



Nº 17

CAÑAR Y LOS CAÑARIS

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

UNIVERSIDAD-VERDAD



REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

N° 17

Octubre de 1995

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Dr. Mario Jaramillo Paredes

Rector

Dr. Leonardo Moreno Aguilar

Vicerrector

Dr. Jorge Paredes Roldán

Decano General Administrativo

Dr. Raúl Córdova León

Decano de Investigaciones

UNIVERSIDAD-VERDAD

Revista de la Universidad del Azuay

Director

Dr. Claudio Malo González

Consejo Editorial

Dr. Napoleón Almeida Durán

Dr. Oswaldo Encalada Vásquez

Arq. Diego Jaramillo Paredes

La responsabilidad por las ideas expuestas en esta revista corresponde exclusivamente a sus autores.

Se autoriza la reproducción del material de esta revista y se pide citar la fuente
Canjes y donaciones: Biblioteca "Hernán Malo González" de la Universidad del Azuay

Av. 24 de Mayo 7-77 y Hernán Malo

Apartado Postal 981

Teléfono 881333

Cuenca-Ecuador

CONTENIDO

NOTA DE LOS EDITORES	9
CAÑAR INCÁSICO Lyn Hirschkind	13
LA CUENCA DEL CAÑAR Y EL ARTE PREPIZARRINO Napoleón Almeida Durán	53
AMANTA, UN SITIO ARQUEOLÓGICO TARDÍO DEL SUR ECUATORIANO Rolando Morocho Redrován	61
INGAPIRCA Mario Jaramillo Paredes	69
QUE TRATA DE LO QUE HAY QUE DECIR DE LOS MAS PUEBLOS DE INDIOS QUE HAY HASTA LLEGAR A LOS APOSENTOS DE TUMEBAMBA Pedro de Cieza de León	79
DE REPARTIMIENTO A REDUCCIÓN. LA EXPERIENCIA COLONIAL DEL PUEBLO DE SAN FRANCISCO DE PACCHA Deborah L. Truhan	91
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA EN EL CANTÓN CAÑAR EN 1964 Raúl Córdova León	121
LA UNIÓN PROVINCIAL DE COOPERATIVAS Y COMUNAS DEL CAÑAR (UPCCC) EN LA HISTORIA Agustín Morocho Álvarez	133
LA ARTESANÍA COMO UNA EXPRESIÓN EN LA CULTURA MATERIAL EN EL CAÑAR Lcdo. Mario Garzón Espinoza	143
VESTIMENTA TRADICIONAL DEL CAÑAR Harald Einzmann	163

NOTA DE LOS EDITORES

En la historia del Ecuador Precolombino y posterior a la llegada de los españoles, la situación de los Cañaris se ha caracterizado por actitudes diferentes a los demás grupos indígenas con relación a los pueblos dominantes. Ofrecieron fuerte resistencia a los incas en su proceso expansionista. Durante la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa se unen a las tropas de Huáscar lo que da lugar a una muy fuerte y cruel retaliación por parte de Atahualpa. Ofrecen luego poca o ninguna resistencia a los españoles que avanzan desde el sur. Estas peculiaridades han generado la imagen de los Cañaris como de un pueblo muy celoso de su independencia, Interpretándose sus actitudes como acciones tendientes a salvaguardarla y robustecerla.

Sobre todo en el cantón Cañar de la provincia que lleva ese nombre, existen actualmente grupos significativos de indígenas que pretenden ser descendientes de los que habitaban esa región y otras aledañas desde antes de la llegada de los incas y preservadores de sus rasgos culturales. Estos grupos indígenas coexisten con habitantes blancos y mestizos que constituyen la mayoría. Esta entrega de Universidad-Verdad está integrada por artículos que tienen que ver con Cañar y los Cañaris y que abordan temas vinculados al pasado precolombino, su articulación en la colonia y problemas relacionados con la situación actual. Se incluye además un capítulo sobre este pueblo del cronista español Pedro Cieza de León en su libro Crónica del Perú, que testimonia de alguna manera cómo los españoles lo vieron en los inicios de la colonización.

LOS AUTORES

LYN HIRSCHKIND

PhD en Antropología por la Universidad de Wisconsin.

NAPOLEÓN, ALMEIDA DURÁN

Doctor en Etnología por la Universidad Sorbona, París.

Profesor de la Universidad del Azuay.

ROLANDO MOROCHO REDROVÁN

Licenciado en Historia y Geografía por la Universidad del Azuay.

MARIO JARAMILLO PAREDES

Doctor en Historia y Geografía por la Universidad de Cuenca.

Rector de la Universidad del Azuay

DEBORAH TRUHAN

Candidata a PhD por la Universidad de New York.

RAÚL CÓRDOVA LEÓN

Doctor en Historia y Geografía por la Universidad de Cuenca.

Decano General de Investigaciones de la Universidad del Azuay.

AGUSTÍN MOROCHO ÁLVAREZ

Profesor de Educación Media por la Universidad de Cuenca.

MARIO GARZÓN, ESPINOZA

Licenciado en Historia y Geografía por la Universidad de Cuenca.

HARALD EINZMANN

PhD en Antropología por la Universidad de Heidelberg, Alemania.

ELOTA BO CAPITAN ADOCAMAÇILIGA



yns de
chile

apo

CAÑAR INCÁSICO

Lyn Hirschkind

Traducción de "History of the Indian Population of Cañar", publicación original en la Revista Colonial Latin American Historical Review (CLAHR), vol. 4, n° 3, 1995.

"Las identidades culturales provienen de algún lugar, tienen historia. Pero como todo lo que es histórico, están sujetas a constantes transformaciones. Lejos de permanecer eternamente lijadas en algún pasado inmóvil, están expuestas a los continuos "juegos" de la historia, la cultura y el poder. Lejos de estar enclavadas en un mero rescate del pasado que espera ser encontrado y que, cuando ello ocurre, asegura nuestro sentido de eternidad, las identidades son nombres que damos a las diferentes formas por las que nos ubicamos y a su vez nos ubican mediante la narración del pasado". (Hall 1989:70)

En la provincia del Cañar, ubicada al sur del Ecuador, hay comunidades indígenas cuyos habitantes son llamados Cañaris. Se identifican por su idioma quichua, su vestimenta y estilo de peinado, sus lugares de residencia y origen en comunidades indígenas reconocidas y por ciertas formas de comportamiento y valores considerados como típicas de las personas que pertenecen a esta categoría. Se afirma la existencia de los Cañaris en los ámbitos políticos, culturales y populares. Estas afirmaciones se fundamentan en evidencias arqueológicas de una población sedentaria precolombina que ocupaba la región desde al menos el año dos mil quinientos a.c. (Braun 1982:161, véase también Bruhns 1989; 1990; Fresco 1984). Documentos de los primeros años de la colonia se refieren a un grupo nativo llamado Cañari, basados en relatos de testigos nativos y autoridades. Hay, pues, consenso mayoritario en relación con la existencia de un grupo étnico pre, colombino llamado Cañari y de que la población indígena de Cañar de nuestros días, descende de esa población. (Véase Iglesias 1985:35; CONAIE 1989:193; Zaruma 1989; Moreno 1983:96-100; Rojas 1988).

Investigaciones recientes de la población cañari contemporánea han centrado su atención en su identidad étnica y en sus concepciones etnohistóricas: (Salomón 1987; Fock 1981; Fock y Krener 1978; Alcina 1983; Álvarez 1992; Bernand 1986; 1992). Estos investigadores asumen que los Cañaris de nuestros días son, sin lugar a duda, herederos de la cultura y población nativa pre incásica. Fundamentados en esta creencia se ven forzados a explicar ciertas ideas y prácticas incongruentes. Viejos informantes Cañaris han explicado que sus ancestros fueron Incas antes de la llegada de los

españoles; que con la conquista la mayor parte de estos Incas; fueron asesinados o se escondieron. Además, de acuerdo con estos informantes ellos fueron cañari pero ahora son "runas" o "naturales": Intrigados por esta versión etnohistórica. Estos investigadores han sugerido, que las relaciones interétnicas posteriores a la conquista, modificaron el concepto que los Cañaris tienen de su propia identidad. De acuerdo con Saloman (1987:226-28) la destrucción de sus auténticos ancestros por parte de los buscadores de tesoros dio lugar a que los Cañaris se disociaran de su pasado anterior a la conquista. Los españoles introdujeron la categoría general de indio para referirse a todos los nativos del nuevo mundo. Para los nativos de los Andes esta categoría significó Inca, y gradualmente la adoptaron para identificarse a sí mismos.

Este trabajo propone una explicación alternativa a la etnogénesis de los Cañaris basado en una revisión de los cronistas españoles y en una investigación etnohistórica, el concepto de etnicidad cañari fue una creación de los Incas. Lo cañari como categoría ha persistido hasta el presente por razones políticas y exigencias económicas. Mientras interrogantes sobre ancestros degradados y una penetrante imaginación divisoria (ver Fock y Krener 1978), pueden contribuir a la, conceptualización étnica de lo cañari, una lectura atenta de la evidencia documental nos proporciona una corriente, prisió n más clara del contenido en el que estas respuestas pueden darse.

La etnicidad se entiende aquí fundamentalmente como un proceso político de formación de identidad. Se genera en la medida en que se dan presiones sociales, económicas, políticas y religiosas imperiales o nacionalistas sobre las sub-poblaciones (Williams 1989:439). Mientras la identidad étnica suele medirse y entenderse a través del lenguaje de descendencia, en realidad la herencia biológica poco tiene que ver en esto. Tradiciones inventadas, y antecedentes míticos sirven para evocar a homogeneidad entre poblaciones heterogéneas. Tanto Crain (1990) como Stutzman. (1981) analizan la conformación de la Identidad cultural ecuatoriana dentro de estas líneas, aunque con diferentes énfasis. Mientras Stutzman da prioridad al factor mezcla de sangre blanca, negra e india, Crain demuestra más interés en el rechazo y posteriores intentos de integración de los indios a la identidad nacional.

A nivel local la etnicidad es una posición defensiva y ofensiva en relación con las presiones y oportunidades proporcionadas dentro del

contexto nacional (véase por ejemplo Burgos 1977; Muratorio 1982; Villavicencio 1973; Whitten 1977 [(1975)]. Mediante la permanente recreación de una identidad local, las personas clasificadas como indios en el Ecuador fomentan la cooperación entre ellos, intentan solucionar conflictos internos de grupos y tratan de defenderse a sí mismos y a sus pertenencias de amenazas que surgen, a la vez que buscan medios para mejorar su situación social y económica. Debido a que la etnicidad tiene mucho que ver con el presente, la historia y la tradición, son vistas más bien como recursos usados para propósitos actuales y no como guías para explicar la conducta contemporánea. En Cañar los indios se llaman runas o naturales igual que lo hacen otros quichua hablantes de la sierra ecuatoriana y de la selva. La idea de que ellos son descendientes del bravo pueblo rebelde que luchó contra el imperialismo de los Incas, es un llamado a la imaginación pero no resiste a la investigación histórica. Es un tipo de idea útil para construir una identidad étnica. También contribuye a la Imagen que tienen los de afuera de la categoría Cañar, siendo importante para explicar algunas de las características de los Cañaris de nuestros días. Los datos históricos sugieren hechos totalmente distintos.

Antecedentes

La primera vez que Sebastián de Benalcázar llegó a territorio cañari en 1553, encontró las ruinas de la ciudad capital del norte del imperio incásico: Tumipampa y la población nativa diezmada. Llegó al final de la guerra civil que tuvo lugar a causa de la sucesión en el mentado imperio. Los Cañaris que ocupaban gran parte de lo que es hoy el sur del Ecuador, habían sido víctimas de la venganza de uno de los aspirantes al mando del imperio: Atahualpa, como respuesta a la actitud de los Cañaris que habían tomado partido por su medio hermano Huáscar en la lucha por la sucesión. Atahualpa mató tantos hombres y niños como pudo y destruyó Tumipampa.

Catorce años después Pedro Cieza de León cruzó el territorio de los Cañaris. Cieza escribió que parecía que las mujeres Cañaris hacían la mayor parte del trabajo y que superaban enormemente en número a los hombres. Indicó también la manera en que las mujeres eran reclutadas como sirvientas de los españoles explicándolo de este modo:

"Algunos indios quieren decir que más hacen esto por la falta que hacen de hombres y abundancia de mujeres, por causa de la gran crueldad que hizo Atabalipa en los naturales desta provincia al tiempo que entró en ella, después de haber en el pueblo de Ambato muerto y desbaratado al capitán general de Guascar Inga, su hermano, llamado Atoco. Que afirmaba que, no embargante que salieron los hombres y niños con ramas verdes y hojas de palma á pedirle misericordia, con rostro airado, acompañado de gran severidad, mandó a sus gentes y capitanes de guerra que los matasen a todos; Y así, fueron muertos gran número de hombres y niños, según que yo trato en la tercera parte desta historia. Por lo cual los que agora son vivos dicen que hay quince veces mas mujeres que hombres; y habiendo tan gran número, sirven desto y de lo mas que les mandan sus maridos y padres." (En León 1983a [1551]:58).

Si la venganza de Atahualpa trajo tan espantosos resultados para la población de Cañar, ¿qué otra disminución de la población sobrevendría luego de la conquista española? ¿Qué efecto tuvieron las epidemias ocasionadas por las enfermedades europeas entre los Cañaris, y cuántos de ellos huyeron del área para escapar de las instituciones coloniales españolas? ¿Cuántos Cañaris se habrían quedado en la provincia del Cañar y cómo habrían afectado los cambios demográficos locales a su cultura e instituciones sociales? ¿Cómo las relocalizaciones auspiciadas por los Incas mediante los mitimaes al igual que las propiciadas por los españoles y nativos en toda la Audiencia de Quito afectaron al orden social local?

El Cañar Pre-incásico

Antes de la expansión de los Incas a mediados del siglo XV, los que luego fueron conocidos como Cañaris compartían tradiciones culturales comunes. Aunque algunas opiniones publicadas reclaman el status de nación para los Cañaris (Iglesias 1985:10; Espinoza y Achig 1989:38; Paidá 1991:9)¹, o la existencia de señoríos independientes que se habrían unido para formar una confederación y que fueron gobernados por una asamblea común presidida por el "señor de Tomebamba" (González Suárez 1878), la mayor parte de las evidencias sugieren que los Cañaris no conformaron un gobierno. El arqueólogo Idrovo (1986) y el etnohistoriador Oberem (1981) sostienen que antes de la conquista de los incas no existía pueblo,

nación o confederación cañari². Existían más bien señoríos locales de varios tamaños que compartían el idioma y ciertas tradiciones culturales (cerámica, trabajo de metal, creencias religiosas, prácticas agrícolas) que les distinguía de los pueblos vecinos como el Puruhá en el norte, los Paltas en el sur y los Shuar en el oriente. Estos señoríos ocupaban el territorio que actualmente comprende las provincias del Azuay y Cañar y pequeñas partes de El Oro, Loja, Guayas y Chimborazo.

En este territorio hay muchos microclimas y nichos ecológicos diferentes; pero en mayor escala se caracteriza por tener cuatro importantes salidas de ríos (ver figura 1). A cada uno de estos ríos principales corresponden diferentes grupos de señoríos locales: 1. El valle del río Cañar que se extiende desde el Nudo del Azuay al norte hasta el Buerán al sur. 2. El valle del Azogues - Cuenca en el que se encuentran las cabeceras del río Paute en los sistemas del Burgay y el Tomebamba y que limita por el norte con el Buerán y por el sur con el Nudo de Portete. 3. El sub valle del Paute-Gualaceo que está separado del Cuenca-Azogues por una cadena de montañas que se extiende en dirección norte-sur, y en el que se encuentran el río Paute y sus tributarios. 4. Y el valle del río Jubones (Idrovo 1992:99; Fresco 1984). Estas corrientes de agua abarcan una amplia gama de zonas ecológicas que van desde húmedas hasta secas y desde frías hasta tropicales (ver Fresco 1984:35-40). Dada esta significativa variedad geográfica regional, las poblaciones locales podían explotar diferentes tipos de recursos naturales y contar con variados nichos ecológicos sin necesidad de salirse de sus propias áreas. Una red muy activa interregional de comercio les permitía adquirir productos y materiales no disponibles en sus territorios (Fresco 1984:58; Alcina 1986:182-3; Bruhns 1989:61-3; Bruhns et al. 1990).

Dentro de cada una de estas cuatro sub-regiones las poblaciones locales se desarrollaron independientes unas de otras. Un testimonio de esta diversidad proviene del Padre Hervás y Panduro, cura párroco en Cuenca. En un artículo publicado en 1800, el Padre Hervás sostiene que los Cañaris constituían realmente siete diferentes grupos étnicos, cada cual con su propio idioma. Estos grupos eran los Cañaris, los Cañaribambas, los Cajas, los Chanchanes, los Cinubos, los Plateros y los Jíbaros (en Paidá 1991:92; Torres 1982:253). El historiador Juan Chacón identifica algunos de los grupos locales en el Cañar pre incásico como ayllus, o grupos familiares extendidos; manifiesta que son incontables y hace

un listado de un número de ellos: Mageo, Collana, Chocar, Duma, Cuycay, Culléo, Sangurima, Burín, Toctesaray, Jadán, Zid, Payguara, Asmal, Pucará, El Pan, Paute, Puesar, Taday, Tarcán, Molleturo, Sayausí, Déleg, Chiquintad, Chordeleg, Tica, Xasán, Selel, Macas, Maxtos...(1990:37). Diferenciando los ayllus de los *cacicazgos* o señoríos Chacón hace un listado de algunos de los últimos: Tiquizambe, Tarqui, Pumallacta, Macas, Gualleturo, Pacaybamba, Sígsig, Molleturo, Tutusí, Guangra, Taday, Junca, Suña, Hatun Cañar, Sibambe, Cañaribamba Puésar, Payguara, Sidcay, Lavate, Chordeleg, Asmal, Mageo, Tarcán, Cuyes, Burín... (1990:38)³. Muchos de estos señoríos se incluyen en la lista de ayllus mencionada antes. Para Chacón, el número de señoríos era "infinito". Este enfoque; que parece identificar a cada familia con un señorío, ciertamente exagera las disimilitudes entre cada grupo, pero proyecta la atención legítimamente a la alta variedad y autonomía de los patrones de asentamiento.



Territorio de Cañar

Otros testimonios iniciales de la multiplicidad de los grupos locales provienen de los párrocos rurales (*doctrineros*) que prestaban servicios predominantemente a la población nativa. En 1577 a los curas y otros residentes con conocimiento se les pidió describir "todas las cosas del estado de las Indias" para facilitar su administración. Estos informes fueron recolectados en 1582 y publicados luego en las *Relaciones Geográficas de Indias* (RGI 1881-97). Hernán Pablos, un *vecino*, o residente de Cuenca escribió que el pueblo conocido como cañari hablaba diferentes lenguas, aunque también hablaba quechua, el idioma de los Incas (RGI 1992:374). También él afirmó que antes de la llegada de los Incas, los Cañaris frecuentemente peleaban entre ellos. Luego se contradice al decir que compartían el mismo idioma, lo que podría significar que se comunicaban entre ellos en dialectos inteligibles de la misma lengua.

De acuerdo con esta observación Juan Gómez, doctrinero de Cañaribamba, escribió que los Cañaris hablaban una sola lengua pero que había algunas variaciones de vocabulario en esta área. Melchor de Pereira, doctrinero de Paute manifestó que los Cañaris fueron una agrupación de pueblos diferentes, cada uno con su líder y que regularmente peleaban entre ellos (RGI 1992:382). Gaspar de Gallegos, cura de Azogues, describió el mismo modelo de varios jefes locales que estaban en constante conflicto entre sí (RGI 1992:386). En resumen, hay evidencia de que varios dialectos de la misma lengua se hablaban en diferentes grupos o señoríos locales. Las relaciones comerciales y la relativa proximidad habrían fomentado las similitudes lingüísticas entre ellos, mientras que el factor geográfico que imponía el aislamiento y la defensa de los recursos del territorio habría posibilitado el desarrollo de tradiciones locales separadas. Garcilaso de la Vega se refiere a la provincia de los Cañaris como "la cabeza de muchas provincias" y continúa, "*Hecha la conquista de los Cañaris tuvo el gran Túpac Inca Yupanqui bien en qué entender y ordenar y dar asiento a las muchas y diversas naciones que se contienen debajo del apellido Cañar*" (1968:613). De esta manera Garcilaso ratifica el consenso de que fueron muchos grupos independientes.

Cañar bajo el dominio incásico

Como se anotó anteriormente, no hay evidencia de una organización política unificada de los Cañaris antes de la llegada de los Incas. El reto que trajo consigo la llegada de los Incas, forzó a los grupos locales a realizar alianzas con fines defensivos. Fue durante este período de enfrentamiento y conquista que se forjó la entidad que los incas; llamaron Cañar. No está claro cuando los pueblos locales que poblaban la región comenzaron a considerarse a sí mismos cañaris⁴. En condiciones de sometimiento, los que volvían bajo la égida de la dominación incásica, fueron amalgamados en un nuevo grupo étnico creado por decisión y conveniencia administrativa de los nuevos señores.

La conquista incásica de la provincia de Cañar fue un largo y no del todo exitoso proceso (ver Alcina 1986; 1992). Aproximadamente entre 1463 y 1490, los Incas lucharon para imponer su dominio en una secuencia de avances, fracasos y conquistas. De los restos arqueológicos de la región se deduce que lograron control efectivo en los centros densamente poblados, mientras los asentamientos dispersos en áreas lejanas fueron incorporados al imperio Inca débilmente (Idrovo 1986; 1992).

Túpac Yupanqui hizo la primera incursión en territorio cañari bajo las órdenes de su padre el Inca Pachacutec (Idrovo 1986:61). Conquistó la cuenca del Jubones y estableció una guarnición en Guapóndelic bautizándola con el nombre de Tumipampa. Ubicada en el centro geográfico del territorio cañari, Tumipampa era un lugar estratégico a partir del cual se podían emprender posteriores conquistas. De esta manera Túpac Inca Yupanqui edificó y fortificó la ciudad y comenzó a construir fuertes (pucaras) a sus alrededores. Su hijo, Huayna Cápac, nació allí.

Fue tarea de Huayna Cápac consolidar la conquista incásica en la región cañari y avanzar hacia el norte. Edificó Tumipampa como una réplica del Cuzco (Alcina 1986; 159), añadió fortificaciones en el extremo norte del territorio para defenderlo de los Puruhás, impuso el control de los Incas en Hatun Cañar y hacia el este en el valle del Paute. Las poblaciones locales no recibieron de buena gana a los Incas ni facilitaron sus esfuerzos. Como lo ha señalado Idrovo, la dispersión de los asentamientos y la relativa autosuficiencia de los señoríos dificultó la imposición de este control (1986:55; ver también

Fresco 1984:58). Por esta razón los Incas tuvieron más éxito para imponerse entre poblaciones urbanizadas y densamente pobladas y generalmente fracasaron en la conquista de los grupos seminómicos de cazadores y recolectores en las selvas orientales. En la región cañari, la autosuficiencia local permitió un enfrentamiento tipo guerrilla que los ejércitos incásicos no pudieron hacer frente con efectividad.

Tanto Túpac Inca Yupanqui como Huayna Cápac establecieron el sistema de mitimae para colonizar la provincia de Cañar con el fin de reforzar el dominio incásico y eliminar las posibilidades de levantamientos locales. Esta política de los Incas dispersó la población del Cañar y ayudó a definir la identidad étnica cañari emergente. Primero numerosos Cañaris fueron removidos y reasentados en lo que es ahora Perú y Bolivia como también en la parte norte del Ecuador. (Miño 1977, Oberem y Hartmann 1979; Alcina 1986). Waldemar Espinoza Soriano, que ha realizado una muy amplia investigación sobre las comunidades mitimae, afirma que los Cañaris fueron reasentados por todo el imperio para castigarlos y emplearlos en trabajos agrícolas y policiales. Dentro del contexto de este trabajo, es especialmente interesante la afirmación que hace en el sentido de que más del 50 por ciento de los Cañaris fueron reubicados (1988a:346; ver Rowe 1982:107 en relación con otras estimaciones de las proporciones entre nativos y mitimae en todo el imperio). De esta manera los Incas eliminaban probables líderes de levantamientos en las áreas conquistadas y dispersaban a sospechosos de incitar rebeliones.

Segundo, elevados números de personas provenientes de otras partes del imperio fueron reasentados entre los Cañaris (Moreno 1981:115, Oberem y Hartmann 1979:386). Estos mitimae servían para contar con la presencia de gente leal entre habitantes probablemente resentidos y contrarios a los Incas, para establecer un ejemplo de comportamiento correcto, para enseñar la lengua Quichua y para proporcionar a los Incas gente que actuaba en el campo de la inteligencia en relación con la seguridad local. Ambas formas del sistema mitimae alentaron una mezcla gradual de prácticas y creencias aborígenes. Si bien es verdad que seguramente las influencias del Cuzco fueron las más significativas, mitimae de Chachapoyas, Huancabamba y Ayabaca en lo que es hoy el norte del Perú, Charcas, Callao y lo que es hoy Chile en el sur, contribuyeron

también a la cultura cañari. Murua describió Tumipampa como una ciudad fuertemente multiétnica (en Alcina 198 [1611]:160).

Es difícil establecer con precisión la totalidad de la población que fue movilizada desde el Cañar y hacia el Cañar. Cieza de León y Cabello de Valboa escribieron que Túpac Yupanqui llevó quince mil Cañaris al Cuzco (Miño 1977:16), Huayna Cápac llevó una cantidad igual o mayor durante su reinado (Oberem y Hartmann 1979:376). Según Oberem (1983:153) estos quince mil fueron hombres y la población total de Cañaris en el Cuzco fue de entre cincuenta y setenta mil. Se notaba la presencia de mitimaes del Cañar en Lima, Jauja, Huánuco, Huamanga, Cajamarca, Yaro y Cajabamba en el Perú (Evans 1990:80; Miño 1977:19; W. Espinoza 1988a; 1988b), y en Copacabana, La Paz y Sucre en Bolivia (Santos 1986:6-9). En la costa Peruana había mitimaes Cañaris cerca de Lambayeque y en la parte occidental de los Andes en Jaén de Bracamoros, Moyobamba y Chachapoyas (Oberem 1983:153).

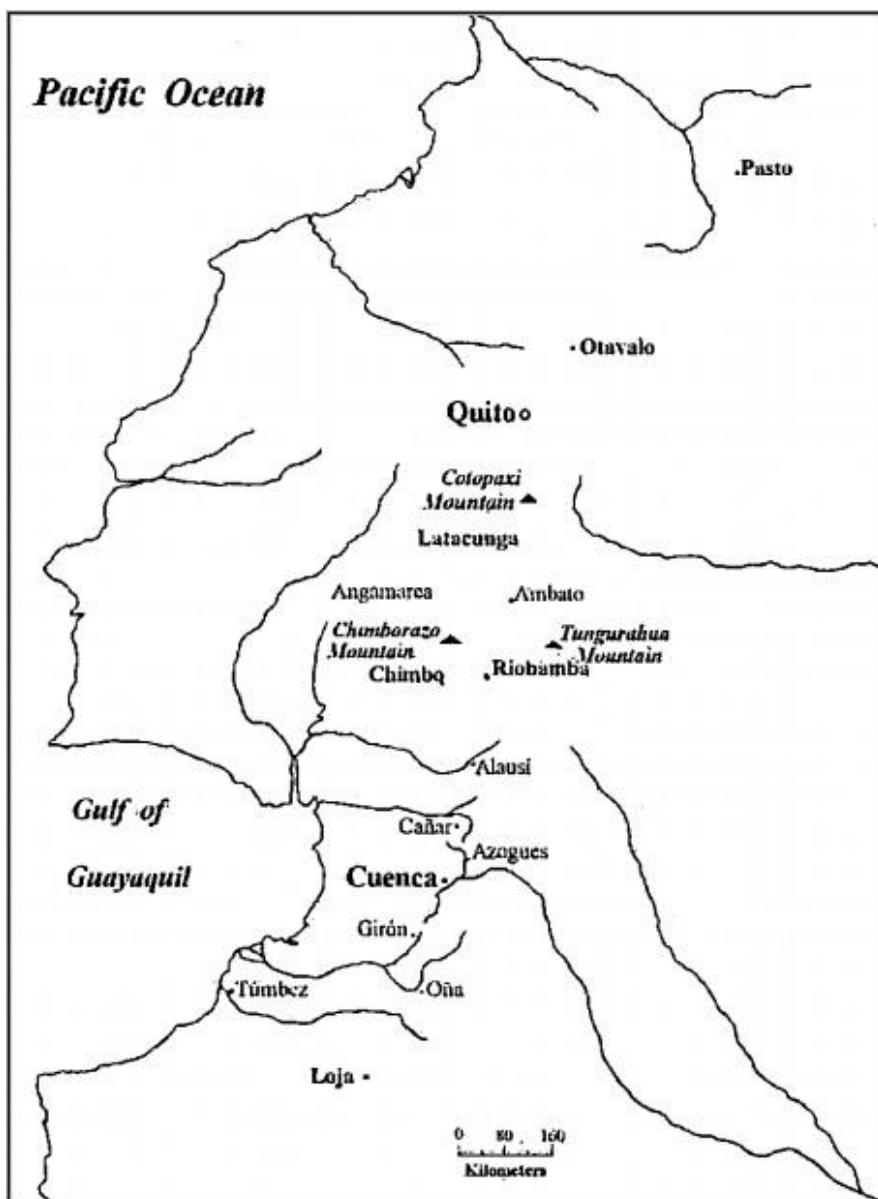
Al norte de su territorio (ver figura 2), mitimaes Cañaris vivían en Pujilí, cerca de Latacunga, donde mantenían una identidad distinta y tenían sus propios caciques, o líderes nativos hasta, por lo menos, mediados del siglo dieciocho (Navas 1990:101, 105). Angamarca, al oeste de Latacunga, tenía un grupo cañari con su propio cacique hasta finales del siglo diecisiete. La ciudad de aun no tenía más de setecientos Cañaris que pagaban tributo bajo las órdenes de su cacique, Diego Cañar. Había también Cañaris cerca de Cotocollao, El Quinche y Pomasqui (Salomón 1980:337; Moreno 1981:115).

Al final del reinado de los incas, más de setenta mil Cañaris habían sido reasentados en diferentes partes del imperio (Oberem: 153). Mitimaes trasladados a esta provincia habrían reemplazado a los que fueron sacados. Alcina (1986:146) sugiere una población total de cincuenta mil en el territorio cañari antes de la conquista española, al igual que el sacerdote Pablos (RGI 1992:375). Un alto porcentaje de esta población habría sido mitimaes. Si W. Espinoza (1988a:346) está en lo cierto, el cincuenta por ciento, o sea entre veinticinco mil y treinta y cinco mil de los residentes en la provincia del Cañar fueron mitimaes.

La guerra civil en el incario (1525-1532) tuvo consecuencias adicionales desastrosas para la población cañari. El enfrentamiento y la confusión surgida de la disputa entre Huáscar y Atahualpa, fueron

consideradas por los Cañaris como una oportunidad para liberarse de la dominación incásica. Luego de un lapso en el que se dieron intercambios de insultos y asesinatos a los mensajeros, los dos medio hermanos fueron a la guerra. Al comienzo Atahualpa defendió exitosamente la parte norte del imperio enfrentando a las tropas de Huáscar, pero fue derrotado y tomado prisionero en Tumipampa. Pudo escapar y huir a Quito. Allí reorganizó su ejército, regresó a Tumipampa y mató tantos Cañaris como pudo. De acuerdo a Fernández de Oviedo y Zárate, sesenta mil hombres murieron en una sola batalla (Alcina 1986:155). Según Cieza de León, Sarmiento de Gamboa y otros cronistas, no hubo batalla sino una masacre (Patterson 1991:121). Las tropas de Huáscar, al mando de su hermano Huanca Auqui habían evacuado Tumipampa antes de la llegada de Atahualpa, dejando la ciudad y la provincia sin defensa frente a las fuerzas superiores y mejor entrenadas de Atahualpa. Algunos Cañaris, temerosos de la venganza de Atahualpa, se escondieron llevando con ellos la momia de Mama Ocllo, esposa de Huayna Cápac. Se unieron a Huanca Auqui y fueron hacia el sur. Cuando las tropas de Atahualpa se acercaron a Tumipampa los Cañaris fueron a pedir misericordia, pero sin resultado. Atahualpa mató hombres, mujeres y niños y luego arrasó Tumipampa (Oberem 1981:134; Patterson 1991:121). Así, luego de la campaña de exterminación de los Cañaris, Atahualpa trajo desde el Cuzco cuatro mil mitimaes para repoblar Tumipampa (Alcina 1986:155). Esta reducción drástica de población cañari fue fundamentalmente de hombres. Las epidemias y enfermedades, de la que hablaré luego habría matado gente sin distinción de sexo, pero las fatalidades de la guerra fueron mayores entre los hombres.

Otros cronistas se han referido a los efectos desta guerra civil en la población de la provincia del Cañar. De acuerdo con Hernando Pablos, "murieron todos los cañares, que de 50 mil que habían, no habían quedado más de tres mil, que fue el tiempo que vinieron los españoles; y de entonces para acá hay doce mil ánimas, por estar como están muy sobrellevados y libres y no tan sujetos como lo estaban en tiempo de su señor el Inga" (RGI 1992:375). Estas cifras probablemente se refieren a la región central alrededor de Tumipampa donde ocurrió la masacre. Otro cronista; Fray Reginaldo de Lizárraga, en 1587 escribió que Atahualpa mató a casi todos los Cañaris dejando solamente ochocientos vivos en el valle de Tumipampa (en Albornoz 1960:233). Anotó además que cuando él estuvo allí aún menos indios estuvieron presentes.



Audiencia de Quito
(mapa parcial)

Estos datos sobre la población incluyen personas del lugar y mitimaes, dando el número total de "ánimas". Partiendo del dato de Pablos: tres mil indios y aplicando la proporción entre nativos y mitimaes sugerida antes, deben haber quedado, luego de la venganza de Atahualpa, mil quinientos mitimaes y mil quinientos cañaris⁵.

En 1852, cuando fueron compiladas las Relaciones Geográficas de Indias, la población estimada muestra pérdidas masivas en el número de indios en la mayor parte de las parroquias. En Pacaybamba, cerca del moderno Girón, Pedro Arias Dávila anotó una población indígena de quinientas personas. En la zona de Paute habían doscientos indios, Fray Lizárrago estimó menos de ochocientos indios en el área de Tumipampa. Basado en estos datos, Alcina (1986:146) sugiere que quedaron cinco mil indios en la región de Cañar en 1582. Manteniendo la proporción de cincuenta por ciento mitimaes, cincuenta por ciento Cañaris, esta cifra significa que sobrevivieron dos mil quinientos nativos y dos mil quinientos mitimaes. Estas estimaciones de la población son compatibles con las cifras más bajas señaladas anteriormente, porque Alcina se refiere a la totalidad del territorio cañari mientras que Pablos y otros cronistas a las áreas de la guerra civil de los Incas.

Una de las causas principales de la disminución de la población indígena fue la introducción de enfermedades traídas por los europeos contra las cuales los indígenas no tenían defensas. Aunque buena parte de la pérdida de población ocurrió luego de la conquista española, como se comentara adelante, las epidemias precedieron a los conquistadores en Sud América y tuvieron efectos devastadores. En 1524, y luego en 1526 la viruela se difundió a lo largo del imperio de los incas. La primera epidemia causó la muerte del inca Huayna Cápac y su hijo que había sido nombrado sucesor: Ninan Cuyochi. Entre 1530-32, otras dos epidemias de sarampión fueron documentadas por Cook (1981; ver también Alchon 1991:37; Newson n.d.: 3-5). Shea (1988:176) concluye que la población del Perú anterior a la conquista estaba declinando debido a la viruela. Y otras epidemias, y que esta dominación habría sido más rápida donde las tierras cultivables eran escasas como en el Perú. Truhan sugiere que antes de la llegada de los españoles, la población nativa pudo haber disminuido en una tercera parte y hasta en la mitad, debido a

estas epidemias y sus repercusiones en la disminución de producción de alimentos, desorganización y desesperación (1992:46).

El perfil demográfico que resulta de la combinación de factores descritos anteriormente, es el de una severa declinación de la población indígena. Los programas de mitimaes removieron la mitad de la población nativa cañari y la reemplazaron con gente de fuera, principalmente de la región del Cuzco. Los restantes Cañaris fueron esparcidos en su territorio de más de 10.400 kilómetros cuadrados y vivieron los sesenta años de dominación incásica junto con gente de otras partes del imperio con las que se mezclaron. Además perdieron familiares y miembros de las comunidades en campañas militares y reubicaciones debidas al programa mitimae. La categoría étnica cañari fue creada debido al reto militar inca y para propósitos administrativos de los incas. Dentro de este contexto es significativo el hecho de que cuando los Cañaris fueron a encontrar a Pizarra en Tumbes para ofrecerles su apoyo contra los Incas, no enviaron un emisario portavoz de su gobierno ni un líder a que hable por ellos. Un grupo de líderes locales fueron cada uno en compañía de quienes le respaldaban. (Oberem 1981:135). Uno de estos líderes fue Vilchumlay, de la zona de Paute (ver Bistancela 1976). Ellos acompañaron a Pizarra a Cajamarca donde fueron testigos de la muerte de Atahualpa y regresaron luego al norte con Sebastián de Benalcázar. La alianza entre Benalcázar y los Cañaris tuvo lugar a través de las gestiones de dirigentes individuales como Vilchumlay y Oyañe de Cañaribamba que representaban a sus grupos locales en vez de una confederación o nación cañari (Oberem 1981:136). Parece que, aún luego de sesenta años de esfuerzos de los Incas por imponer su modelo de orden social sobre las personas que ocupaban la provincia de Cañar, estos pueblos no lograron unificarse y no actuaron concertadamente.

La Conquista Española y las Instituciones Coloniales

La llegada de los españoles en 1532 fue el inicio de desbarajustes sin precedentes en todos los aspectos de la vida en el territorio cañari. Las enfermedades que la habían precedido continuaron causando grandes tasas de mortalidad entre todos los pueblos nativos de Sudamérica, particularmente entre aquellos habitantes de áreas densamente pobladas de la región andina. En la totalidad de la Real Audiencia de Quito la población nativa declinó en

un 50 por ciento entre 1561 y 1591 (Tyrrer 1988:26; Alchon 1991:42-9). Los años 1533, 1558, 1586 y 1587 fueron particularmente devastadores para la población indígena. Las Relaciones Geográficas documentan esta disminución de la población en la mayor parte de las comunidades del área de Cuenca. Los españoles lucharon para establecer su control en el antiguo imperio inca a lo largo del siglo XVI por lo que la desmembración y reconstrucción de las comunidades nativas fue un proceso prolongado. Las instituciones económicas y administrativas coloniales alentaron permanentemente a los nativos a dejar sus casas. Los impuestos civiles y eclesiásticos fueron cargas imposibles de soportar para las economías nativas. Algunas instituciones trataron de reclutar y controlar la fuerza de trabajo nativa, en servicio de los intereses individuales y colectivos de España. Trabajando conjuntamente estas instituciones transferían indios a lugares distantes donde eran requeridos sus servicios, al mismo tiempo les incentivaba a escapar de las espantosas consecuencias de permanecer en casa. Los resultados de estas imposiciones del régimen colonial español, en la población y organización social de la provincia cañari se analizan, posteriormente.

SIGLO DIECISEIS

Campañas militares. A Cargo de la conquista los Cañaris habían, servido a los españoles como soldados, guías, agentes y sirvientes. En 1533 tres mil Cañaris se juntaron a Sebastián de Benalcázar cuando pasó por Tumipampa dirigiéndose al norte para él conquistar Quito (Hemming 1970:156; Oberem 1981:137). Este contingente participó en la batalla de Tiocajas contra las fuerzas de Rumiñahui con fuertes pérdidas de vidas en ambas partes. Benalcázar continuó hacia el norte con los Cañaris que aún le acompañaban para seguir combatiendo en los alrededores de Quito. Un testimonio de que los indios aliados permanecían donde las actividades militares tuvieron lugar, es el decreto de Benalcázar en 1535 quien, en calidad de presidente del cabildo de Quito, ordenó a todos los indios que le habían acompañado en la campaña del norte, regresar a sus lugares de origen (Chacón 1990:84). Los españoles no tenían medios para que esta orden se cumpla, cuya mera existencia demuestra lo substancial que fue la población indígena que se desplazó.

En 1536 el *encomendero* (Persona que recibía una concesión del rey consistente en tener derecho al trabajo de un cierto número de indios) de Cañaribamba, Diego de Sandoval, reclutó cinco mil Cañaris para rescatar Lima del sitio que le había impuesto Manco, Inca (Oberem 1981:138; Iglesias 1985:24). En 1540 Pedro de Vergara tomó ochocientos Cañaris para que sirvieran de criados en su expedición a las selvas orientales (Oberem 1981:138). En 1547 Sebastián de Benalcázar llevó Cañaris al Perú para defender a La Gasca contra la rebelión de Gonzalo Pizarro (Oberem 1981:139). A lo largo del resto del siglo XVI los españoles reclutaron Cañaris para servir en sus campañas militares. En 1594 Cañaris fueron al norte de Quito para ayudar a aplastar revueltas nativas en Lito y Quilca (Oberem 1981:140). A pesar del amplio apoyo cañari a las acciones de los españoles, nunca fueron recompensados con la exención del tributo y de la mita que podía haberse esperado en esas circunstancias (Salomón 1987:212). Dada la naturaleza de estas actividades, pocos Cañaris habrían sobrevivido a estas salidas, y los que lo consiguieron probablemente se quedaron en donde se encontraban.

Censo y visitas. La información proveniente del censo realizado por las autoridades españolas muestra una aguda declinación de la población nativa en el siglo dieciséis. En la Audiencia de Quito, hacia 1560 dos tercios de la población nativa había perecido, y hacia 1590 la restante población había disminuido en la mitad. (Alchon 1991:55). Durante la segunda mitad del siglo dieciséis las autoridades españolas intentaron obtener información detallada de la población indígena de la jurisdicción de Cuenca. En 1567, diez años después de la fundación de Cuenca, la lista de tributarios del área tenía 5.470 nombres, lo que sugiere una población nativa total de 24.615 personas⁶) (Chacón 1990:23, 34). El importante y aparente incremento de población desde 1533 puede ser el resultado de inmigraciones o tal vez de bajos cálculos en lechas anteriores. En 1570 el Cabildo de Cuenca registró ocho mil indios que pagaban tributo en su área de los cuales mil quinientos eran Cañaris a los que se les diferenciaba de los de "Tiquizambe, Alausi" (Tyrer 1988:267). En 1582 Pablos anotó una población de doce mil en la región cañari (RGI 1992:374). En 1590 la Relación de Zaruma reportó tres mil pagadores de tributo en esa área. El censo llevado a cabo por Morales Figueroa encenro 1.427 tributarios en la misma área (Tyrer 1988:27) Tyrer considera que los datos de Morales Figueroa son los más exactos porque combina datos provenientes de la encomienda

con cifras de los censos de parroquias. Multiplicando el número de pagadores de tributo por 4.7, como Tyrer sugiere, para estimar la población total de indios, había 13.160 indios en la provincia de los Cañaris en 1590.

Minería. La actividad minera durante los primeros años de la colonia trajo un significativo número de indios de fuera de la región a Cañar. La minería era una actividad laboral intensiva lo que hacía del reclutamiento de indios una prioridad principal. Hacia 1540 la población nativa estaba tan disminuida que los empresarios de minas buscaban trabajadores de otras regiones y gestionaban a las autoridades coloniales el derecho a reclutarlos. Los que tenían posibilidades económicas, importaban o compraban esclavos negros para usarlos como mineros. Aparentemente, la mayor parte de indígenas traídos para trabajar en las minas fueron Puruhás del área de Riobamba (L. Espinoza y Achig 1989:85). En 1564, el corregidor de Quito, Salazar de Villasante trajo doscientos puruhás de Riobamba para trabajar en las minas de Santa Bárbara, cerca de Gualaceo. Describió sus esfuerzos para promover la minería en Cuenca así: "Y luego que yo fui y fui a visitar aquella ciudad (Cuenca), fui a ver las minas y pareciéndome buenas, envié a una provincia que llaman los Puruis, que es a un lado del asiento de Riobamba, a los caciques, que si querían dar indios para las minas, que me enviasen doscientos y se les pagaría bien los jornales" (en León 1983b:67). Datos coloniales de 1575 muestran que trescientos más Puruhás fueron reclutados para trabajar en las minas de Santa Bárbara (Chacón 1990:156). Las minas de Malal, cerca de Hatun Cañar fueron también trabajadas por puruhás y por esclavos y doscientos indios más, como consta en una de las autorizaciones para explotar minas (Chacón 1990:178-81).

Todos los registros relacionados con minería en el Corregimiento de Cuenca, hablan de la falta de indios disponibles y de la necesidad de traer mineros de otros lugares. Las dificultades para obtener fuerza de trabajo de fuera de la región eran muchas: los indios no querían ir a minas distantes donde de acuerdo con muchas descripciones, sufrían muchísimo de hambre, mala nutrición, exceso de trabajo y cambios de clima. Los encomenderos y los curas no cooperaban para entregar indios de los territorios bajo su control porque les hacía falta su fuerza de trabajo. Existía un fuerte conflicto entre los intereses locales y los reales que trataban de promover la minería en la mayor medida posible. Los que emprendían en minería

eran, por supuesto aliados, de la Corona en este problema y en algunas partes de las colonias la Corona autorizó mitas especiales para asegurar a los mineros la fuerza de trabajo necesaria (Chacón 1986:12; 1990:140-4). Estas decisiones no se aplicaron a Cuenca, pero los que emprendían en minería, encontraron otras formas para obtener concesiones de indios trabajadores de los funcionarios de la Audiencia. A pesar de los enormes esfuerzos para establecer la minería en Cuenca, no fue nunca una actividad rentable debido a la dificultad para conseguir trabajadores. La declinación y luego la desaparición de la minería en la economía regional se atribuye principalmente a problemas laborales, aunque también se reconoce la falta de interés, de capital para inversiones y de tecnología (Chacón 1986:77-80, 119). La pobre calidad de los depósitos de minerales también desalentó los esfuerzos de los mineros.

Mestizaje. La minería fue una de las principales causas de la incorporación de indios de otras partes en la región cañari durante el período colonial, pero también influyó en la penetración de españoles en las regiones campesinas generando de esta manera una población rural mestiza. El entusiasmo de los españoles para descubrir depósitos minerales dio lugar a que se establezcan los primeros asentamientos en la región. Los asientos se establecieron sin previa planificación con el único propósito de explorar y explotar minas en Baños, Sayausí, Gualaceo, Azogues, Molleturo y Malal (Borrero 1989:92). En 1535 el Cabildo de Quito había sido informado acerca de la existencia de depósitos muy ricos de oro en Tumipampa y que "muchos españoles habían ido a Tomebamba" en donde estaban recurriendo a procedimientos ilegales para forzar a los indios a trabajar en las minas para ellos (Chacón 1990:135). Archivos notariales de testamentos revelan las mezclas iniciales entre españoles e indios en estas regiones mineras (ver por ejemplo ANH/C Notaría 3a, Libro 502, folio 265, 1617). Aunque la minería no prosperó como actividad económica en esta región, la agricultura que la reemplazó sirvió para mantener los intereses de blancos y mestizos en el campo.

SIGLO DIECISIETE

En el siglo diecisiete se dio una recuperación gradual de la población nativa en la Audiencia de Quito. Sin embargo, el incremento registrado en el área de Cuenca parece que se debió a la

inmigración más que a la alta tasa de nacimiento de los sobrevivientes. En 1683 los registros de tributo mostraban una población total de 3.924 personas sujetas a tributo, de los que 2.232 eran considerados nativos y 1.692 *forasteros* (indios de otras partes) (Tyler 1988:69; ver Wightman 1990 para una mejor información de los forasteros en el área del cuzco). Este dato supone la existencia de 17.658 pobladores indios, si usamos el multiplicador 4.5 que sugiere Tyler, para el siglo diecisiete (1988:45). Además la lista de sujetos a pagó de tributo en Cuenca incluye indios "imaginarios" o ausentes hasta un doce por ciento de su total. La población indígena permaneció en igual cantidad hasta 1690 cuando una serie de desastres naturales; hambrunas y epidemias golpearon a la parte norte de la Audiencia. Basados en estimaciones oficiales, la población indígena disminuyó entre una tercera parte y la mitad entre 1691-93 (Tyler 1988:46; Alchon 1991:98). En 1698 tuvieron lugar severos terremotos en Ambato, Latacunga y Riobamba (Tyler 1988:50). Epidemias de sarampión y difteria combinadas con años precedentes de hambruna ocasionaron altas tasas de mortalidad entre los indios... Estos acontecimientos conjuntamente con fuertes cargas de trabajo y onerosas exacciones de dinero provocaron importantes movimientos migratorios desde el norte hacia el sur. Por ejemplo, funcionarios de la Corona descubrieron que el veintiuno por ciento de indios emigrados de Riobamba fueron la jurisdicción de Cuenca (Tyler 1988:53; Powers 1994:135). La emigración para escapar a las obligaciones de la mita fue algo que ocurrió en toda Hispanoamérica, especialmente en los siglos diecisiete y dieciocho; (Sánchez-Albornoz 1978:51; ver también Rowe 1982:114). Por esta misma razón, la población indígena de Cuenca, sometida a presiones fiscales, respondió de igual manera a la que hicieron los sujetos a tributo y mitayos en cualquier otra parte de los Andes.

Tributación. Las cargas impositivas, los pagos de tributos en dinero o especie, los reclutamientos para trabajar y los pagos para mantener la iglesia y el catecismo constituyeron un fuerte incentivo para que los indios dejen sus hogares. Los censos, visitas y recorridos de los funcionarios coloniales dejaban testimonio sobre el conocimiento de cuáles eran los indios elegibles para pago de tributo. Al mismo tiempo que los indios desarrollaron tácticas para evitar o disminuir las cargas impositivas, los funcionarios coloniales inventaron maneras para mantenerlos. A juzgar por su a veces amarga y frustrada correspondencia, sus esfuerzos no siempre fueron exitosos. Los ejemplos que siguen nos muestran testimonios de los resultados de

las políticas impositivas de la colonia y de los modelos de emigración en el corregimiento de Cuenca.

En 1651 un grupo de caciques de la región de Cuenca fueron aprisionados porque no pagaron el tributo que debían hacerlo y que correspondía a numerosas personas que se encontraban ausentes. Al año siguiente fueron liberados para que pudieran recaudar los tributos correspondientes a 1652. Esta liberación no estaba condicionada a que pudieran recolectar los tributos no recaudados del año anterior (Powers 1994:253). Claramente, las personas ausentes sujetas a pago de tributo habían eludido, no solamente el aparato colonial administrativo, sino sus obligaciones con sus respectivas comunidades.

En 1660 un encomendero del Corregimiento de Chimbo reportó que muchos de sus indios estaban viviendo en la jurisdicción de Cuenca y que habían sido incorporados a la categoría de la Corona Real (Powers 1990:317; 1994:313-4). Tributarios de la Corona Real pagaban una tasa más baja y estaban exentos de la mita. El encomendero explicó que sus indios habían huido para evitar el pago de una elevada suma de tributos adeudados e hizo notar que esta práctica era común en toda la Audiencia. Los indios que conseguían ser incorporados a la categoría de tributarios de la Corona Real, generalmente lograban mantener este status porque servían a los intereses de la Corona (Powers 1990).

SIGLO DIECIOCHO

A lo largo del siglo dieciocho la población indígena de la jurisdicción de Cuenca subió lentamente a 50.822 en 1778. El censo que se realizó en la recientemente erigida Gobernación de Cuenca en ese año habla de 36.654 indios en lo que es hoy la provincia del Azuay y 14.168 en la provincia del Cañar (L. Espinoza 1978:70). Al contrario de la imagen generalizada de las áreas urbanas españolas, cerca del cincuenta por ciento de residentes en Cuenca eran indios. Los indios representaban el sesenta y siete por ciento de la totalidad de residentes en la gobernación, mientras que los blancos y mestizos el treinta y uno por ciento. El restante porcentaje estaba integrado por esclavos y negros libres. Aún más importante es el hecho de que los registros de tributo muestran que el setenta y cinco por ciento eran forasteros (Tyner 1988:69). Al igual que en el siglo anterior, el

crecimiento demográfico en la región se debió mayoritariamente a inmigración. Estos datos muestran con claridad que habían 12.706 indios clasificados como nativos en la región (incluidos los descendientes de mitimaes) y 38.116 indios inmigrantes o sus descendientes que compartían la misma categoría y condiciones económicas⁷. Si consideramos que el cincuenta por ciento eran nativos descendientes de mitimaes, habrían habido 6.353 descendientes de Cañarís nativos en ese tiempo. Con seguridad, este cálculo es demasiado alto debido a que no toma en cuenta las relaciones intermatrimoniales entre Cañarís mitimaes e inmigrantes coloniales, proceso que habría disuelto aún más la población cañari.

Tributación. En 1735-el Corregidor de Chimbo denunció la táctica de la migración para evadir la mita y sugirió que el Rey elimine la excepción para la mita que favorecía a los indios forasteros. Explicaba que todos los indios dejarían las áreas de sus comunidades natales en las que se encontraban registrados, a no ser que la exoneración se eliminara, ya que era un incentivo para la emigración. Añadía: "la mayoría de indígenas de Chimbo se han trasladado los más dellos a la prova de Cuenca" (Rebolledo 1992:131).

No solamente los indios de Chimbo se establecieron entre los Cañarís, también lo hicieron los de Loja. En 1759 José Gabriel de Piedrahita, Corregidor de Loja, escribió acerca de los métodos usados para evadir las imposiciones de lamita y el tributo. Los indios "extranjeros" no solo estaban exonerados de la mita sino que pagaban un tributo bastante más reducido. Más aún, el matrimonio entre indios locales y forasteros proporcionaba a los hijos de tales uniones ventajas adicionales. Denunció su evasión de todos los controles y responsabilidades y sus alegatos sin fundamento de pertenecer a la categoría de indios asignados a la corona, con el propósito de tener tributos más bajos y exención de la mita. (Rebolledo 1992:132)⁸.

Calamidades. Desastres naturales, enfermedades y migraciones contribuyeron; cada cual por separado al perfil demográfico de-la Gobernación de Cuenca en el siglo dieciocho. Erupciones del Cotopaxi y el Tungurahua y terremotos forzaron a la gente a abandonar estas regiones como lo habían hecho en el siglo diecisiete. A fines del siglo dieciocho, los talleres de producción textil (*obrajes*) ubicados en las provincias del norte de la Audiencia se encontraban en decadencia definitiva debido a las nuevas

regulaciones de importación-exportación dictadas por la Corona española y el acceso a textiles más baratos de Europa (Alchon 1991:122; ver también Powers 1994 y Tyrer 1988). Los indios que trabajaban en estos talleres se dispersaron por todos lados, dirigiéndose particularmente a la costa y la región sur L. Espinoza y Achig 1989:76). Por esta razón, más inmigrantes de Otavalo, Quito, Latacunga, Ambato, Riobamba y Chimbo probablemente llegaron en esta época. En Cuenca, una relativa bonanza textil estaba en marcha (L. Espinoza y Achig 1981:36-7) lo que pudo tornar atractiva esta región. A lo largo del siglo dieciocho se dieron epidemias en la parte norte del Ecuador en forma repetitiva (Tyrer 1988:66). Aunque Cuenca no estuvo al margen de estas enfermedades, Otavalo, Quito, Latacunga y Riobamba tuvieron una más alta tasa de mortalidad debido a estas enfermedades contagiosas. Tyrer estima un promedio anual de mortalidad de un 15 por ciento entre los indios. Estas epidemias habrían alentado la emigración de las áreas afectadas y enviado algunos emigrantes a Cuenca. Tanto Tyrer como Espinoza explican la relativamente alta población de Cuenca al fin de la colonia recurriendo a factores económicos, sociales y epidemiológicos que ahuyentaron a los indios de la sierra norte.

Mestizaje. Una de las descripciones más detalladas de la manera como estaban conformadas las poblaciones locales del Corregimiento de Cuenca es la que hizo quien fue corregidor entre 1763-7: Joaquín de Merisalde y Santisteban. En su *"Relación Histórica, Política y Moral de la Ciudad de Cuenca, Población y Hermosura de su Provincia"*, Merisalde se preocupó de observar las peculiaridades étnicas de cada pueblo de su jurisdicción y proporcionó amplia información geográfica y económica. Concluyó con una radical denuncia de la mita. Al hacer un balance de las proporciones relativas entre blancos, indios y mestizos, encontró sólo dos áreas habitadas únicamente por indios: Cañaribamba y Taday/Penditel (Pindilig), en la cordillera al este de Azogues (Ver figura 1). Manifestó que los seiscientos indios de Cañaribamba representaban el remanente de una población indígena mucho mayor que había sido destruida por la mita y que no permitían a los blancos vivir entre ellos porque habían observado que los blancos acababan apropiándose de toda la tierra en cualquier parte que se establecían (Albornoz 1960:48). Sobre Taday y Pindilig dijo: Todos sus moradores, que pasan de mil y quinientos, son indios y tienen como los de Cañaribamba especial valentía para mantenerse solos" (ibíd.: 63).

El análisis de la población de cada uno de los pueblos del resto de Cuenca hecho por Merisalde, muestra que la mezcla blanco/indios había sido extensiva. Comenzando con las afueras de Cuenca encontró que los mestizos eran mucho más que los indios y que las familias blancas "nobles" eran muy pocas. En Girón, al sur de Cuenca, los mestizos predominaban; mientras los indios eran una minoría confinados fundamentalmente en las haciendas. En Oña había más indios, todos ellos vinculados las haciendas. Al sureste, en San Bartolomé, Merisalde encontró mil habitantes divididos entre mestizos, indios y hacendados. Paccha era completamente mestiza mientras Quingeo mayoritariamente indígena. Al este de Cuenca, en Gualaceo, encontró mucha gente blanca con pocos indios confinados en las haciendas. En Paute había dos mil habitantes con muchos blancos y los indios asentados en las haciendas. Al norte de Cuenca, la población de Azogues de ocho mil habitantes estaba dividida entre blancos e indios. En las comunidades de los alrededores encontró mayorías mestizas. En Cañar encontró mil mestizos que vivían en el pueblo y cuatro mil indios que vivían en las haciendas de los alrededores. Más hacia el norte, en Alausí encontró una mayoría indígena de dos mil. En Chunchi, Guasuntos, Sibambe y Tixán (antes Tiquizambe) había una mezcla de mestizos e indios y unos pocos hacendados y curas.

La imagen demográfica sugerida en el informe de Merisalde, nos muestra una amplia mezcla entre indios y blancos con notables diferencias locales relacionadas con el ritmo en que este proceso había avanzado. Unas pocas áreas se caracterizaban por su homogeneidad racial: Muchas tenían mayoría mestiza, y casi todas tenían algunas personas clasificadas como mezcladas racialmente. Comparando las dos regiones que Juego serían las provincias de Azuay y Cañar, las diferencias demográficas eran más bien aparentes. Azuay tenía una significativa población mestiza en casi todas sus poblaciones y en el sector rural. Cañaribamba era la única comunidad indígena libre y estaba en proceso de disminución. El resto de la población indígena estaba dispersa, excepto pequeños grupos adscritos a haciendas individuales. En Cañar, por otra parte, especialmente en los alrededores de Hatun Cañar, los indios estaban concentrados en el campo y los mestizos y unos pocos blancos vivían en los pueblos. El área de Azogues tenía características similares a la del Azuay.

Retrospectivamente, el significado de estos modelos demográficos se ha tornado más claro. En donde de los blancos se afincaban en el campo, se daban mezclas raciales y compartimiento de tradiciones culturales con los vecinos indios. Esto ocurrió con mucha mayor intensidad en Azuay y Cañar. Dos siglos después del informe de Merisalde, Azuay casi no tiene población indígena identificada como tal, mientras que Cañar tiene predominante población indígena en su zona central: Los inmigrantes blancos a Cañar en los siglos dieciocho y diecinueve llegaron como hacendados y pequeños comerciantes que mantenían las fronteras étnicas entre ellos y los indígenas campesinos. En los lugares en los que se afincaban campesinos indios y mestizos, por ejemplo en Azogues, algunos de ellos se casaban con indios. En los últimos doscientos años esta mezcla ha dado como resultado una mayoría de habla española portadora de una herencia cultural sincrética.

El sistema de "Pasarse": Algunas de las tácticas usadas por los indios para evadir impuestos coloniales o exigencias de su trabajo y productos, fueron ya descritas. Otra posibilidad evidente era la de liberarse de la categoría de indio. Esto podía realizarse luego de una generación, mediante matrimonios con blancos o mestizos. Pero una manera más fácil para ser un no-indio era la de cambiar elementos definidores de identidad como el idioma, la vestimenta y el nombre. Esta decisión era más fácil para los indios que vivían en pueblos y ciudades en donde el anonimato facilitaba la realización de estos cambios. Las autoridades coloniales tomaron conciencia de estas tácticas y trataron, sin mucho éxito, de detenerlas. Rebolledo transcribió parte de la agria correspondencia entre un oficial responsable del contaje de indios con propósitos de tributo y su superior, a comienzos del siglo dieciocho (1992:103-4). Los encargados de realizar los censos informaron que mujeres y muchachas indígenas se establecían en Quito para trabajar como empleadas domésticas o niñeras. Luego de obtener el empleo, tenían niños que frecuentemente llevaban el apellido de sus patrones. Los hijos varones nunca eran incluidos en la lista de tributos (la táctica de forastero), y al crecer usaban vestimenta propia de los habitantes de la ciudad de los que no se les podía distinguir. El oficial superior de turno describía como los indios falsificaban partidas bautismales "con tanta propiedad como facilidad", cuando no podían convencer al cura para que bautizara a sus niños como españoles o mestizos (Rebolledo 1992:104).

Este oficial llegó a ordenar a los sacerdotes que tengan especial cuidado al dar nombres a los niños en el bautismo los curas debían estar seguros de que los familiares no tengan nombres idénticos porque era ésta otra estrategia usada por los indios para contundir a los censadores y ocultar, el verdadero número de los elegibles con sujetos al pago de tributos. Adicionalmente los curas debían bautizar a los niños indígenas con un solo nombre porque, cuando tenían dos, estaban en condiciones de alternarlos y "convertirse" en otra persona diferente, a la que se encontraba en la lista de tributos,

En el caso de Cuenca este proceso se encuentra ampliamente documentado en los registros notariales de testamentos y últimas voluntades. Los hijos ilegítimos recibían generalmente apellidos españoles, alegando que eran los de sus padres (ANH/C 3a notaría libro 489: folio 253; 1.502: f. 240). Algunos usaban los apellidos de sus padres adoptivos (ANH/C carpeta 116, 589b). Otros cambiaban sus apellidos aparentemente a voluntad. Por ejemplo; Francisca Palat de Paute, hija de Pedro: Palat y Petrona Centala, cambió a Francisca Veintimilla (ANH/C carpeta 116.263a, f.3)⁹.

Este juego con nombres y apellidos no requería cambio de categoría social; aunque era un mecanismo útil para este cambio. Las listas elaboradas por los censadores de la colonia revelan amplia flexibilidad en las prácticas de los indios para elegir nombres. Desde los primeros años posteriores a la conquista, se daba a los indios nombres españoles cuando eran bautizados y sus nombres nativos se convertían en apellidos. Registros coloniales muestran que algunos indios recibían o adoptaban apellidos españoles. Como se mencionó antes, algunos tomaron los apellidos de sus patrones o empleadores u otras autoridades españolas. Otros tomaron nombres de lugares, nombres españoles de cosas o números. También se tomaban nombres incásicos. La flexibilidad para el uso de nombres y apellidos proporcionaba a los indios una herramienta más para intentar confundir -y de hecho confundían- el aparato español. Esto complementaba un cambio de identidad social e invalidaba el sistema de registro español. Fue un mecanismo de adaptación de los indios utilizado para intentar sobrevivir y prosperar bajo las instituciones coloniales. Cuando era usado para "pasarse", era parte de un proceso más largo de cambio de identidad étnica indígena a mestiza, proceso que implicaba un drenaje adicional de población indígena.

Los indígenas residentes en Cañar formaban un grupo multiétnico al comienzo del período colonial. A lo largo de tres siglos de régimen colonial, instituciones como la encomienda, la mita y varios impuestos contribuyeron a variar esta mezcla. Indígenas del norte, huyendo de desastres naturales, epidémicos y sociales se dirigieron a esta región en número significativo. Indios de Cuenca salieron de la zona para aprovecharse de las exoneraciones que la categoría de forastero podía ofrecer, o simplemente la posibilidad de desaparecer. La minúscula proporción de la población indígena de la Gobernación de Cuenca, descendiente de los habitantes preincásicos de esta región fue fuertemente absorbida por la mayoría indígena proveniente de fuera y por la mezcla con la población blanca. En la futura provincia del Azuay vivían en estrecho contacto con la población blanca y la cada vez creciente mestiza, tanto en Cuenca como en las parroquias (L. Espinoza 1978:64). En Cañar los blancos vivían en los pueblos dejando a los indígenas concentrados en el campo (Jurado 1992:110). Mientras las tierras del Azuay se dividieron en cada vez más pequeñas parcelas, en Cañar dominó el latifundio hasta hace poco tiempo. Estos diferentes modelos de residencia y tenencia de la tierra, evidentes ya a fines del siglo dieciséis, ayuda a explicar por qué Cañar tiene población indígena en nuestros días, mientras Azuay tan solo remanentes (como Quingeo) o memorias apagadas o suprimidas de un pasado indígena.

Conclusiones

La desarticulación y reconstrucción de comunidades indígenas durante el período colonial ha sido bien documentada en toda América Latina. Sánchez Albornoz detalló este proceso en el Alto Perú y afirmó explícitamente que las comunidades actuales son "recreaciones posteriores" más que supervivencias anteriores a la conquista (1978:63; ver también Florescano 1992; Lovell y Swezey 1990). El estudio de Rebolledo sobre Lumbisí en el valle de Quito documenta un proceso de mezcla extensiva interétnica y de migración similar al que he descrito en Cañar. Sus conclusiones relacionadas a las consecuencias de este proceso para la identidad étnica y la formación de comunidades son particularmente relevantes en este contexto. Rebolledo considera las diversas respuestas indígenas a las instituciones coloniales como adaptativas y no necesariamente destructivas, de identidad indígena. Más bien conforman las bases de una reconstrucción de la identidad indígena

que enfatiza la territorialidad más que el parentesco (1992:258)¹⁰. Basados en la residencia en un territorio, o los grupos indígenas trascendían sus afiliaciones con señoríos precolombinos y de parentesco como medios principales de la organización de su vida social. Actuando de esta manera crearon nuevas identidades étnicas, como indios genéricos (concepto que los españoles habían creado para ellos en primer lugar) en lugar de identificarse como indio. Burgay, Taday, Sígsig, Peleusí etc.

Este tipo de recreación de la identidad indígena ocurrió en Cañar. El término "runa" que los Cañaris usan para referirse a sí mismos implica simplemente ser humano indígena y es así de acuerdo con el planteamiento de Rebolledo. "Indio como una categoría distinta que ha persistido desde 1532 hasta la fecha, pero los contenidos de esta categoría son producto de quinientos años de integración, y de reconfiguración de gentes y relaciones extrañas. Actualmente el pasado precolombino prácticamente carece de pertinencia alguna para los indios de Cañar. Su patrimonio, preconquista es una composición que contiene contribuciones provenientes de todo el antiguo imperio. La mayor parte de la gente nativa de la región conocida ahora como Azuay y Cañar fueron muertos, reubicados, forzados a salir o confundidos en el tumulto de dos conquistas, epidemias masivas y las imposiciones de los regímenes colonial y republicano que pretendieron usarlos como fuerza de trabajo. Las personas que los reemplazaron vinieron de diferentes corrientes representando una amplia variedad de culturas locales, status sociales y motivos para venir. En sus esfuerzos para sobrevivir y prosperar han creado las comunidades indígenas que se encuentran actualmente en Cañar.

Finalmente, dada la tumultuosa historia demográfica; no es sorprendente que algunos Cañaris de nuestros días se consideren descendientes de los incas, La contribución mitimae a la población de Cañar aseguró la presencia de muchos ancestro incas o importados por los incas. Así, la visión etnohistórica de algunos Cañaris corresponde más cercanamente a la historia revelada en los documentos coloniales que a las interpretaciones, académicas etnohistóricas mencionadas al comienzo de este trabajo. El aparentemente irresistible atractivo de descubrir las raíces de un pasado milenario por debajo de la superficie del presente debe ser equilibrado con el reconocimiento del proceso histórico que creó las comunidades actuales.

Agradecimientos: Quiero agradecer las contribuciones críticas y constructivas a mi trabajo en este artículo a Deborah Truhan y Charles Hirschkind. Estoy especialmente agradecida con Karen Bruhns, John H Rowe, Deborah Truhan, Frank Salomón, Ernesto Salazar, Myriam Ochoa, José Luis Espinoza y Lynn Meisch por haberme proporcionado fuentes de primera mano y materiales de referencia.

Notas

- (1) *Antes de la invasión de los Incas los Cañaris no pertenecían al reino de Quito ni dependían para nada de Cacha régulo de Puruhá, sino que formaban una nación independiente (Iglesias 1985:10).*
- (2) *"... Los Cañares aparecen como una serie de parcialidades más o menos vecinas las unas de las otras, con una economía basada en la agricultura y el comercio con la Costa y el Norte Peruano de manera preferencial; en suma cacicazgos independientes económicamente, pero formando unidades regionales en torno a centros de cohesión organizativa, corrientemente afectados por enfrentamientos bélicos, pero asimismo prestos a unirse cuando el enemigo común se presentaba; en síntesis, una "unidad cultural mas no política cuando los incas venidos del Sur toparon con ellos como afirma Udo Oberem" (Idrovo 1986:53-4).*
- (3) *Algunos de los nombres de estos ayllus y señoríos son Incas. Por ejemplo Callana, Cuycay, Sangurima, Toctesaray, Payguara, Pucará, Molleturo, Pumallacta, Gualleturo, Pacaybamba, Sígsig, Cañaribamba y Cuyes. Esto sugiere que estuvieron presentes los mitimaes impuestos por los Incas o que los lugares fueron poblados con los auspicios de los Incas.*
- (4) *Todos los cronistas españoles y sus informantes nativos se refieren un pueblo llamado Cañari y a un territorio Cañar. La única excepción a esta generalización proviene de Alonso Castro de Lovaina en su obra de 1582 "Gobierno de los sytumas, antes de los señores yngas comenzasen a reynar y trata quienes fueron y mandaron en aqueste valle; Cañaribamba-. Según Castro Cañar es una palabra Quechua empleada*

por los Incas para referirse al pueblo que se llamaba a si mismo Situma (Torres 1982:250).

- (5) *Pablos hacía referencia a la población indígena de la región de Cañar sin distinguir los diversos grupos étnicos que integraban su población. Posiblemente más nativos Cañaris que mitimaes habrían perecido en la guerra contra Atahualpa. Así, la proporción entre mitimaes y población nativa se habría incrementado, en favor de los mitimaes y en mengua de las mitades estimadas.*
- (6) *Para obtener la cifra de la población total multipliqué el total de tributarios por 4.5, cifra intermedia entre la de Tyrer 4.7 y la de Shea 4.1. Posteriormente en el periodo colonial sigo el más elevado multiplicador de Tyrer. No hay acuerdo general sobre el valor del multiplicador porque cambiaron fuertemente las circunstancias en el tiempo y el espacio y las consideraciones teóricas no son menos diversas.*
- (7) *Como lo señala Sánchez Albornoz refiriéndose al Alto Perú (1978:53) los mitimaes no eran confundidos con los forasteros en los registros coloniales españoles; más bien ellos eran categorizadas como originarios de sus Jugares de origen, o agrupados con los naturales locales. Parece que fue este el modelo predominante en Cañar.*
- (8) *Casándose indio de la R. Corona con india del quinto o al contrario... los hijos de éstas no siguen reglas ciertas de la clase del padre ni de la madre, sino los que quieren, que son poco se secretan a la parcialidad del quinto, siguiendo uno al padre y otro a la madre, y los más con el mismo desorden se denominase de la Real Carona por pagar menos tributos y por hacer mitas; y esta es la causa por se van extinguiéndose la Clase de los Indios quintos y escasee mucho el ramo de R. Tributos como también mitas" (Rebolledo 1992:132).*
- (9) *Con generosidad Deborah Truhan me proporcionó información relacionada con los documentos a los que hago referencia en este párrafo. Todos los documentos están en el Archivo Nacional de Historia / Cuenca.*
- (10) *Una adaptación de esa clase está diametralmente opuesta a la tradición incásica, frecuentemente señalada por Espinoza Soriano (e.g. 1988a: 164; 1988b:19, 350), en el sentido de que la descendencia tiene prioridad sobre la residencia a persistencia de fronteras étnicas alrededor de las comunidades mitimaes, aún ciertos de años después de la conquista española, fortalece la idea de que la "sangre importaba más que el lugar de residencia.*

BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz, Víctor Manuel
1960 Cuenca a Través de Cuatro Siglos. Tomo II. Cuenca:
Dirección de Publicaciones Municipales.
- Alchon, Suzanne Austin
1991 Native Society and Disease in Colonial Ecuador. New
York: Cambridge University Press.
- Alcina Franch, José
1983 Tomebamba y el problema de los indios Cañaris de la
sierra sur del Ecuador. Anuario de Estudios Americanos 37:403-
33
- 1986 Los Indios Cañaris de la Sierra Sur del Ecuador.
Miscelánea Antropológica Ecuatoriana 6:141-188. Museo del
Banco Central del Ecuador-Guayaquil.
- Álvarez Pazos, Carlos
1992 Corpus Christi: Expresión de la Religiosidad y de la Vida
Andina en Socarte. En Expresiones Culturales Andinas en
Azuay y Cañar. Tomo II. Pp. 293-490. Cuenca: Instituto de
Investigaciones Sociales, Universidad de Cuenca.
- Archivo Nacional de Historia/ Cuenca
1617 3a. Notaría, libro 502, folio 238 (Testamento de Isabel
Sañay, india de Pacaybamba).
- 16173a. Notaría, libro 502, folio 265 (Testamento de Magdalena
Vásquez, india de Molleturo).
- 1636 3a. Notaría, libro 509, folio 63 (Testamento de Isabel
Nayachu, india de Girón).
- 1644 3a. Notaría, libro 509, folio 812 (Testamento de
Angelina Chasi, india de Girón).
- 1666 Carpeta 116.263a, folio 3 (Juicio de Pedro Palat, indio
de Paute)
- 1676 3a. Notaría, libro 521a, folio 240 (Testamento de
Francisca Durán, india de Girón).
- 1677 Carpeta 116.589b (Juan Tamaguan es Juan Tarque).

- Bernand, Carmen Muñoz
1986 Enfermedad, Daño e Ideología, Antropología médica de los Renacientes de Pindilig. Quito: Abya-Yala.

1992 Pindilig. Un Village des Andes Ecuatoriennes. París: Editions du CNRS.
- Bistancela, Joan
1976 [1594] Probanza de don Joan Bistancela, cacique de Tocesí. Quito: Cuadernos Guapondelig N° 1.
- Borrero Vega, Ana Luz
1989 El Paisaje Rural en el Azuay. Cuenca: Banco Central del Ecuador.
- Braun, Robert
1982 Nuevo Análisis del Cerro Narrío. En Reconocimiento y Excavaciones en el Sur Andino del Ecuador o Collier y J. Murra. Pp. 143-165. Cuenca: Departamento de Investigaciones Etnohistóricas, Antropológicas y Geográficas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Bruhns, Karen O.
1989 Intercambio Entre la Costa y La Sierra en el Formativo Tardío: Nuevas Evidencias del Azuay, En Proceedings of the International Congress of Americanists, 46. J. F. Bouchard y M. Guinea, eds. Pp. 57-74. Amsterdam, Netherlands: BAR International Series 503.

1990 Excavations at Pirincay in the Paute Valley of southern Ecuador, 1985-1988. Antiquity 64 (243):221-33.
- Burgos, Hugo
1977 Relaciones Interétnicas en Riobamba: México: Instituto Indigenista Interamericano.
- Chacón Zhapán, Juan
1986 Historia de la Minería en Cuenca. Cuenca: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca.

1990 Historia del Corregimiento de Cuenca 1557-1777. Quito: Banco Central del Ecuador.
- CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador)
1989 Las Nacionalidades Indígenas en el Ecuador. Segunda edición. Quito: Ediciones Tincui / Abya Yala.

- Cook, Noble David
1981 *Demographic Collapse: Indian Peru, 1520-1620*. New York: Cambridge University Press.
- Cordero Palacios, Octavio
1981 [1920] *El Azuay Histórico, Los Cañaris y los Inca-Cañaris*. Cuenca: Consejo Provincial del Azuay.
- Espinoza, Leonardo
1978 *En el Bicentenario del Primer Censo de Población de la Gobernación de Cuenca 1778-1978*. Revista del IDIS 5:44-75: Cuenca.
- Espinoza, Leonardo y Lucas Achig
1981 *Proceso de Desarrollo de las Provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago*. Cuenca: Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago.
- 1989 *De la Sociedad Comunitaria a la Sociedad de Clases. En La Sociedad Azuayo-Cañari: Pasado y Presente*. Leonardo Espinoza, ed. Pp. 37-46. Quito: Editorial El Conejo.
- Espinoza Soriano, Waldemar
1988a *Los Mitma Cañar en el Reino de Varo (Perú) Siglos XV y XVI*. En *Etnohistoria Ecuatoriana, Estudios y Documentos*. Pp. 345-354: Quito: Abya Yala.
- 1988b *Los Chachapoyas y Cañares de Chiara (Huamanga), Aliados de España*. En *Etnohistoria Ecuatoriana, Estudios y Documentos*. Pp. 321-43. Quilo: Abya Yala.
- Evans, Brian
1990 *Migration processes, in Upper Peru in the seventeenth century*. En *Migration in colonial Spanish America*, David. J. Robinson, ed. Pp. 62-85. Cambridge: Cambridge University, Press.
- Florescano, Enrique
1992 *La Conquista y la Transformación de la Memoria Indígena*. En *Los Conquistados 1492 y la Población Indígena de las Américas*, Heraclio Bonilla, ed. Pp. 67-102. Quito: Tercer Mundo Editores, FLACSO, Librimundi.
- Fock, Niels
1982 *Ethnicity and Alternative Identification: An Example from Cañar*. En *Cultural Transformations and Ethnicity in Modern*

Ecuador, N. E. Whitten, ed. Pp. 402-19. Urbana: University of Illinois Press.

Fock, Niels, y Eva Krener

1978 Los Cañaris del Ecuador y sus Conceptos Etnohistóricos sobre los Incas. En Amerikanistische Studien: Festschrift für Herman Trimbom. Vol. I. R. Hartmann y U. Oberem, eds. Pp. 170-81. St. Augustin: Hausvölker und Kulturen, Anthropos Institut.

Fresco, Antonio

1984 La Arqueología de Ingapirca (Ecuador). Cuenca: Banco Central del Ecuador.

Garcilaso de la Vega, Inca

1968 Comentarios Reales de los incas. Madrid: Editorial Bruquera S.A.

González Suárez, Federico

1878 Estudio Histórico de los Cañaris, antiguos habitantes de la provincia del Azuay en la República del Ecuador. Quito.

Hall, Stuart

1989 Cultural Identity and Cinematic Representation. Frame-work 36:68-81.

Hemming, John

1970 The Conquest of the Incas. New York: Harcourt Brace Jovanovich.

Hervás y Panduro, Lorenzo

1800-5 Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y numeración, división y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos. Lenguas y Naciones Americanas 1-6. Madrid.

Idrovo Urigüen, Jaime

1986 Tomebamba: Primera Fase de Conquista en los Andes Septentrionales. Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay 6:49-70.

1992 Culebrillas: Historia y Arqueología de una laguna Sagrada. Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay: 9:93-111.

- Iglesias, Ángel María
1985, Los Cañaris. Cuenca: Consejo Provincial del Cañar y Editorial Amazonas.
- Jurado Noboa, Fernando
1992 El Antiguo Cañar Visto desde los Documentos Coloniales y Republicanos de Quito 1548-1875. En Apuntes para la Historia del Cañar. E. C. Merchán, ed. Pp. 105-44. Quito: Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello.
- Larrea, Carlos Manuel
1972. Prehistoria de la Región Andina del Ecuador. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- León, Luis A., ed.
1983a Compilación de Crónicas, Relatos y Descripciones de Cuenca y su Provincia. Tomo I. Cuenca: Banco Central del Ecuador.

1983b Compilación de Crónicas, Relatos y Descripciones de Cuenca y su Provincia. Tomo II. Cuenca: Banco Central del Ecuador.
- Lovell, George y William R. Swezey
1990 Indian migration and community formation: an analysis of *congregation* in colonial Guatemala. En Migration in colonial Spanish America, David J. Robinson: ed. Pp. 18-85. Cambridge: Cambridge University Press.
- Miño Grijalva, Manuel
1977 Los Cañaris en el Perú, una aproximación etnohistórica. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Moreno Yáñez, Segundo
1981 Colonias mitmas en el Quito incaico: su significación económica y política. En Contribución a la Etnohistoria Ecuatoriana. S. Moreno y U. Oberem, eds. Pp. 103-28. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología.

1983 Formaciones Políticas Tribales y Señoríos Étnicos. En Nueva Historia del Ecuador, Época Aborígen II. E. Ayala Mora, ed. Pp. 9-134. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Muratorio, Blanca
1982·Etnicidad, Evangelización y Protesta en el Ecuador, una perspectiva antropológica. Quito: Ediciones CIESE.

- Navas de Pozo, Yolanda
1990 Angamarca en el Siglo XVI. Quito: Abya Yala.
- Newson, Linda A.
n.d. Old World Epidemics in Early Colonial Ecuador.
Department of Geography, King's College, London.
- Noboa Arízaga, Enrique
1992 Cañar: Una Sociedad Judaica. En Apuntes para la Historia del Cañar. E. C. Merchán, ed. Pp. 83-104. Quito: Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello.
- Oberem, Udo
1981 Los Cañaris y la Conquista Española de la sierra Ecuatoriana. Otro Capítulo de las relaciones interétnicas en el Siglo XVI: En Contribución a la Etnohistoria Ecuatoriana. S. Moreno Y. y U. Oberem, eds. Pp. 129-52. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología.

1983. El Período Incaico en el Ecuador. En Nueva Historia del Ecuador, Época Aborigen. H.E. Ayala Mora, ed. Pp. 135-66. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Oberem, Udo y Roswith Hartmann
1979 Indios Cañaris de la Sierra Sur del Ecuador en el Cuzco del Siglo XVI. Revista de la Universidad Complutense 117 (28):373-90.
- Paida Toalongo, Carlos
1991 Taday, Patrimonio Histórico del Austro. Cuenca: Editorial Amazonas.
- Patterson, Thomas C.
1991 The Inca Empire. New York: Berg Publishers.
- Powers, Karen Viera
1990 Indian migrations in the Audience of Quito: Crown manipulation and local co-optation. En Migration in colonial Spanish America, David J. Robinson, cd. Pp. 313-23: Cambridge: Cambridge University Press.

1994 Prendas con Pies, Migraciones indígenas y Supervivencia Cultural en la Audiencia de Quito. Quito: Abya Yala.

- Relaciones Geográficas de Indias
1992 Relaciones; Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito, (Siglo XVI-XIX). P. Ponce Leiva, ed. Quito: MARKA y Abya Yala.
- Rebolledo, G., Loreto
1992 Comunidad y Resistencia, el caso de Lumbisí en la Colonia. Quito: FLACSO y Abya Yala.
- Rojas C., Heriberto
1988 Miscelánea de Arqueología cañari. Cuenca: Editorial Fondo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Rowe, John H.
1982-Inca Policies and Institutions Relating to the Cultural Unification of the Empire. En *The Inca and Aztec States 1400-1800*. G. A. Collier et al., eds. Pp. 93-118. New, York: Academic Press.
- Salomen, Frank
1980 Los Señores-Étnicos de Quito en la Época de los Incas. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología'.

1987 Ancestors, Grave Robbers, and the Possible Antecedents of cañari 'Inca-ism'. En *Natives and Neighbors in South America, Anthropological Essays*: H. O. Skar y F. Salomon, eds. Pp. 207-32. Göteborg, Sweden: Social antropologiska-Institutionen, Göteborgs Universitet.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás
1978 Indios y Tributos en el Alto Perú. Lima: instituto de Estudios Peruanos.
- Santos, Roberto
1986 Los Mitimaes Cañaris-Chachapoyas de Copacabana (Siglos XVI-XVII). La Paz, Bolivia: Centro de Investigaciones Históricas.
- Shea, Daniel E.
1976 A Defense of Small Population Estimates for the Central Andes in 1520. En *The Nativ Population of the Americas in 1492*. W. M. Denevan, ed. Pp. 151-80. Madison: University of Wisconsin Press.
- Stutzman, Ronald
1981, *El Mestizaje: An All-Inclusive Ideology of Exclusion*. En *cultural Transformations and Ethnicity in: Modern Ecuador*,

- Norman E. Whitten Jr., ed. Pp. 45-94. Urbana: University of Illinois Press.
- Torres Fernández de Córdova, Glauco.
1982 Diccionario Kichua-Castellano, Tomo I. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Truhan, Deborah L.
1992 Evolución de la Historiografía de la Conquista de los Pueblos Andinos, Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay 9:26-62.
- Tyrer, Robson Brines
1988 Historia Demográfica y Económica de la Audiencia de Quito. Población Indígena e Industria Textil 1600-1800. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Vásquez, Paciente e Iván González
1989 Movilizaciones Campesinas en Azuay y Cañar Durante el Siglo XIX. En La Sociedad Azuayo-Cañari; Pasado y Presente, L. Espinoza, ed. Pp. 159-88. Quito: Editorial El Conejo.
- Villavicencio, Gladys
1973 Relaciones interétnicas en Otavalo-Ecuador. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- Whitten Jr., Norman E.
1977 Etnocidio Ecuatoriano y Etnogénesis Indígena: Resurgencia Amazónica. En Temas sobre la Continuidad, y Adaptación Cultural Ecuatoriana, "Marcelo F. Naranjo, José L. Pereira, y Norman E. Whilten Jr., eds. Pp. 169-213, Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Wightman, Ann M.
1990 Indigenous Migration and social Change; The Forasteros of Cuzco, 1570-1720. Durham, NC: Duke University Press.
- Williams, Bracketie F.
1989 A Class Act: Anthropology and the Race to nation Across Ethnic Terrain. En Annual Review of Anthropology 18:401-44. Palo Alto, California: Annual Reviews, Inc.

Zaruma Quishpilema, Bolívar Luis
1989 Hatun Cañar Apunchicunamanta Nishcallata Yuyashca
/ Mitos y Creencias de Hatun Cañar. Tomos I, II, Cuenca: La
Misión Luterana y NORAD,

**LA CUENCA DEL CAÑAR Y EL ARTE
PREPIZARRINO**

Napoleón Almeida Durán

DESCUBRIMIENTOS INUSITADOS

Dentro del panorama general de la llamada prehistoria ecuatoriana se ha especulado, bastante quizá, sobre los cañarís, antiguos y modernos.

Por lo menos para el primero de los casos hay vacíos grandes que no pueden ser llenados sin un contingente científico que se conduzca con la dimensión de nuevos descubrimientos.

En el campo siempre hay ruidos, quemas, lomitas puntiagudas. Universo desconocido. Algún enfoque señala que los dioses aparecieron debido a la incapacidad del desarrollado cerebro humano de entender los fenómenos que, trátase de temblor o terremoto, le causan pavor y delega, mediante súplica, los causales a seres todopoderosos y omnipresentes.

¿Participarían estos grupos muy "conocidos" de una marejada cultural de nivel continental o serían islotes sociales aislados?

Cuando ascendimos al cerro Yanaurco, que se levanta inmediatamente al suroeste de la laguna Culebrillas nos dimos cuenta que la montaña causaba miedo a los antiguos habitantes de la comarca. Para cualquier ovni-vidente seres de otros mundos habrían cambiado la faz de la montaña en términos de trabajo.

Hace cerca de media década apareció en Diario El Mercurio de Cuenca un artículo que escribíamos como apoyo a un conjunto publicado por el IDIS de la Universidad de Cuenca y que versaba sobre los problemas que durante años había generado la idea de embalsar las aguas de la laguna para la construcción de una represa, la que estaría inserta en un amplio plan de desarrollo de los "Bajos" de Cañar, y ahí se decía que:

Días atrás visitamos con los miembros de un equipo de investigadores del IDIS de la Universidad de Cuenca, el histórico sector de Culebrillas, ubicado en el extremo nororiental de la provincia del Cañar. Allí, pensé que nadie puede discutir sobre

el valor de los elementos arqueológicos existentes, ni soslayar el hecho de que la articulación tributaria de los Cañaris al incario puede ser estudiada con profundidad en esta zona, donde la convivencia del sacerdote y el militar aseguraba que se cumpliesen las prestaciones rotativas laborales del pueblo sometido por los conquistadores cuzqueños.

Este artículo se inscribe en la discusión que ha provocado, desde hace más de un lustro, la idea de represar la laguna, y no tiene como fin sino el ofrecer un juicio objetivo sobre algunos conceptos históricos ya vertidos.

En este sentido, y a nuestro modo de ver, el asunto está viciado, pues el complejo, arqueológico cuyo desmedro se juega, no ha sido investigado a pesar de que diferentes científicos han inspeccionado el lugar: En efecto, hasta la fecha no hay un reporte de gran envergadura como aquellos exigidos por el CONUEP a sus directores. Y más bien, cosa curiosa, en los pequeños informes redactados hay hasta exageraciones. Así, los, prehistoriadores, de buena fe aunque prejuizados, aseguran que la laguna es el centro de la geografía sagrada los Cañaris, lo dicen por corazonada puesto que no citan fuentes.

El sector lacustre al que pertenece Culebrillas está localizado en el extremo nororiental del Cañar y se sabe que los Cañaris ocupaban la inmensa región de las dos cordilleras entre el sur de Chimborazo y el norte lojano. Los estudios de etnohistoria señalan que diferentes colonias controlaban las salinas de varios puntos de la floresta amazónica, y Juan de Salinas Loyola, por 1571, indica que en los "términos" de "Loxa", es decir, bien al sur de esta ciudad, el Idioma cañari convivía con el "paltas" y el "malacatas". En fin, el norte del Ecuador tampoco les era una tierra ignota; más aún, los Cañaris desde tiempos inmemoriales distribuían el cobre importado" desde Perú a los grandes señoríos septentrionales. El "mullu" divino que en ingentes cantidades acarreaban desde la costa ecuatoriana era comercializado con muchos pueblos de la "puna" austral. De modo que nuestros autores quisieron decir el centro de la geografía sagrada andina. El problema que se vislumbra en esta dirección, reside en él rico testimonio de los cronistas de la etapa colonial temprana; efectivamente, los maestros escolares nos enseñan que los Cañaris eran adoradores de montañas, lagos, ríos, piedras; el alma animista de esta cultura veneraba todo elemento natural porque el universo

estaba vivo, todo era ancestro acusador o bondadoso. Entonces, toda laguna es sagrada y en cada una se sumergió una gran serpiente mitológica, cada quien las ofrendaba algo, igual que a las lomas, sus antecesoras. Vivificaban las ollas y las piedras y fundían al arte con el hombre, supremo símbolo de la vida. De esta forma, Culebrillas, eso sí, regalo celestial, lo es en la misma dimensión de cada cocha de la comarca.

Lo que nadie ha reportado en Culebrillas son las colosales esculturas humanas talladas y sobrepuestas en las faldas altas y en la cumbre del cerro Yanaurco...

En diciembre de 1990 regresamos a Culebrillas; ya no con los miembros del proyecto del IDIS, sino por nuestra propia cuenta o, mejor, por la del CONUEP y la Universidad del Azuay, entidades que confiaron hasta 1993 el estudio de la cuenca del río Cañar en la época aborígen al equipo de nuestra dirección; luego de pasar por Suscal recogiendo a algunos mashicuna que "deseaban vivamente una explicación arqueológica de la laguna, allá nos dirigimos. Sin embargo, ni la parte denominada Labrashcarumi, inmediatamente yacente al lado del desagüe, en donde se puede apreciar una gran cantidad de piedras trabajadas y diseminadas en una significativa área de tres o cuatro hectáreas y que los arqueólogos asocian a las labores para asegurar la construcción de edificios públicos, ni Paredones, al sureste de la laguna, en donde a su vez se pueden apreciar interesantes reutilizaciones de material pétreo antiguo en el levantamiento de una posada de vaqueros durante el siglo pasado (en vestigios al momento), ni el presumido camino del inca, han sido visitados en esta ocasión.

Los compañeros estaban bastante desconsolados porque debíamos atacar el abrupto espolón cuya cima alcanza 4240 m.s.n.m. El ascenso desde la ruta, cerca de la ribera suroccidental, en la margen izquierda del río, naciente en la laguna, consiste en cubrir 320 m. hasta la cumbre.

Estamos seguros de que se trata de un genuino producto de la cultura material con fines culticos. A medida que se sube se puede observar "collages" colosales, los que de acuerdo a su disposición se distinguirían como elementos sacros; así, la perfecta yuxtaposición de los bloques, unos sobre otros, y la configuración antropomórfica son

evidenciadas no solo por la veces engañosa visualización colectiva de las cosas sino por otros elementos.

Cuando coronamos la cima, se ha observado con muchísimo cuidado, que el anverso de las piedras ahí desparramadas, el "lomo" de ellas, cuyas dimensiones sobrepasan los cinco metros de largo, estaba siempre grabado.

Este mismo estudio, en Gualleturo, en la margen izquierda del curso medio del Cañar, muy cerca de la parroquia, había descubierto con estudiantes de la Universidad del Azuay, los primeros indicios de una muy grande tradición de grabados sobre roca; efectivamente, la "Piedra del Consuelo", muy conocida por los habitantes de la localidad, conserva formas geométricas muy bien definidas como el trapecio, rombo, rectángulo, cuadrado, espiral y círculo; incluso hay la forma grabada en miniatura de una estrella de cinco puntas, de clarísima factura humana; esta costumbre de grabar piedras cubre, mínimamente el espacio que une las dos zonas descritas.

Es de interés mencionar que durante nuestra escalada al Yanaurco, todo el mundo estuvo de acuerdo con la existencia de verdaderos túneles construidos por debajo de cada escultura; se trata quizá de un verdadero laberinto de construcciones subterráneas articuladas. Lo que más llama la atención es que se infiere que la cantidad de dispendio energético para; trabajar por dentro de las rocas fue tan considerable, que una de las primeras cuestiones que se nos viene a la mente es que de ninguna manera han sido levantadas durante los escasos años de la permanencia de los incas en el Ecuador. Este conjunto pertenece con certeza a una época muy anterior a la presencia cuzqueña.

PROBLEMAS ASOCIADOS

Si los papeles que facilitan al historiador su trabajo no son enteramente confiables, los productos que confronta el arqueólogo resultan un reto mucho mayor y la reconstrucción del pasado es un dédalo deshilvanado, deshilachado.

¿Acaso los pueblos del antiguo Ecuador dejaron como testigos materiales sólo cerámica que en formas y diseños es muy variada u

objetos utilitarios de piedra como hachas, machacadores, metates, martillos?

¿U otros "documentos" ideográficos como los "petroglifos" o una escultórica monumental ni siquiera soñada, peor aún conocida, complementan el registro de Cañar a partir del dos mil antes de Cristo?

¿No serían capaces estas sociedades de elaborar en tanto tiempo elementos que en otros lugares de América como San Agustín, Perú, Bolivia o la Isla de Pascua, ameritan gran interés y relevancia?

¿Sería posible que el Ecuador hubiera constituido realmente un aislado risco, un islote ubicado en medio de una dinámica cultural de una movilidad extrema?

¿Tienen asidero válido los estudios de arqueología regional en las clasificaciones tipológicas, y hasta qué punto son buenas referencias para vislumbrar un sistema de valores o una visión del mundo singulares?

Aparte de los legítimos interrogantes que nos planteamos, debemos indicar que las imprecisiones de nomenclatura y las incoherencias cronológicas limitan el espacio conceptual. En la región "cañari" los trabajos han sido pocos y los enfoques, variados.

Los arqueólogos, seres humanos que miran el mundo de acuerdo a su formación, a sus aficiones ideológicas y a sus disgustos, han contribuido, querámoslo o no, a acentuar la tradicional visión etnocéntrica iniciada con el Cajamarcazo de 1532. Así, el indio "decora" pintando con triángulos un plato, antropomorfizando el gollete de una olla, "modela" una nariz o incrusta un promontorio de pasta dándole características felinas: Se ha dicho, es cierto, que las representaciones animalísticas corresponden a una etnográficamente verificada creencia totémica en ancestros fabulosos. Sin embargo poco se ha profundizado a propósito de la gran iconografía por nosotros reportada; no hay todavía, verbigracia, una correlación simbólica entre los motivos expresados en las paredes de los recipientes y los grabados sobre roca y en el peor de los casos, éstos ni siquiera son conocidos a pesar de que clásicos autores como Max

Uhle habían postulado las grandes posibilidades en este orden para la región.

La visión aldeana y campestre del agricultor que pule hachas para el desbroce forestal que le permite ampliar el área cultivable, la elaboración de cacharros y la complementariedad laboral con faenas como la cacería para asegurarla sobrevivencia, y la identificación de las características sociales y analogías culturales con insumos foráneos, incurren en el pecado de la miopía histórica que, ojalá en el futuro, sea absuelto por una nueva generación de especialistas más competentes que nosotros.

**AMANTA, UN SITIO ARQUEOLÓGICO TARDÍO DEL
SUR ECUATORIANO**

Rolando Morocho Redrován

INTRODUCCIÓN

Con el auspicio del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP) y la Universidad del Azuay, se ejecutó, bajo la dirección del doctor Napoleón Almeida Durán, el estudio que versa sobre "La cuenca del río Cañar en la época aborigen". El autor de este artículo participó activamente en este proyecto en calidad de ayudante y al mismo se le confió el análisis de un solo sitio, muy importante, de la cultura Cashaloma mezclada con la tradición inca, en la alta plataforma de la cordillera Oriental de la provincia de Cañar, "Amanta", localizado en las cercanías del caserío Huairapungo.

Se trata aquí de resumir el tercero de los capítulos de la tesis de licenciatura, resultante de nuestra participación en los trabajos de campo y laboratorio, sustentada en la misma entidad ejecutora. Describiremos el sitio y la muestra cerámica recolectada en la superficie de este enorme yacimiento, consistente en 3.591 fragmentos.

EL SITIO

Nombre: Amanta
Cantón: Cañar

Número de localización: 16
Parroquia: Ingapirca

Ubicación topográfica

Faldas y cumbre de espolón situado en la margen derecha del río Huairapungo, perteneciente a la primera hilera de colinas. Por el oriente domina un meandro bastante parecido al de Culebrillas. Por el norte, al otro lado del río se divisa lomas más elevadas. Hacia el sur hay una quebrada detrás de la cual se levanta la segunda hilera de colinas, lo que sucede también por el poniente. La pendiente no es fuerte en ninguna de las direcciones.

Geología

Capa negra, poco apelmazada, 50 cm.; luego, cascajo amarillento muy compacto y estéril.

Vegetación

Césped, residuos de cultivos (papas sobre todo).

Fauna

Insectos varios, pájaros (gavilán).

Naturaleza

Asentamiento habitacional.

Descripción

Sitio de muy elevada frecuencia cerámica. Un cincuenta por ciento de por lo menos cuatro hectáreas de ocupación cultural visible ha sido removido hasta 30 cm. de profundidad mediante arado de tracción animal. Al sureste, en los cortes practicados para abrir una empinada carretera que permite acceder en carro hasta el lugar, hay niveles de ocupación no perturbados que alcanzan 1,20 m. de espesor, aunque hay pozos "excavados" por huaqueros, en general es un sitio bien preservado. Entre los especímenes recolectados por el equipo arqueológico y estudiantes de historia de la Universidad del Azuay hay figurillas antropomórficas en cerámica, falsas asas de arríbalo peruano y huesos.

LA CERÁMICA

Pasta

No hay diferencias significativas que nos puedan remitir a una variabilidad ni cronológica ni cultural.

La gran mayoría de ceramios han sido cocidos en atmósfera oxidante y tienen buena cocción; los elementos atemperantes

consisten en muy finas partículas de cuarzo mezcladas con minúsculas láminas de mica o esquistos. El espesor fluctúa entre 0,5 y 1,2 cm. Dureza: 3-3.5. Técnica de elaboración: golpeado; el tratamiento de superficie incluye engobes, pintura, incisión y escisión. Tanto en el Interior como en el exterior predomina el color rojizo.

Formas

Bordes de recipientes cerrados

-Recipientes con bordes de dirección oblicuo-externa, formación cuya y altura no determinada, labio redondo con gran engrosamiento exterior. Como tratamiento de superficie exhiben pintura marrón oscura interior, exterior y labial. Diámetro de abertura: 10-22 cm.

-Varían estos recipientes solamente en la forma del cuello, rectilinear, cuya altura es conocida, variando entre dos y cinco centímetros.

-Borde de dirección oblicuo externa, forma cóncava, labio plano; en las dos superficies hay pintura marrón oscura.

-Labio del borde engrosado por los dos lados.

-Entre el cuello y la parte superior del cuerpo no tiene punto de inflexión sino de intersección.

Bordes de recipientes abiertos

-Recipientes atípicos ya que el diámetro de abertura, 20-30 cm es inferior al de la panza, y cuyos bordes tienen una dirección casi invariablemente oblicuo-interna. Hay labios planos, redondos y afilados.

-Lo mismos, con la variante del labio, que es siempre espeso.

-Engrosamiento interior del labio.

-Se trata del mismo tipo de recipientes con borde de dirección vertical.

-Igualmente, la convexidad formal del cuello y la dirección oblicuo-interna, singularizan a este subtipo de recipientes.

-Dirección oblicuo-interna y forma cóncava; el interior y el exterior tiene pintura roja.

DECORACIÓN

La cerámica recolectada en el sitio Amanta y que corresponde al período de Integración (500-1450 d.C.) es muy decorada; en pintura predomina el marrón oscuro y el rojo y en acabado, el bruñido y el pulido. En menor frecuencia hay cerámica negra lustrada y blanco combinado con rojo y marrón en forma de finas bandas verticales u horizontales intercaladas y en las que la anchura fluctúa entre uno y dos centímetros. En otros casos, aparece decorando el labio o el sector del cuerpo. Los diseños, sobre todo geométricos, tienen sectores fijos para su aplicación, pero es sobre todo el sector central de la panza el espacio más ocupado. La pintura es aplicada sobre engobe crema o directamente sobre la pasta cocida. Hay ennegrecimientos debido al uso culinario o de fines ornamentales.

Otras técnicas observables son la incisión, la escisión y el modelado.

Hablando de la primera, hay incisiones pre-cocción rectilineares formando figuras geométricas entre las que sobresale el triángulo; es fina y siempre en combinación con colores mencionados. Esta incisión puede ser también gruesa. Hay pintura café en la primera franja y en las cuatro restantes, roja oscura. Las hay también circulares, las conocidas "de canuto" enmarcadas en las figuraciones geométricas logradas con la misma técnica y asociadas a modelados y escisiones profundas.

Hay una serie de modelados decorando el borde de los vasos con alusiones aparentemente zoomórficas, los que sobresalen al labio; esta técnica puede ser funcional si se le encuentra, como pasa con ciertos especímenes, en forma de vertedera cerca del culo del cacharro. Se encuentra también figurillas con bonete cónico y ojos "grano de café" y pequeñas, esculturas zoomórficas (¿llama?), de doce centímetros de largo, decoradas con pintura. Es muy

importante señalar la presencia de una falsa asa de arríbalo clásico peruano con incisiones para lograr una apariencia felina o humana.

En fin, acápite aparte son mangos de recipientes seguramente abiertos y asas de fijación vertical, cilíndricas, ovaladas y cintadas. Fondos existen pues pedestales de compoteras, planos, anulares y abundantes patas de recipientes polípodos "hoja de cabuya".

DISCUSIÓN

Si bien muy poco se ha dicho sobre los trabajos en el campo, éstos constituyeron, con las tareas de laboratorio, los dos objetivos de este capítulo.

Creemos que tanto el uno como el otro de los aspectos han sido cubiertos con felicidad ya que por intermedio del cálculo de la extensión de la ocupación cultural visible inferimos un patrón de asentamiento nucleado, entendida esta nuclearización como la condición en la cual las unidades domésticas básicas son colindantes.

Amanta es un sector no descrito por los cronistas y no había ameritado ningún trabajo arqueológico ni testimonial; el anejo más próximo, Huairapungo, tampoco está incorporado a la prehistoria regional.

Si bien no hay una diferenciación de niveles de ocupación en los sectores no removidos, sí hay indicios de la coexistencia de por lo menos dos tradiciones cerámicas, ambas pertenecientes al período de Integración.

La mayor parte de rasgos pertenecen a Cashaloma, grupo alfarero que lo encontramos muy bien representado en el nororiente cañareño: Ingapirca, Sisid, Cajón Tambo. En efecto, es muy significativa, en Amanta, la existencia de incisiones circulares, figuraciones geométricas, asas de fijación vertical asociadas a profusión de pintura blanca sobre rojo, etc. Para Napoleón Almeida, por comunicación personal, tienen razón quienes, corrió Collier y Murra ven en algunas formas campaniformes una indudable influencia inca. Algo que refuerza esta idea es la localización de falsas asas de aríbalo peruano con la misma decoración de

Cashaloma. En el Azuay, Almeida no encontró sitio alguno con los rasgos de Cashaloma, por lo que presumimos aunque no lo hemos podido comprobar, una evolución estilística local a partir de una antigua fase del desarrollo regional.

El otro grupo cerámico, burdo en el sitio y con preeminencia de patas "hoja de cabuya", en cambio, está extendido por un área significativa que incluye puntos del Azuay como Checa, Chiquintad, Nabón, Girón, Sígsig, Paute y del oriente de la provincia de Chimborazo. Esta cerámica representa, para nosotros, un flujo migratorio tardío, tal vez selvático y que los arqueólogos denominan Tacalzhapa, cuyo sector epónimo se encuentra al oriente azuayo. En el caso de Amanta, la mezcla clara de la cerámica Cashaloma con formas y decoraciones peruanas corrobora la idea, subyacente por lo menos en la tradición oral, de que Huairapungo testimonió la presencia de mitimaes, pues hasta los años setenta numerosos habitantes de la zona decían ser bolivianos (Napoleón Almeida, comunicación personal).

Futuras investigaciones revelarán si las aseveraciones aquí expuestas son válidas o si hay remanentes materiales de periodos anteriores, lo que se puede esperar si se sistematizan las prospecciones en un radio de por lo menos cinco kilómetros a la redonda.

INGAPIRCA

Mario Jaramillo Paredes

Desde el siglo XVI y los primeros Cronistas de Indias Cieza de León entre los más importantes hasta nuestros días, Ingapirca ha sido considerado como el monumento prehispánico más bien conservado e interesante del Ecuador. Científicos y viajeros ilustres como La Condamine, Humboldt, Caldas y Paul Rivet han estado de acuerdo en dar al Ingapirca de Cañar uno de los primeros lugares entre los sitios de interés histórico y arqueológico del actual territorio ecuatoriano. La riqueza arqueológica demostrada por medio de las construcciones de primer orden como la Elipse, los restos de cerámica cañari e incásica existentes, la importancia de este sitio dentro de los centros poblacionales Cañaris e incásicos sirvieron y sirven de argumentos suficientes para tal afirmación.

Los estudios e investigaciones recientes demuestran que la zona de Ingapirca fue ocupada desde épocas muy anteriores a la llegada de los incas en el siglo XV y que estos construyeron los importantes monumentos que se conservan sobre el sitio poblado desde hace cuando menos un milenio y medio.

Los aspectos más importantes de este complejo arqueológico, son los que se pretenden resellar en esta guía cuya finalidad es divulgarlos conocimientos que sobre bases objetivas se tienen de este complejo Arqueológico.

La palabra Ingapirca se compone de dos raíces: "inga", que significa antiguo monarca peruano y que por generalización es el nombre que ha servido para designar a los habitantes del Tahuantinsuyo; así como de "pirca", palabra que significa: pared, cerco, tapia, muro. Ingapirca es la "pared del Inca", nombre con que se designa a muchas de las construcciones neoincásicas. A veces debido a un error en la diferenciación entre las construcciones preincásicas e incásicas, se ha dado en nuestro país a muchas ruinas-prehispánicas el nombre de "Ingapirca".

Pese a esta generalización, el conjunto del cual nos ocupamos, es el que mantiene por antonomasia el nombre de Ingapirca, por ser sin lugar a dudas el más importante y mejor conservado de los monumentos prehispánicos que existen en el Ecuador.

Ingapirca es un complejo arqueológico, integrado por la Elipse y sus recintos adscritos, el Ingachungana, el Intihuayco y Pilaloma. Es posible que posteriores investigaciones agreguen nuevos elementos a los cuatro señalados y complementen, los conocimientos hasta hoy existentes sobre el lugar.

LA ELIPSE:

Es la construcción que domina al conjunto y que erróneamente es conocida con el nombre de "castillo". Se encuentra construida sobre una base de roca original, de manera que lo visible es un revestimiento con bloques de piedra tallada, a la mencionada roca. Las dimensiones de la elipse son de 37 metros de largo por doce de ancho, con una altura que varía entre los tres y cuatro metros. Las paredes están construidas por once hileras de bloques de piedra de diferente tamaño pero que, casi en su totalidad, tienen la forma paralelepípeda. La cara externa de dichos bloques tiene la superficie convexa, de acuerdo a una técnica desarrollada en la época de auge del incario y que se denomina el almohadillado. Estéticamente este almohadillado o convexidad ayuda a quitar la impresión de dureza que caracteriza a una construcción hecha a base de este material. Las juntas de los bloques tienen una precisión admirable y en su exterior no muestran ningún tipo de argamasa aunque en el interior se haya usado un tipo especial de la misma llamado "quillucaca".

La técnica constructiva utilizada es la del traslazo, consistente en hacer que las juntas verticales de la hilera superior no coincidan con las de la inferior, técnica ésta que sirve para dar mayor resistencia a las paredes. Sobre la procedencia del material utilizado se ha elucubrado mucho, hasta el extremo de suponer que habría sido traído desde el Cuzco. Lo más probable es que proceda de una cantera existente al otro lado del río Gulanza hacia el norte de la elipse. En cuanto a la naturaleza tanto de la piedra utilizada como de la existente en la cantera mencionada se trata de andesita detrítica de origen volcánico, de color verde.

En el flanco sur de la elipse se encuentran las gradas y puerta de entrada, está caracterizada por su forma trapezoidal, típica en la arquitectura incásica clásica en puertas, ventanas y hornacinas. La hornacina existente a la entrada parece tener un carácter ritual, pues

sus dimensiones excluyen la posibilidad de que se trate de un cuerpo de guardia.

Sobre la elipse existen dos restos de cuartos situados al este y oeste respectivamente, que de acuerdo a otros restos de la arquitectura incásica existentes en el Perú, tenían la finalidad de exponer la imagen del dios Sol a los rayos del Sol naciente y poniente. Este, entre otros argumentos, confirma la tesis de que Ingapirca no fue un castillo sino un templo, muy similar a otros existentes en el Perú, como el de Coricancha por ejemplo. Aunque es difícil saber la altura original de las paredes de estos dos cuartos, se conoce sin embargo que la cubierta era de dos aguas; construida con madera y paja como es típico de la arquitectura incásica.

Hacia el sur y el oriente de la elipse se encuentran visibles los restos de construcciones que debían servir para los ritos y actividades administrativas del centro religioso. Vale la pena subrayar la importancia del cuarto existente al sur-oriente, puesto que nos puede dar una idea de lo que fue Ingapirca cuando el resto de construcciones se encontraban intactas. Las hornacinas existentes en el interior, los contrafuertes de las esquinas y la forma trapezoidal de la puerta del mencionado cuarto son hitos importantes para una futura tarea de restauración. Como dato interesante, las dimensiones de este cuarto son iguales a las del aposento, que lleno de metal precioso hasta la altura de su brazo pagó Atahualpa por su rescate, según asegura la tradición.

En lo que se refiere a la finalidad de la elipse y sus cuerpos adscritos se trata de un centro religioso, afirmación que se justifica por varios argumentos. Los incas casi nunca construyeron en plantas circulares sino generalmente rectangulares, y las pocas ocasiones que hicieron construcciones circulares o elípticas las destinaron a centros religiosos. Así sucedió en el Perú, en los templos de Coricancha, Pisac, Machu Picchu, etc. Ingapirca, con iguales condiciones, no tiene por qué ser una excepción. Las fortalezas normalmente se construían con piedras de grandes dimensiones y sobre todo de corte celular, que no es el caso de la elipse de Ingapirca. La presencia de restos de cerámica ritual en mayor abundancia, la orientación solar de la elipse y la similitud con innegables centros religiosos del Perú comprueban que Ingapirca no fue ni palacio ni fortaleza sino un centro religioso cuyo templo fue la elipse.

En lo que se refiere a la fecha de construcción, el problema no parece ser mayor, comenzando por el hecho de que Ingapirca, como la mayoría de los restos arqueológicos, no importan tanto por su antigüedad cuanto por la calidad de documentos para reconstruir las formas de vida y la interpretación del pasado.

Según los datos de que disponemos fue Huayna-Cápac quien dispuso la construcción de Ingapirca y, en verdad esta aseveración parece tener todos los puntos a su favor. Este Inca de acuerdo a la mayoría de los cómputos, nació entre 1465 y 1470. A los seis años de edad acompañó a su padre (Túpac-Yupanqui) al Cuzco, retornando a la conquista definitiva del Chíncha Suyu (Norte del Tahuantinsuyo, correspondiente en su mayoría al actual Ecuador) alrededor de 1490. Fue en esta campaña militar cuando construyó el Ingapirca de Cañar, lo que lleva a situar el hecho en términos generales en las dos últimas décadas del siglo XV.

Las dataciones mediante, Carbono 14 dan fechas muy anteriores a la mencionada, hecho que confirma la tesis de que los incas construyeron Ingapirca, sobre un sitio que primitivamente fue un asentamiento cañari.

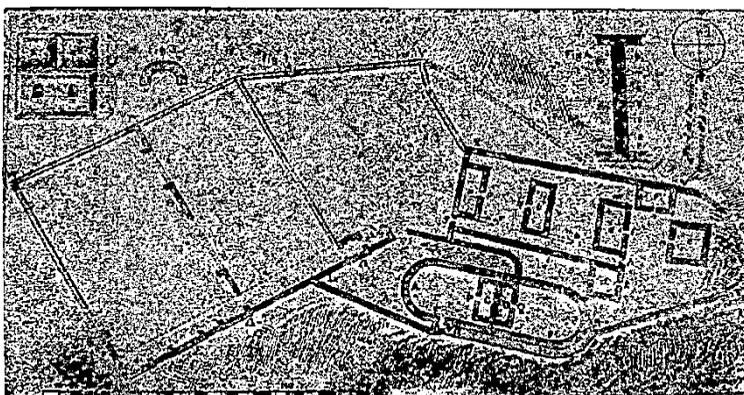
En el escarpado flanco norte de la elipse, pueden verse claramente los restos de cinco muros, que corresponden a las terrazas de contención, técnica incásica utilizada especialmente para la agricultura, pero que en Ingapirca refuerzan las bases de la construcción en su frente norte.

Los cimientos y arranques de muros que aparecen en la parte oriental de la Elipse han sido sacados a luz a partir de los trabajos realizados desde 1971, en comienzo por la campaña dirigida por el Dr. Juan Cueva Jaramillo y luego por las campañas arqueológicas llevadas a cabo en 1974 y 1975, por parte de la Misión Científica Española dirigida por el Dr. José Alcina, bajo el positivo y encomiable auspicio del Museo del Banco Central y la Comisión del Castillo de Ingapirca. Pese a que los restos visibles en este sector al que se ha dado el nombre de La Condamine son extensos, es evidente que las construcciones se extienden todavía más, en un área aún no bien precisada. En esta parte es interesante anotar el hallazgo de algo más de veinte enterramientos, pertenecientes en su mayoría a personas del sexo femenino. Aunque los ajuares funerarios fueron

pobres, constituye este un importante descubrimiento para aclarar muchos de los problemas que presenta Ingapirca.

Las piedras talladas que al momento se encuentran en el sector y que presentan diferentes formas servirán en una fecha próxima para la restauración del complejo arqueológico.

A continuación presenciamos una reproducción del plano que sobre este sector realizó en 1739 Carlos María de la Condamine, plano que por su fidelidad casi completa sirvió de base para los primeros trabajos de excavación realizados a partir de 1971.



Plano de Ingapirca, realizado por Carlos María de la Condamine en 1739. La entrada actual se encuentra en el Nororiente.

EL INGACHUNGANA

El Ingachungana constituye el segundo elemento del complejo arqueológico de Ingapirca. Chungana en quichua significa juego, de manera, que el nombre quiere decir "juego del Inca" denominación basada en la creencia errada de que este elemento servía para el juego, la diversión del monarca.

Es este elemento, una roca tallada en forma de sillón que se encuentra sobre la pequeña elevación situada al norte de la elipse.

0.80 m. de ancho; 0.53 de profundidad y 0.28 m. de alto son las dimensiones de esta especie de silla que tiene la forma de herradura que en su parte superior presenta una serie de tallados. Mucho

tiempo se pensó que por esa especie de cadena tallada el inca debía hacer correr bolas en un desconocido y curioso "juego". La descripción anterior corresponde a la parte allí existente, pues, el bloque complementario desprendido de su sitio original se encuentra hoy visible en el barranco al norte de este sitio.

En verdad, el Ingachungana parece no ser tal, sino un Intihuatana, es decir un sitio religioso. Inti significa Sol y Huatana: amarrar.

Casi todos los centros incásicos importantes tuvieron un Intihuatana, que tenía una doble finalidad: primitivo observatorio solar y lugar de culto ha dicho astro. Según Garcilaso de la Vega; desde allí un inca verificaba el solsticio mirando si el Sol se levantaba y se ponía por entre las dos torres pequeñas que estaban al oriente y al poniente".

La cadena tallada en los bordes tenía como función amarrar (huatana) al Sol durante los solsticios: Como se sabe, solsticio significa un "Pararse del Sol" cuando este llega a los dos puntos más alejados del ecuador terrestre. Ciencia y religión se funden aquí, como en muchos pueblos antiguos, en una particular interpretación de un mundo regido, para ellos, por fuerzas misteriosas.

PILALOMA

Es lo que podría considerarse como la tercera parte del complejo arqueológico de Ingapirca. Se encuentra situado al Sur-Oriente de la Elipse y para el estado actual de las investigaciones se halla constituido por una plaza principal hacia el occidente y varias construcciones hacia el oriente.

El tipo de construcción utilizado en este sector, es evidentemente de segunda categoría si es que lo comparamos con la Elipse. La mayoría del material no es piedra tallada salvo en las esquinas. El centro de lo actualmente conocido se encuentra ocupado por un patio entorno a un bloque de piedra junto al cual se encontraron en forma circular una serie de enterramientos (1974 Alcina).

En el sector Nor-oriental es interesante la presencia de un piso de cerámica "in situ", elemento que constituye una novedad en el

Ecuador y del cual ejemplos conocidos se citan en Chincheros (Perú) y en la zona de Tomebamba en Cuenca.

En el sector oriental, y en 1975 se encontraron entre otros restos de gran importancia una serie de construcciones circulares en forma de pozos. Éstos provisionalmente han sido interpretados como "collcas" es decir depósitos de granos para abastecer a la población, o como sitios para la preparación de arcilla utilizada en la cerámica.

Según el criterio de los especialistas en arquitectura incásica y de acuerdo a los datos de los que se dispone, es posible asegurar que Pilaloma constituyó el centro poblacional de Ingapirca. Es decir la Elipse y sus cuerpos adscritos habrían sido el centro religioso y Pilaloma el lugar dedicado a viviendas.

La abundancia de cerámica, así como de otros vestigios arqueológicos dan a Pilaloma uno de los sitios primeros dentro del contexto de Ingapirca. Las próximas investigaciones arrojarán las verdaderas dimensiones y trascendencia de este sitio.

EL INTIHUAYCO

Es la quebrada que se encuentra al pie del Ingachungana. Etimológicamente significa "Quebrada del Sol". Los vestigios arqueológicos, sobre todo cerámicos son visibles a flor de tierra demostrando la riqueza de este sector en el cual todavía no se ha realizado una investigación sistemática y profunda.

Hacia el occidente de esta quebrada se encuentra una roca de aproximadamente tres metros de alto en cuyo lado norte es visible una mancha rojiza a la que se denomina "la cara del Sol" por su analogía con la imagen que de él tenemos. Indudablemente esa mancha constituida por círculos concéntricos no es obra del hombre, como se creía hasta hace algún tiempo. Esta roca tiene la conformación típica de la llamada "Arenisca de Azogues", formación geológica característica de la provincia del Cañar. El hierro al actuar en ciertas condiciones sobre esta arenisca produce un tipo de descomposición llamada anular, que es la que se presenta en este caso dando una coloración rojiza a la piedra. Es posible que su semejanza con el Sol haya llamado la atención en épocas prehistóricas, a la religiosidad de los pobladores de la región.

Al occidente de la "Cara del Sol" se encuentra otra formación natural a la que se denomina "Cara del Inca". En efecto esta pared de roca de unos veinte metros de alto se asemeja admirablemente a una cara. Nada demuestra que, salvo quizá en los dientes y la nariz, haya un trabajo de la mano del hombre. Por el contrario todo indica la presencia de un accidente natural, como existen en otros lugares en donde por no estar asociados a restos arqueológicos, pasan desapercibidos.

CAPITULO XLIII

**QUE TRATA DE LO QUE HAY QUE DECIR DE LOS
MAS PUEBLOS DE INDIOS QUE HAY HASTA LLEGAR
A LOS APOSENTOS DE TUMBAMBA**

Pedro de Cieza de León

Tomado de "La Crónica del Perú", Capítulos XLIII y XLIV.

Estos aposentos de Riobamba ya tengo dicho cómo están en la provincia de los Puruaes, que es de lo bien poblado de la comarca de la ciudad de Quito, y de buena gente; estos andan vestidos, ellos y sus mujeres. Tienen las costumbres que usan sus comarcanos, y para ser conocidos, traen su ligadura en la cabeza, y algunos ó todos los mas tienen los cabellos muy largos y se los entrenchan bien menudamente; las mujeres hacen lo mismo. Adoran al sol, hablan con el demonio los que entre todos escogen por mas idóneos para semejante caso, y tuvieron; y aun parece que tienen otros ritos y abusos, como tuvieron los ingas, de quien fueron conquistados. A los señores cuando se mueren les hacen, en la parte del campo que quieren, una sepultura honda cuadrada, adonde le meten con sus armas y tesoro, si lo tiene. Algunas destas sepulturas hacen en las propias casas de sus moradas; guardan lo que generalmente todos los mas de los naturales destas partes usan, que es echar en las sepulturas mujeres vivas de las más hermosas; lo cual hacen porque yo he oido á indios que para entre ellos son tenidos por hombres de crédito, que algunas veces, permitiéndolo Dios por sus pecados y idolatrías, con las ilusiones del demonio, les parece ver á los que de mucho tiempo eran muertos, andar por sus heredades adornados con lo que llevaron consigo, y acompañados con las mujeres que con ellos se metieron vivas; y viendo esto, pareciéndoles que adonde las ánimas van es menester oro y mujeres, lo echan todo, como he dicho. La causa desto, y también por qué hereda el señorío el hijo de la hermana, y no del hermano, adelante lo trataré.

Muchos pueblos hay en esta provincia de los Puruaes, á una parte y á otra, que no trato dellos por evitar prolijidad. A la parte de levante de Riobamba están otras poblaciones en la montaña que confina con los nacimientos del río del Marañon y la sierra llamada Tingurahua, al rededor de la cual hay asimismo muchas poblaciones; las cuales unas y otras guardan y tienen las mismas costumbres que estotros indios, y andan todos ellos vestidos, y sus casas son hechas de piedra. Fueron conquistados por los señores ingas y sus capitanes y hablan la lengua general del Cuzco, aunque tenían y tienen las suyas particulares. A la parte del poniente está otra sierra nevada, y en ella no hay mucha población, que llaman Urcolazo.

Cierta desta tierra se toma un camino que va a salir a la ciudad de Santiago, que llaman Guayaquil.

Saliendo de Riobamba, se va a otros aposentos llamados Cayambi. Es la tierra toda por aquí llana y muy fría; partidos della, se llega á los ambos ó aposentos de Teocaxas, que están puestos en unos grandes llanos despoblados y no poco fríos, en donde se dió entre los indios naturales y el capitan Sebastian de Benalcázar la batalla llamada Teocaxas; la cual aunque duró el dia entero y fué muy reñida (según diré en la tercera parte desta obra) ninguna de las partes alcanzó la vitoria.

Tres leguas de aquí están los aposentos principales, que llaman Tiquizambi, que tienen á la mano diestra á Guayaquil y á sus montañas, y á la siniestra á Pomollata y Quizna y Macas, con otras, regiones que hay, hasta entrar en las del Río Grande, que así se llaman; pasados de aquí, en lo bajo están los aposentos de Chanchán, la cual, por ser tierra cálida, es llamada por los naturales *ynga*, que quiere significar ser tierra caliente; adonde, por no haber nieves ni frío demasiado, se crian árboles y otras cosas que no hay adonde hace frío; y por esta causa todos los que moran en valles o regiones calientes y templadas son llamados yungas, y hoy día tienen ese nombre, y jamás se perderá mientras hubiere gentes, aunque pasen muchas dadas, hay destos aposentos hasta los reales suntuosos de Tumbamba casi veinte leguas; el cual término está todo repartido de aposentos y depósitos que estaban hechos á dos y á tres y á cuatro leguas. Entre los cuales están dos principales, llamado el uno Cañaribamba y el otro Hatun-cañari, de donde tomaron los naturales el nombre, y su provincia, de llamarse los cañares, como hoy e llaman. A la mano diestra y siniestra deste real camino que llevo, hay no pocos pueblos y provincias, las cuales no nombro, porque los naturales dellas, como fueron conquistados y señoreados por los reyes ingas, guardaban las costumbres de los que voy contando; y hablaban la lengua general del Cuzco, y andaban vestidos ellos y sus mujeres. Y en la órden de sus casamientos y heredar el señorío se hacia como los que he dicho atrás en otros capítulos, y lo mismo en meter cosas de comer en las sepulturas y en los lloros generales, y en enterrar con ellos mujeres vivas. Todos tenían por dios soberano al sol; creían lo que todos creen, que hay Hacedor de todas las cosas criadas, al cual en la lengua del Cuzco llaman Ticebiracoche; y aunque tuviesen este conocimiento, antiguamente adoraban árboles y piedras y á la luna, y otras cosas,

impuestas en ellos por el demonio, enemigo nuestro, con el cual hablan los señalados para ello, y le obedescen en muchas cosas; aunque ya en estos tiempos, habiendo nuestro Dios y Señor alzado su ira destas gentes, fué servido que se predicase el sagrado Evangelio y tuviesen lumbre de la fe, que no alcanzaban. Y así, en estos tiempos ya aborrecen al demonio y en muchas partes que era estimado y venerado, es aborrecido y detestado como malo, y los templos de los malditos dioses deshechos y derribados; de tal manera, que ya no hay señal de estatua ni simulacro, y muchos se han vuelto cristianos, y en pocos pueblos del Perú dejan de estar clérigos y frailes que los dotrinan. Y para que más fácilmente conozcan el error en que han vivido y, conosciendo, abracen nuestra santa fe, se han hecho arte para hablar su lengua con gran industria, para que se entiendan los unos y los otros; en lo cual no ha trabajado poco el reverendo padre fray Domingo de Santo Tomás, de la orden de señor Santo Domingo. Hay en todo lo mas deste camino rios pequeños, y algunos medianos y poco grandes, todos de agua muy singular; y en algunos hay puentes para pasar de una parte á otra.

En los tiempos pasados, antes que los españoles ganasen este reino, habia por todas estas sierras y campañas gran cantidad de ovejas de las de aquella tierra, y mayor número de guanacos y vicuñas; mas, con la priesa que se han dado en las matar los españoles, han quedado tan pocas, que casi ya no hay ninguna. Lobos ni otras bestias, ni animales dañosos no se han hallado en estas partes, salvo los tigres que dije haber en las montañas de la Buenaventura, y algunos leones pequeños yesos. Tambien se ven por las quebradas y partes donde hay montañas algunas culebras y, por todas partes, raposas, chuchas y otras salvajinas de las que en aquella tierra se crían; perdices, palomas, tórtolas y venados hay muchos, y en la comarca de Quito hay gran cantidad de conejos, y por las montañas algunas dantas.

CAPITULO XLIV

DE LA GRANDEZA DE LOS RICOS PALACIOS QUE HABÍA EN LOS ASIENTOS DE TUMBAMBA DE LA PROVINCIA DE LOS CAÑARES,

En algunas partes deste libro he apuntado el gran poder que tuvieron los ingas reyes del Perú, y su mucho valor, y como en mas

de mil y docientas leguas que mandaron de costa tenían sus delegados y gobernadores, y muchos aposentos y grandes depósitos llenos de las cosas necesarias; lo cual era para provision de la gente de guerra; porque en uno destos depósitos había lanzas, y en otros dardos, y en otros ojotas, y en otros los demás armas que ellos tienen. Asimismo unos depósitos estaban proveidos de ropas ricas, y otros de mas bastas, y otros de comida y todo género de mantenimientos. De manera que, aposentado el señor en su aposento, y alojada la gente de guerra, ninguna cosa, desde la más pequeña hasta la mayor y mas principal, dejaba de haber para que pudiesen ser proveidos; lo cual si lo eran, y hacían en la comarca algunos insulto y latrocinios, eran luego con gran rigor castigados, mostrándose en esto tan justicieros los señores ingas, que no dejaban de mandar ejecutar el castigo aunque fuese en sus propios hijos; y no embargante que tenían este órden, y había tantos depósitos y aposentos (que estaba el reino lleno dellos), tenían á diez leguas y á veinte, y á mas y á menos, en la comarca de las provincias, unos palacios suntuosos para los reyes, y hecho templo del sol, a donde estaban los sacerdotes y las mamaconas vírgines ya dichas, y mayores depósitos que los ordinarios; y en estos estaba el gobernador y capitan mayor del Inga con los indios mitimaes y mas gente de servicio. Y el tiempo que no había guerra y el Señor no caminaba por aquella parte, tenia cuidado de cobrar los tributos de su tierra y término, y mandar bastecer los depósitos y renovarlos á los tiempos que convenían, y hacer otras cosas grandes; porque, como tengo apuntado, era como cabeza de reino ó de obispado. Era grande cosa uno destos palacios; porque, aunque moría uno de los reyes, el sucesor no ruinaba ni deshacía nada, antes lo acrecentaba y paraba más ilustre; porque cada uno hacia su palacio, mandando estar el de su antecesor adornado como él lo dejó.

Estos aposentos famosos de Tomebamba, que (como tengo dicho) están situados en la provincia de los Cañares; eran de los soberbios y ricos que hubo en todo el Perú, y adonde había los mayores y mas primos edificios. Y cierto ninguna cosa dicen destos aposentos los indios, que no vemos que fuese más, por las reliquias que dellos han quedado.

Está á la parte del poniente dellos la provincia de los Guancabilcas, que son términos de la ciudad de Guayaquile y Puerto Viejo, y al oriente el río grande del Marañon, con sus montañas y algunas poblaciones.

Los aposentos de Tumbamba están asentados á las juntas de dos pequeños ríos en un llano de campaña que terná mas de doce leguas de contorno. Es tierra fria y bastecida de mucha caza de venados, conejos, perdices, tórtolas y otras aves. El templo del sol era hecho de piedras muy sutilmente labradas, y algunas destas piedras eran muy grandes, unas negras toscas, y otras parecian de jaspe. Algunos indios quisieron decir que la mayor parte de las piedras con que estaban hechos estos aposentos y templo del sol las hablan traído de la gran ciudad del Cuzco por mandado del rey Guaynacapa y del gran Topainga, su padre, con crecidas maromas, que no es pequeña admiración (si así fué), por la grandeza y muy gran número de piedras y la gran longura del camino. Las portadas de muchos aposentos estaban galanas y muy pintadas, y en ellas asentadas algunas piedras preciosas y esmeraldas, y en lo de dentro estaban las paredes del templo del sol y los palacios de los reyes ingas, chapados de finísimo oro y entalladas muchas figuras; lo cual estaba hecho todo lo mas deste metal muy fino. La cobertura destas casas era la paja, tan bien asentada y puesta, que si algún fuego no la gasta y consumo, durará muchos tiempos y edades sin gastarse. Por de dentro de los aposentos había algunos manojos de paja de oro, y por las paredes esculpidas ovejas y corderos de lo mismo, y aves y otras cosas muchas. Sin esto, cuenta que había suma grandísima de tesoro en cántaros y ollas y en otras cosas, y muchas mantas riquísimas llenas de argentería y chaquiras. En fin, no puedo decir tanto, que no quede corto en querer engrandecer la riqueza que los ingas tenían en estos sus palacios reales, en los cuales había grandísima cuenta, y tenían cuidado muchos plateros de labrar las cosas que he dicho y otras muchas. La ropa de lana que había en los depósitos era tanta y tan rica, que si se guardara y no se perdiera valiera un gran tesoro. Las mujeres vírgines que estaban dedicadas al servicio del templo eran mas de docientas y muy hermosas, naturales de los Cañares y de la comarca que hay en el distrito que gobernaba el mayordomo mayor del Inga, que residía en estos aposentos. Y ellos y los sacerdotes eran bien proveidos por los que tenían cargo del servicio del templo, á las puertas del cual había porteros, de los cuales se afirma que algunos eran castrados, que tenían cargo de mirar por las mamaconas, que así habian por nombre las que residían en los templos. Junto al templo y las casas de los reyes ingas había gran número de aposentos, adonde se alojaba la gente de guerra, y mayores depósitos llenos de las cosas ya dichas; todo lo cual estaba siempre bastantemente proveido, aunque mucho

se gastase; porque los contadores tenían á su usanza grande cuenta con lo que entraba y salía, y dello se hacia siempre la voluntad del señor. Los naturales desta provincia, que han por nombre los Cañares, como tengo dicho, son de buen cuerpo y de buenos rostros. Traen los cabellos muy largos, y con ellos dada una vuelta á la cabeza de tal manera, que con ella y con una corona que se ponen redonda de palo, tan delgado como haro de cedazo, se ve claramente ser cañares, porque para ser conocidos traen esa señal. Sus mujeres por el consiguiente se precian de traer los cabellos largos y dar otra vuelta con ellos en la cabeza, y de tal manera, que son tan conocidas como sus maridos. Andan vestidos de ropa de lana y de algodón, y en los piés traen ojotas, que son (como tengo ya otra vez dicho) á manera de albarcas. Las mujeres son algunas hermosas no poco ardientes en lujuria, amigas de españoles, son estas mujeres para mucho trabajo, porque ellas son las que cavan las tierras y siembran los campos, y cogen las sementeras, y muchos de sus maridos están en sus casas, tejiendo y hilando y aderezando sus armas y ropa, y curando sus rostros y haciendo otros oficios afeminados. Y cuando algun ejército de españoles pasa por su provincia, siendo, como aquel tiempo eran, obligados á dar indios que llevasen á cuestas las cargas del fardaje de los españoles, muchos daban sus hijas y mujeres, y ellos se quedaban en sus casas. Lo cual yo ví al tiempo que íbamos á juntarnos con el licenciado Gasca, presidente de su majestad, porque nos dieron gran cantidad de mujeres, que nos llevaban las cargas de nuestro bagaje.

Algunos indios quieren decir que mas hacen esto por la gran falta que tienen de hombres y abundancia de mujeres, por causa de la gran crueldad que hizo Atabaliba en los naturales desta provincia al tiempo que entró en ella, después de haber en el pueblo de Ambato muerto y desbaratado al capitan general de Guascar inga, su hermano, llamado Atoco. Que afirman que, no embargante que salieron los hombres y niños con ramos verdes y hojas de palma á pedirle misericordia, con rostro airado, acompañado de gran severidad, mandó á sus gentes y capitanes de guerra que los matasen á todos; y así, fueron muertos gran número de hombres y niños; segun que yo trato en la tercera parte desta historia. Por lo cual los que agora son vivos dicen que hay quince veces mas mujeres que hombres; y habiendo tan gran número, sirven desto y de lo mas que les mandan sus maridos y padres. Las casas que tienen los naturales cañares, de quien voy hablando, son pequeñas, hechas de piedra, la cobertura de paja. Es la tierra fértil y muy abundante de

mantenimientos y caza. Adoran al sol, como los pasados. Los señores se casan con las mujeres que quieren y mas les agrada; y aunque estas sean muchas, una es la principal. Y antes que se casen hacen gran convite, en el cual, después que han comido y bebido á su voluntad, hacen ciertas cosas á su uso. El hijo de la mujer principal hereda el señorío, aunque el señor tenga otros muchos hijos habidos en las demás mujeres. A los difuntos los metían en las sepulturas de la suerte que hacian sus comarcas, acompañados de mujeres vivas, y meten con ellos de sus cosas ricas; y usan de las armas y costumbres que ellos. Son algunos grandes agoreros y hechiceros: pero no usan el pecado nefando ni otras idolatrías; mas de que cierto solían estimar y reverenciar al diablo, con quien hablaban los que para ello estaban elegidos. En este tiempo son ya cristianos los señores, y se llamaba (cuando yo pasé por Tumbamba) el principal dellos don Fernando. Y ha placido á nuestro Dios y redentor que merezcan tener nombre de hijos suyos y estar debajo de la union de nuestra santa madre Iglesia, pues es servido que oigan el sacro Evangelio, fructificando en ellos su palabra, y que los templos destes indios se hayan derribado.

Y si el demonio alguna vez los engaña, es con encubierto engaño, como suele muchas veces á los fieles, y no en público, como solía antes que en estas Indias se pusiese el estandarte de la cruz, bandera de Cristo.

Muy grandes cosas pasaron en el tiempo del reinado de los ingas en estos reales aposentos de Tumbamba, y muchos ejércitos se juntaron en ellos para cosas importantes. Cuando el Rey moría, lo primero que hacia el sucesor, después de haber tomado la borla o corona del reino, era enviar gobernadores á Quito y á este Tumbamba, á que tomasen la posesión en su nombre, mandando que luego le hiciesen palacios dorados y muy ricos, como los habian hecho á sus antecesores. Y así, cuentan los orejones del Cuzco (que son los mas sabios, y principales deste reino (que inga Yupangue, padre del gran Topainga, que fue el fundador del templo, se holgaba de estar mas tiempo en estos aposentos que en otra parte; y lo mismo dicen de Topainga; su hijo. Y afirman que estando en ellos Guaynacapa, supo de la entrada de los españoles en su tierra, en tiempo que estaba don Francisco Pizarro en la costa con el navío en que venían él y sus trece compañeros, que fueron los primeros descubridores del Perú; y aun que dijo que después de sus dias habia de mandar el reino gente extraña y semejante á la que venia en el

navío. Lo cual diria por dicho del demonio, como aquel que pronosticaba que los españoles habian de procurar de volver á la tierra con potencia grande. Y cierto oi á muchos indios entendidos y antiguos que sobre hacer unos palacios en estos aposentos fué harta parte para haber las diferencias que hubo entre Guascar y Atabaliba. Y, concluyendo en esto, digo que fueron gran cosa los aposentos de Tumbemba; ya está todo desbaratado y muy ruinado, pero bien se ve lo mucho que fueron.

Es muy ancha esta provincia de los Cañares y llena de muchos rios, en los cuales hay gran riqueza. El año de 1544 se descubrieron tan grandes y ricas minas en ellos; que sacaron los vecinos de la ciudad de Quito más de ochocientos mil pesos de oro. Y era tanta la cantidad que había a este metal; que muchos sacaban en la batea mas oro que tierra. Lo cual afirmo porque pasó así, y hablé yo con quien en una batea sacó mas de setecientos pesos de oro, Y sin lo que los españoles hubieron, sacaron los indios lo que no sabemos.

En toda parte desta provincia que se siembre trigo se da muy bien, y lo mismo hace la cebada, y se cree que se harán grandes viñas y se darán y criarán todas las frutas y legumbres que sembraren de las que hay en España, y de la tierra hay algunas muy sabrosas.

Para hacer y edificar ciudades no falta grande sitio, antes lo hay muy dispuesto. Cuando pasó por allí el Visorey Blasco Nuñez Vela, que iba huyendo de la furia tiránica de Gonzalo Pizarro y de los que eran de su parte; dicen que dijo que si se viese puesto en la gobernación del reino, que había de fundar en aquellos, llanos una ciudad, y repartir los indios comarcanos á los vecinos que en ella quedasen. Mas siendo Dios servido, y permitiéndolo por algunas causas que él sabe, hubo de ser el Visorey muerto; y Gonzalo Pizarro mandó al capitán Alonso de Mercadillo que fundase una ciudad en aquellas comarcas, y por tenerse este asiento por término de Quito no se pobló en él, y se asentó en la provincia de Chaparra, según diré luego. Desde la ciudad de San Francisco de Quito hasta estos aposentos hay cincuenta y cinco leguas. Aquí dejaré el camino real por donde voy caminando, por dar noticia de los pueblos y regiones que hay en las comarcas de las ciudades Puerto Viejo y Guayaquil; y concludido con sus fundaciones, volveré al camino real que he comenzado.

**De repartimiento a reducción.
La experiencia colonial del pueblo de San
Francisco de Paccha
(Corregimiento de Cuenca)**

*Deborah L. Truhan*¹

En 1557, el centro administrativo español de Cuenca fue fundado por Gil Ramírez Dávalos en un lugar casi ideal. Había tierras suficientes para la agricultura y el pastoreo; además de abundante agua, y un clima suave. La ciudad, construida sobre las ruinas de la ciudad inka de Tomebamba, se encontraba en el centro del programa de infraestructuras viales más extenso que jamás se hubiera visto en el sur del actual Ecuador. La atravesaba directamente, no sólo el camino principal del inka, lo que facilitó la comunicación con Quito en el norte y con las ciudades principales del virreinato del Perú en el sur, sino también una ruta al oeste que permitió el acceso al golfo de Guayaquil. Además, fue relativamente fácil el paso al próspero valle entre Sígsig y Paute, en el este. Rutas secundarias conectaban a la ciudad con muchos poblados dispersos por la región. Cuenca aún contaba con el imán de metales preciosos para atraer a un movimiento constante de inmigrantes europeos.

La única cosa que faltaba era una población indígena densa, ventajosamente asentada y accesible para trabajar en las iniciativas españolas. La devastación de Tomebamba, ordenada por Atawalpa a finales de las guerras civiles inkas, y el abuso anárquico sobre la población indígena remanente durante un cuarto de siglo antes de la fundación de Cuenca, dispersó la población autóctona superviviente. Así, muchos de los lamentos de los primeros cuencanos, en los que decían "somos pobres", en realidad se referían a la falta de abundante mano de obra indígena con qué explotar los recursos de la región.

Con esto no queremos negar que hubiera indios tanto en Cuenca como en sus alrededores. Los anales históricos documentan la concesión de numerosas mercedes de tierras suburbanas hecha por Gil Ramírez Dávalos a varias parcialidades de Indios para su sustento, mientras servían a la mita urbana, o sea, mientras, por turnos, prestaban servicios obligados a los vecinos de la ciudad. Desde estos años tempranos en adelante, hubo un movimiento constante hacia la ciudad, no solamente de indios de la jurisdicción de Cuenca, sino también de lugares tan distantes como Cuzco y Popayán, aunque mucho más comunes fueron las migraciones de indios puruháes del norte o de los paltas de Loja. Estos primeros

migrantes tenían una orientación netamente urbana, ya que habían optado por el mundo hispánico, sin ninguna inclinación a trabajar en el campo.

Así, la llegada en 1569 de un nuevo virrey, don Francisco de Toledo, que tenía la determinación de imponer orden en este importante pero ingobernable Virreinato del Perú, eventualmente ofreció una solución parcial al problema de mano de obra en Cuenca. Puede ser que la fama de Toledo se haya debido al éxito de su visita general al Perú, elaborando un censo muy detallado en el cual se basó la denostada mita minera de Potosí. Pero también, después de décadas de tentativas infructuosas por los oficiales reales, implementó, de una vez y para siempre, la reducción de aldeas y behetrias de indios desparramados por el campo a pueblos de indios donde, en teoría, serían catequizados en la religión católica, y serían "civilizados", aprendiendo los modos de los españoles. Además, por coincidencia, para los colonizadores sería más fácil controlar a los indios, quienes estarían más accesibles en el momento de cobrar 109 tributos, y cuando fuese requerida su mano de obra, tanto para las mitas, como para el trabajo forzado pero ocasional en el mantenimiento de los caminos principales, en la construcción y reconstrucción de puentes, o en proyectos de emergencia.

A pesar de que, en términos generales, es bastante conocida la práctica de la "congregación" o "reducción"; no se sabe casi nada de la fundación de estos pueblos en la Audiencia de Quito, ni de la racionalidad de los españoles en ubicarlos y deslindarlos, de la coherencia indígena dentro del nuevo "pueblo de indios", o de su lucha para defenderse mientras que evolucionaba la relación colonial². Las informaciones que tenemos acerca de las doctrinas y pueblos de indios de la Audiencia generalmente se basan en las *Relaciones Geográficas* que se compilaron en la región de Cuenca en 1582, casi una década después de haberse hecho las reducciones³. Sin embargo, hemos encontrado tres trasposos, o sea tres copias oficiales, de un documento más temprano, en los cuales se describe con detalle la reducción en 1573 de dos pueblos que luego, formarían la doctrina de Pacha⁴. Tomamos este documento como punto de partida de la discusión que sigue para primero analizar esta específica reducción, y después, tomando al pueblo de Paccha como ejemplo principal, tratamos de abarcar otros temas y realidades enfrentadas por todos los indígenas "colonizados" en los años que siguieron.

El Repartimiento Gobernado por Don Luis Juca

En 1573, don Luis Juca fue señor de una unidad política extensa que agrupó unos cinco pueblos de la sierra, más los cuyes y bolos del piedemonte⁵. Esta unidad había sido asimismo uno de los repartimientos de Rodrigo Núñez de Bonilla, tesorero de Quito⁶. En este caso, pudo ser que la provincia dominada por don Luis padeciese menos durante el caos del primer cuarto del siglo de la ocupación española, a causa de la longevidad de su encomendero. Sabemos que Núñez de Bonilla ya tenía varios repartimientos en 1546, y mientras que algunos pertenecientes a otros encomenderos pasaron de unas manos a otras, sea por castigo a los seguidores de Gonzalo de Pizarra después de las guerras civiles españolas, o porque el encomendero murió sin dejar un heredero o porque regresó a España.⁷ En otras palabras, en el caso del repartimiento liderado por don Luis, es probable que las "reglas del juego" tuvieran una cierta continuidad por lo mucho que vivió su encomendero.

Ello nos incita pensar que aquí, en esta complejidad, se descubre un cacicazgo prehispánico. Sin embargo, hay que reconocer que este extensivo repartimiento colonial tal vez sí refleja una realidad que tenía sus raíces en la ocupación inka, o en un cacicazgo cañari preinkaico, aunque nada de esto queda comprobado⁸. Esperemos obtener las respuestas en futuras investigaciones arqueológicas. Mientras tanto, lo que sí sabemos es que fue una realidad política y económica de la época colonial.

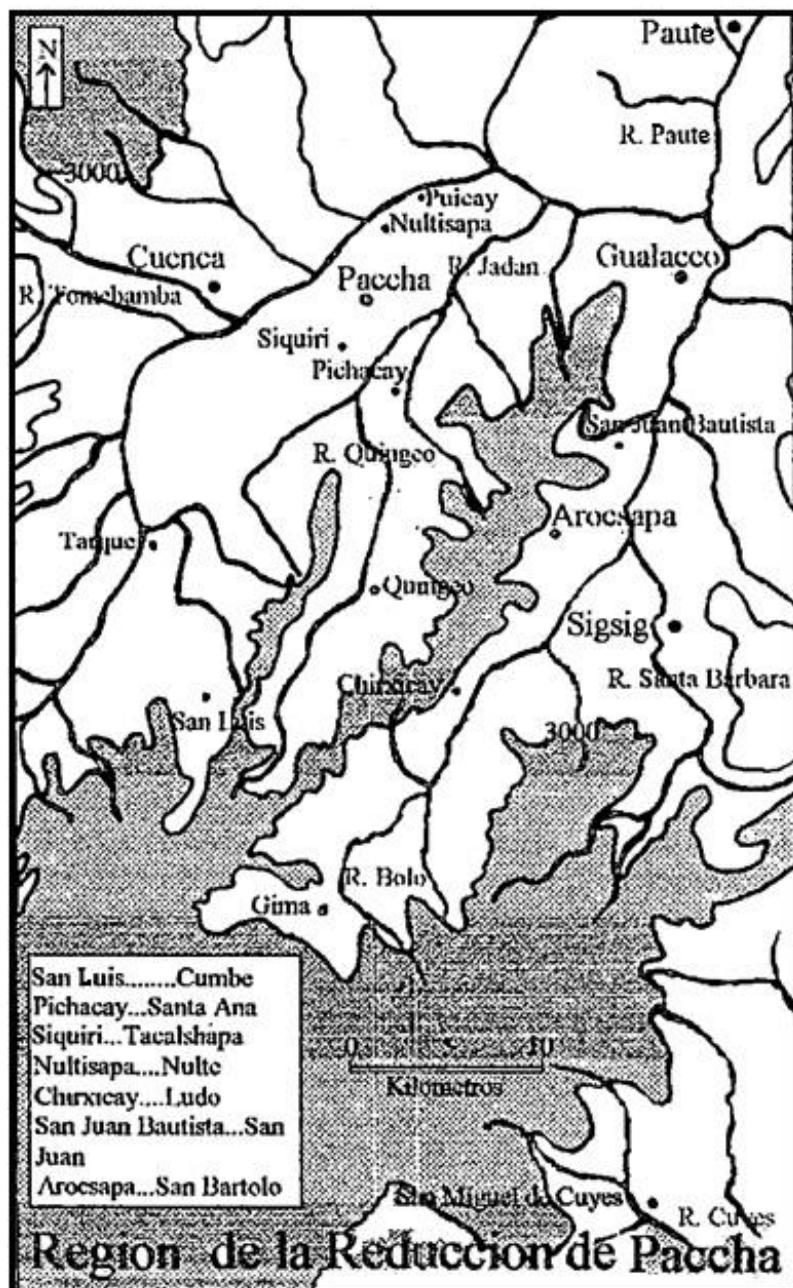
Don Luis era también cacique de dos grupos del piedemonte al sureste de Gima. Hasta la fecha es el único caso documentado en el corregimiento de Cuenca de este tipo de vinculación político-económica entre la sierra y el oriente⁹. La etnóloga francesa, A.C. Taylor, cree que tanto los cuyes como los bolos (a los cuales identifica como bolonas) fueron colonias de Cañaris y no pueblos jíbaros. Basada tanto en las *Relaciones Geográficas* como en documentos inéditos, argumenta que los inkas asignaron a los tributarios de Gima la búsqueda de oro en los ríos. Plantea que los inkas utilizaron a los tributarios de los cuyes y de Zangorima en los centros mineros de Gualaceo y Chordeleg. Sugiere además una relación de archipiélago tal y como lo definió Murra entre los bolos, los cuyes, y la gente de Arocsapa¹⁰.

Las Reducciones:

A base de los conocimientos actuales en el Corregimiento de Cuenca, la reducción de estas dos poblaciones complementarias, que conjuntamente formarían pocos años después la doctrina de Paccha, fue sin duda la más ambiciosa conocida hasta ahora, trasladando cinco pueblos de la sierra, dos del piedemonte, y un cercano pueblo de mitimaes¹¹. [Ver mapa 1].

Una primera tentativa de reducir el señorío de don Luis Juca había fracasado: Antes de las exitosas acciones de Alonso de Cabrera, a partir del 16 de abril de 1574, Pedro Bravo había sido apoderado por el visitador general y oidor, Lic. Francisco de Cárdenas, para hacer la reducción. Es posible que la tentativa fracasase por falta de iniciativa de Bravo, o también puede ser que los indígenas se resistiesen a la reubicación. Teniendo en cuenta que Cárdenas no abrogó el poder dado a Bravo por otros asuntos, hay que creer que fueron, los indígenas los que se negaron rotundamente a reducirse y a dejar sus tierras para trasladarse a Paccha. Sin embargo, unos meses más tarde, obedecieron a Alonso de Cabrera quien era no solamente una autoridad de los españoles sino también el tutor y curador de Rodrigo Núñez de Bonilla, el hijo menor homónimo y heredero del fallecido Tesorero. Don Luis no pudo dejar de lado tan fácilmente las órdenes de Cabrera, representante de su encomendero. Además, la reducción a un par de pueblos cercanos de Cuenca de los indios del repartimiento le hubiese facilitado la cobranza de los tributos, un hecho que tal vez animó a don Alonso a actuar con vigor.

La reducción se llevó a cabo en dos fases. Primero fue la de los pueblos de la sierra, que se redujeron al "asiento" de Paccha, lo que sugiere la pre-existencia allí de una población, suponemos que afiliada a don Luis por falta de otra explicación en el documento. Don Luis Juca había venido de San Luis [Cumbe o Tarque], donde anteriormente mandaba su provincia. También se trasladaron los pueblos de Tarcán [una parcialidad de Tarque], Gima, y Pichacay [Santa Ana], cuyos caciques; fueron sujetos a él de igual manera.



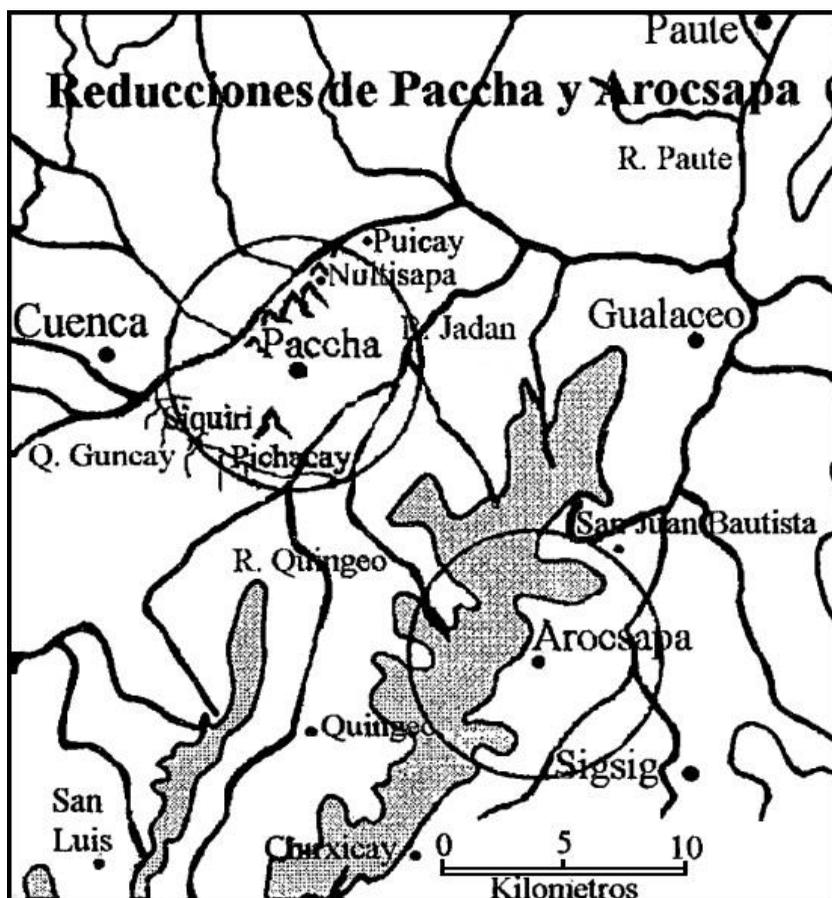
Este abandono de tierras conocidas, labradas y habitadas era bastante traumático para la gente reducida y para tratar de mitigarlo, los representantes de la política española reservaron al uso exclusivo de los originarios de un pueblo las tierras comunales a distancia de una legua [aproximadamente cinco kilómetros) alrededor del mismo¹². Desde este primer momento, Cabrera deslindó las tierras del nuevo poblado [ver mapa 2]. Vale acordarse de que la distancia entre Paccha y Cuenca fue también de una legua, resultando de ello que este principio no se cumplió más allá de vez las cabezadas de los cerros al este del "río grande". Tal por esta razón, al mismo tiempo Cabrera amparaba los derechos de los indígenas a trabajar sus tierras tradicionales, no dejó en duda la necesidad absoluta de mudarse a Paccha, repitiendo la conocida amenaza de quemarles sus casas si se quedaban o si volvían a vivir en las tierras que estaban ocupando, además de quitarles sus cacicazgos a los principales.

Curiosamente, en vez de ordenarle el traslado directo al pueblo de Paccha, a don Diego Tasa, cacique de los cuyes [San Miguel de Cuyes], mientras que se le señalaba un sitio llamado Siquiri [Tacalshapa]; contiguo a las deslindadas tierras del mencionado pueblo, le mandó reducirse a Chirxicay [Ludo]. Es posible que temiese las consecuencias negativas de un traumático cambio climático que supondría la de una mudanza desde el piedemonte a la sierra¹³.

Finalmente, para terminar con la reducción, debemos recordar que, a los indios mitimaes del cercano pueblo de Nultisapa, cuya relación política con don Luis queda por descubrir, se les mandó también trasladarse al interior de la traza del pueblo Paccha.

El doctrinero Juan de Valladares fue encargado del deslinde del pueblo, con sus calles rectas y su plaza, con iglesia y cárcel, igual al "damero" de un pueblo de españoles. Aunque este relato no indica más detalle, es muy probable que Valladares haya señalado un barrio a cada uno de los pueblos reducidos. Fue éste el patrón típico en todos los pueblos de indios reducidos bajo el mandato de Toledo, y sabemos que fue utilizado en el caso de Paute. Acacia ayillo, pueblo, o parcialidad, se le designaba un barrio, demarcando cuadras de cuatro solares cada una; cada uno de esos solares era asignado a

una familia nuclear. Inmediatamente fuera de la traza, se asignaban tierras para las sementeras de cada barrio.¹⁴



La segunda fase de la reducción, en la que los indígenas del piedemonte fueron trasladados a San Juan Bautista, en el valle entre Sigsig y Gualaceo, ofrecían un escenario más complejo y resultó notablemente menos exitosa. Alonso Llivicura, otro cacique subordinado a don Luis Juca, ya había un pueblo establecido allí. A la gente de don Hernando Guartatán se mandó mudarse de Arocsapa [San Bartolomé] a una ladera cercana a San Juan Bautista. Cabrera se refirió específicamente al apartado lugar, comentando que allí la gente de don Hernando podría sustentarse en forma apacible. Este

comentario sugiere que los españoles no tenían tanta confianza en la coexistencia de estos dos grupos dentro de un solo pueblo, aunque sí podrían convivir de una manera en que la relación física fuese menos intensa, caso muy diferente al de Paccha. En otro orden, de cosas, mientras que se les recomendaba la reducción a Paccha, los del pueblo de Jatancay recibían el ofrecimiento opcional de trasladarse a San Juan Bautista. Un último grupo sujeto a don Luis, los Saicay, ya estaba radicado en Gualaceo, y a ellos se les mandó mantenerse en el lugar donde se hallaban.

Cabe preguntarse por qué se les mandó reducir a tierras que pertenecían a los paiguara, una de las parcialidades de Gualaceo, unidad política totalmente distinta. Una primera consideración podría haber sido la sensibilidad de los europeos a los estragos en la salud de los indígenas en caso de cambiarles de "temple" al trasladarles de la selva o piedemonte a la sierra (o viceversa). Fue por ello por lo que estos pueblos de tierras más cálidas; fueron reducidos a este abrigado valle oriental. Pero también hay que tomar en cuenta que los vecinos de Cuenca podían pretender utilizar esta reducción para aumentar las posibilidades de obtener mano de obra, ya que estos indios de piedemonte eran también expertos explotadores de oro fluvial, según Taylor [supra]. Las minas de oro de los ríos de Santa Bárbara y de Gualaceo habían llegado a una alarmante decadencia desde su apogeo cuando, entre 1544 y 1549, se produjo la cantidad asombrosa de 800,000 pesos de oro¹⁵.

Pronto se abandonó la tentativa de usar a San Juan Bautista como núcleo de un pueblo mayor de gente forastera. El fracaso puede ser debido a que los paiguara se negaron a aceptar a estas gentes ajenas con quienes no tuvieron tradicionales alianzas político-económicas. Es cierto que los paiguara desde el siglo XVI denunciaban activamente el despojo de sus tierras, pidiendo ser amparados por el Corregidor. En una de sus muchas peticiones, en 1595, llegaron a solicitar el amparo de sus tierras contra las pretensiones territoriales de los indios de San Juan Bautista¹⁶.

Sea cual fuere la explicación, ya en 1582, por medio de las *Relaciones Geográficas*, conocemos que, mientras que Paccha llegó a ser una realidad física, los indios del piedemonte estaban anexionados a San Bartolomé o habían desaparecido de esta reducción. Además de continuar como el asiento del pueblo de

Arocsapa, San Bartolomé era un punto de coordinación del pueblo de San Miguel de Cuyes y los bolos, ya ubicados en Chirxicay.

En todo este panorama logró sobrevivir la pequeña aldea de San Juan Bautista, la cual fue siendo absorbida por el pueblo de Gualaceo. También Saicay logró perpetuarse en un lugar perteneciente a Gualaceo¹⁷. Peor suerte corrió el pueblito de Jatancay, que no aparece ni en Paccha ni en San Bartolomé [ni en Gualaceo]. Es posible que, dado que el principal tenía la opción de elegir el sitio al cual trasladar a su pueblo, hubiese escogido para su asentamiento la orilla del río Jadán, que décadas más tarde fue identificado como el río Tacuri¹⁸.

También vale anotar que la centralización y control implícito en las reducciones a los pueblos de indios podrían tomar por lo menos dos formas. La una, aquella en que había un movimiento masivo hacia un pueblo central, al estilo de Paccha; y la segunda, que de cierta manera sugiere el archipiélago económico, supondría la existencia de un pueblo principal y de unos anejos, al estilo San Bartolomé.

El cacicazgo colonial

De acuerdo con los intereses de los españoles, estaban establecidos dos cacicazgos complementarios, uno orientado hacia la sierra y la ciudad de Cuenca, y el otro hacia el oriente; ambos pertenecientes a una doctrina, que ya en 1582 estuvieron a cargo de los dominicos. Pretendemos observar ahora la evolución de estos pueblos, sobre todo en el caso de Paccha, dentro de un contexto más general de las experiencias compartidas por todos los pueblos de indios en el corregimiento de Cuenca, tocando brevemente algunas de las tendencias más sobresalientes hasta mediados del siglo XVII, cuando, al cabo de una serie de hechos naturales y de disposiciones gubernamentales, se puso fin de manera efectiva a una primera fase de organización colonial para los pueblos de indios.¹⁹

Al momento de la reducción no hay información acerca de la población exacta, aunque en la época se consideraba que la población ideal de una doctrina era de unos 400 tributarlos (hombres hábiles entre los 18 y los 50 años de edad), más sus familias. En 1582 Paccha tenía 200 tributarlos, mientras que San Bartolomé

contaba con 80 tributarios, más 90 cuyes y 20 bolos, por lo que se acercaba bastante al ideal.

Los indios de San Bartolomé, según indica la reducción, como los demás pueblos fundados por entonces, tenían acceso a un cierto espacio flexible para sus labranzas, cosa que no sucedía con los de Paccha, que estaban completamente rodeados, y sus posibilidades de ajuste territorial eran nulas, Ya en 1574 sus linderos, tanto occidentales como meridionales, fueron una línea de estancias de españoles poderosos. Al norte y al este fueron limitados por las tierras de las parcialidades de Gualaceo. Además, por estos mismos años comenzó un verdadero torrente de solicitudes de mercedes de estancias, tanto por vecinos establecidos como por los recién llegados a Cuenca, no solamente en la zona de Challuabamba, sino en todo el valle hacia Paccha, Guncay, Bahuanchi, siguiendo por el camino de los cuyes hacia Quingeo.²⁰ Ésta llegó a ser una de las regiones más intensamente trabajadas en todo el corregimiento, tanto por la fecundidad de sus tierras como por su cercanía a Cuenca. Más lejos, hacia Quingeo, se utilizaban las tierras para la crianza de ganado mayor y menor²¹.

A pesar de la división jurídica en dos repúblicas, una de españoles, y otra de indios, la extraordinaria situación de facto de Paccha fue de contacto, presiones y confrontación casi diarios con los españoles, en la lenta pero inexorable dialéctica colonial en contra de la supervivencia de la integridad cultural indígena.

Es mucho más fácil observar al pueblo de indios desde el punto de vista de los españoles, quienes manejaron las sesiones de Cabildo y cuyas decisiones implicaron las fórmulas que los escribanos aplicaron en sus escrituras, que desde el punto de vista de los indígenas. Sin embargo, todavía se puede reconstruir buena parte de la estructura política. Uno de los propósitos coloniales era el de usar al cacique principal, a veces llamado gobernador, como el punto de contacto entre las dos repúblicas, encargándole (la gran mayoría de los caciques fueron hombres, sobre todo en los niveles más altos del gobierno indígena) coordinar, con los caciques de las parcialidades a él sujetas, las entregas de mitayos, el pago de tributos, y otras exigencias extraordinarias.

En el caso del pueblo de Paccha, parece que este sistema fue aceptado, aunque los otros caciques subordinados lograron mantener

su peso específico dentro del pueblo²². Así, se ve una fuerte tendencia a mantener el gobierno de cada parcialidad en los linajes que mandaban al momento de la reducción. Por lo menos, hasta fines del siglo XVII, los Juca dominaban la parcialidad de Cumbipirca [o tal vez Tarque], a la cual siempre se hacía referencia denominándola "el ayllu de Juca" y no por su origen geográfico del pueblo de San Luis; los Llivipudlla dominaban la parcialidad de Tarcán; y entre los dos compartieron la gobernación del pueblo de Paccha. A los de la parcialidad de Gima los dominaban los Tasa Andisela, aunque bien avanzado el siglo XVII, surgieron como caciques también los Malla, que antes fueron identificados sólo como principales.²³ Los de Pichacay no tuvieron el mismo desarrollo: el pueblo viejo, que fue reducido a Paccha, se componía de dos pequeños ayllos, Cepsap y Tepal, con un total de 25 indios adultos entre ambos.²⁴ Aunque amparados en sus tierras al momento de la reducción, los pleitos por despojo con los españoles fueron frecuentes. Con una población corta y enfrentando fuertes gastos judiciales para defender sus tierras, en el pueblo de Paccha se fue desarticulando la comunidad con una rapidez fuera de lo común. También el pueblito de Jatancay [supra] desapareció cuando comenzó a hacerse la reducción.

En el caso de San Bartolomé, desaparecieron casi de inmediato referencias a caciques o principales de los cuyes y los bolos. Sin embargo, los Atariguana sucedieron a los Tasa como caciques de los cuyes y bolos e intercambiaron el gobierno del pueblo con los Guartatana de Arocsapa. Y en el caso de los mitimaes de Nultisapa, que no demostraron mucho trato con los demás de la reducción, los Pacurucu mandaban en su pueblo hasta bien entrado el siglo VIII.

Estas continuidades indígenas indican la existencia de linajes cacicales. Surgen también apellidos que se pueden asociar con linajes de principales que normalmente no llegaban a ser caciques, pero sí trabajan en el gobierno indígena como cobradores de tributos y, sospechamos, que como alcaldes y regidores: tal es el caso de los Sañay, los Landi, y los Culcay, por citar algún ejemplo. Hay que tomar en cuenta, sin embargo, que las autoridades indígenas requerían la aprobación del gobierno colonial, y las ideas españolas de linaje, de primogenitura, y de legitimidad de nacimiento pueden haber influido en la designación de los caciques, quienes, en la época prehispánica, según creemos, tendían a ser escogidos entre hermanos, hijos y sobrinos de un cacique fallecido, de acuerdo con

sus habilidades. Además, hubo un uso de apellidos fluido, tanto entre los indios como entre los españoles, y por tanto, hasta que no se realicen genealogías completas de los linajes, no sabremos si su uso en realidad indica una descendencia o parentesco de sangre.

Esta continuidad política no presupone una estabilidad más profunda en los pueblos. Los indios adultos, como todo vasallo de la Corona Real en todos los reinos, tuvieron que pagar tributos sustanciales, frente a unas limitadas posibilidades de ingresos. Igual que en España, donde los "pecheros", o sea, los vasallos campesinos, tenían que pagar el "servicio", resultó una situación en la cual los más pobres pagaron un monto totalmente desproporcionado de sus ingresos al estado²⁵. El tributario tenía que pagar todos los años una cantidad de dinero (por lo menos dos patacones y medio), una manta de lana o algodón, una fanega de maíz y trigo, y una gallina, cobrados por mitades en los meses de junio y diciembre. A veces se podía pagar en dinero un valor predeterminado de las especies, pero en época de escasez, hubo que entregar el maíz y el trigo, aún teniendo que comprarlo primero a un precio elevado.

En otro orden de cosas, la quinta parte de los hombres tributarios en un año dado tenían que prestar su trabajo en labranzas y crianzas de los españoles, muchas veces a días de distancia del pueblo²⁶. Uno de los fines de la mita fue el de orientar a los indígenas hacia la economía de mercado, y el sueldo del mitayo, supuestamente, le dio el dinero con el que poder pagar el tributo. Esto hay que verlo también como una manera de conseguir mano de obra barata, a la cual no se entregaba ni la mitad del jornal que se pagaba en el mercado libre laboral. El citado sistema de mita se degradó rápidamente, forzando a algunos tributarios a trabajar turno tras turno, sin posibilidad de regresar a su pueblo, donde podría desarrollar su propia existencia, trabajar sus tierras, y contribuir al funcionamiento del mismo. Además, no fueron pocos los que recibieron sus sueldos con atrasos de hasta años. Finalmente, la mita contribuyó también al proceso de absentismo de los varones que abandonaban sus pueblos y se ubicaban como miembros de las fuerzas laborales permanentes de las propiedades rurales, o se perdían en los barrios de indios de las ciudades, para de esta manera librarse de los abusos de la mita.²⁷

Paccha, como todo pueblo indígena, enfrentaba estas presiones desarticuladoras. Las demandas continuas de dinero se afrontaron

de varias maneras, las cuales, a través del tiempo, también tendían a debilitar aún más la coherencia cultural dentro del pueblo.

Los indígenas de Paccha no se limitaron a quedarse en su pueblo suburbano. Rápidamente se desarrolló una orientación hacia el mundo español de la ciudad de Cuenca. Los caciques, tanto de Paccha y Gima como de San Bartolomé y Nultisapa, tenían casas en la ciudad "por bajo" de la parroquia de San Blas. A los caciques cuyos indios tenían la obligación de la mita urbana, se les señalaban pequeños terrenos para la "asistencia y vivienda" de los caciques, principales e indios, mientras que éstos venían "a servir a esta ciudad en ayaricos, enteros de tributos y otros efectos"²⁸. Pero no solamente los caciques, sino también la gente común, comenzaron a trabajar en la ciudad, donde ganaban algo de dinero y conseguían por compra o por donación de un amo, que prefería recompensar sus años de servicio con bienes en vez de pagar un salario en efectivo, sus pedacitos de tierra en donde construir sus casas, aunque la tendencia variaba de una parcialidad a otra.²⁹ Con el dinero ganado en la ciudad hubo con qué pagar los tributos y participar en el mercado urbano.

Aparte de la asistencia a la ciudad mandada por los poderes coloniales, hubo una cierta tendencia por parte de las mujeres de la parcialidad de Cumbipirca y de las de San Bartolomé, pero no de las de Nultisapa o de las parcialidades de Tarcán y Gima, de conseguir trabajo en la ciudad y establecerse allí. Su trabajo, casi siempre llamado "servicio personal", consistía normalmente en ocuparse de la lavandería, de la cocina, de otras tareas domésticas, o de los hijos pequeños como "ama de leche", o sea, como nodriza. Se piensa que las indias más independientes, las "gateras", las chicheras, las curanderas y las artesanas también habían comenzado a participar en este movimiento hacia la capital, tanto las de Paccha como las de otras regiones, aunque falta ubicar documentación para esta época temprana, porque los oficiales coloniales todavía no prestaban atención a sus quehaceres económicos³⁰.

También algunos artesanos se trasladaron a la ciudad, donde estaba el mercado para sus productos. Entre ellos, el grupo más grande fue el de la parcialidad de don Luis Juca, amén de otros de Gualaceo y Azogues, quienes fueron traídos a Cuenca por Gil Ramírez Dávalos con el fin de enseñarles el oficio de tejeros y para que trabajasen en la construcción de la ciudad. En recompensa por

dejar sus pueblos y por su forzada dedicación, fueron eximidos de la mita. A éstos, con la misma reserva de la mita, les seguían en el oficio sus hijos y nietos.

Al mismo tiempo, estos movimientos más permanentes hacia el mundo urbano de Cuenca ayudaron a dar luz a una sociedad colonial multiétnica, no solo con etnias indígenas de todas partes, sino con españoles de Castilla, Aragón, León y del Nuevo Mundo. A ello se añadían algunos portugueses entre los mercaderes e italianos entre los religiosos, que contribuyeron también al proceso de debilitamiento del pueblo indígena. En la ciudad, los migrantes Indios comenzaron a desarrollar una nueva vida, a veces estableciendo lazos matrimoniales o uniones libres con indígenas de otras etnias o con españoles, aflojando los vínculos políticos y familiares con sus pueblos de nacimiento y, dicho sea de paso, sus obligaciones tributarias y laborales con el común de su parcialidad.

También había otros problemas más inmediatos para la población autóctona, como por ejemplo las epidemias de enfermedades del Viejo Mundo, que periódicamente azotaban toda la región con consecuencias mortales, ya que los indios no habían desarrollado resistencia biológica a estos gérmenes y virus. En 1588 y 1599 se documentan fuertes epidemias en Cuenca. En la Audiencia, aunque todavía no se ha confirmado para el Corregimiento, hubo epidemias en 1604, 1609, 1611-12, 1614, 1618-19, 1634, 1639, 1644-45, y 1648-49³¹. También hubo épocas de sequía y "malas temporadas", en 1598 y 1601, hacia 1603; el período de 1607-8 "fue un año estéril en cosechar", y varios años al comienzo de la década de 1640 traían hambre, mal nutrición y muerte³². El año de 1642, según un cacique de Azogues, fue de "hambre y carestía de mantenimientos general"³³. Aparte de los fallecimientos, provocados tanto por enfermedad como por hambre, quedaban las secuelas en los supervivientes debilitados, la ausencia de gente huida y, muchas veces, la falta de semillas para sembrar. Todo esto socavaba la subsistencia física del mismo pueblo.

Rodeados por un creciente número de colonizadores, enfrentando incursiones en sus tierras, tanto por españoles como por indios forasteros, experimentando bajas poblacionales en sus parcialidades por enfermedades, hambre y ausencias permanentes de los hombres que huían de la mita, el pago de tributo, o las pestilencias, en la década de 1640, los pueblos indígenas se

enfrentaban a una crisis global. El año de 1642 fue el primero durante el cual se encarceló a muchos caciques de todas partes por los rezagos de los tributos; quienes sufrieron todo tipo de "abusos y vejaciones". Algunos caciques se vieron forzados por primera vez a vender tierras propias para poder pagar los tributos cuando les fue imposible cobrarlos.

Los caciques tenían la responsabilidad de entregar los mitayos y pagar los tributos, sin que se tuviera en cuenta todas las calamidades por las que se había pasado. Hubo pocas revisiones de los censos, o sea de las visitas y numeraciones en las que se basaban las demandas per cápita de tributo y trabajo. En 1618, el oidor Diego Zorrilla, visitador general, realizó un nuevo censo y apuntamiento de mitayos que hizo oficial la decadencia poblacional de los treinta años anteriores. Pero fue durante la terrible década de los 40 que se apreció un esfuerzo notable, tal vez desesperado, por parte de los caciques, para ampliar la población de tributario, identificando como tales a hombres de otros pueblos, supuestamente hijos de aquellos, cazando por todas partes a los que se habían ausentado de sus pueblos. Fue solamente en 1647 cuando se hizo otro censo, esta vez de manos del corregidor Luis de Torres y Altamirano.

La nueva visita y apuntamiento desató un torrente de pleitos, tanto por parte de los españoles como de los indígenas. Frente a las bajas poblacionales que encontró entre los originarios, Torres aumentó la base, acrecentando indios forasteros, o sea los no originarios que se habían aglutinado en los pueblos de indios, la octava parte de los cuales tendrían que servir en la mita. También negó la exoneración tradicional de muchos, como es el caso de los tejeros que tenían el privilegio dado por Gil Ramírez Dávalos. Finalmente, no confirmó el derecho a todos los españoles que habían tenido mitayos, para seguir teniéndolos, o en el mejor de los casos, disminuyó su asignación.

Conclusiones

Frente a una política toledana de "racionalizar" la oferta de mano de obra de los indígenas y de orientarles hacia la economía colonial, se fundaron muchos pueblos de indígenas por todo el Virreinato del Perú en la década de 1570. En uno de los pocos casos de reducciones que se puede documentar en la Audiencia de Quito, el

del repartimiento de los indios de don Luis Juca en los pueblos de San Francisco de Paccha y San Bartolomé de Arocsapa, se ve claramente la intención de proveer mano de obra a la ciudad de Cuenca. Pero, pese a haber sido una reducción exitosa según el diseño español, no floreció. En común con todos los pueblos de indios del Corregimiento de Cuenca, las demandas de paga de tributos y de entrega de mitayos debilitaron la base colectiva, aunque la estructura gubernamental interna pudo mantener una cierta coherencia. Adicionalmente, y tal vez aún más exagerado en el caso de Paccha por su cercanía a Cuenca, el movimiento hacia la ciudad y la participación directa en la economía urbana, tendió a debilitar los vínculos con el pueblo de origen y el cumplimiento de las obligaciones comunales. Tanto las enfermedades europeas como las anomalías climáticas de la Pachamama ocurrieron de manera imprevisible e incontrolable, dejando muertos y debilitados tras de sí. La década desastrosa de los 40 mostró que no se podía mantener por más tiempo la ilusión de que el sistema indígena funcionaba bien, y la visita de 1647 reconoció y oficializó la participación de una nueva "categoría" de indios, la de los forasteros, que en las décadas venideras jugaría un papel de creciente importancia.

NOTAS

- (1) *La investigación que precedió a este artículo fue posible gracias a las subvenciones concedidas por la Comisión Fullbright (Quito) y el Departamento de Historia de New York University.*
- (2) *Para la política de las reducciones, ver Juan Chacón Zhapán, Historia del corregimiento de Cuenca (1557-1777), Quito: Banco Central del Ecuador, 1990, 60-63; para un análisis general de la práctica, ver Ann M. Wightman, Indigenous Migration and Social Change: The Forasteros of Cuzco, 1570-1720, Durham: Duke University Press, 1990, 10-17 Para un estudio más amplio, ver Alejandro Málaga Medina, "Las Reducciones en el Perú (1532-1600). Historia y Cultura 8 (1974), 141-172.*
- (3) *Marcos Jiménez de la Espada, ed., Relaciones Geográficas de Indias. Madrid: Ed. Atlas, 1965(1582), Tomo II, 265-290; ver especialmente 270-271 para la doctrina de Paccha.*

- (4) *Trasposos del documento han sido ubicados en tres pleitos distintos. En el Archivo Nacional de Historia/Cuenca (ANH/C), doc. 107.853, sf. 13-18v, (un pleito intitulado sobre tierras), traspaso hecho en 1711. En el Archivo Nacional/Quito, Fondo Tierras, 511 1688, "Diego Roxas con Ignacio Aybar sobre tierras en Barbuñche", 27v-32; Fondo Cacicazgos, Libro 81 (1783), "Autos de proclama de d. Andres Guartatanga con Juan Manuel Atariguano sobre el cacicazgo de la parcialidad de Aransapa en el pueblo de San Bartolomé", 27-32v. Ver apéndice.*
- (5) *Casi una década antes de las reducciones, don Luis de Tarque fue identificado como anansaya, o sea de la "mitad de arriba" en la clásica división socio-política inka "anan/urin", aunque falta mucha investigación para determinar sieja una realidad pro-inka, inka o colonial, en la cual los españoles aplicaron categorías cuzqueñas a etnias que no hablan desarrollado tales divisiones. ANH/C, Not. 3º, libro 487, folio 719v.*
- (6) *Un repartimiento consistía en un número de indígenas, comúnmente reconocido por los españoles como una unidad política, la cual era dada; en merced, normalmente en su totalidad, a un personaje español que se habla destacado por sus hazañas en la empresa colonial. En la colonia muy temprana, el encomendero tenía derecho tanto a la labor de los indios de su repartimiento como a un tributo que él mismo podría determinar, aunque ya en esta época, solo se podía cobrar un tributo determinado por la corona.*
- (7) *Jorge Garcés, ed. Libro Segundo de Cabildos de Quito, Quito: Talleres Tipográficos Municipales, 1934, 228-231.*
- (8) *Cualquier consideración del cacicazgo pre-hispánico en la sierra del territorio de la Audiencia de Quito debe tomar como su punto de partida el estudio de Frank Salomón, *Native lords of Quito in the age of the Incas: The political economy of north Andean chiefdoms*, New York: Cambridge University Press, 1986. la versión preliminar de éste se editó en español: *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas*, Otavalo: Ediciones Pendoneros, 1981.*
- (9) *Salomón ha deslindado una relación de este tipo en Chimbo, además de relaciones comerciales en Quito tanto con los yumbos al oeste como con los quijos al este. Ver Salomón, *Native Lords...*, esp. 111-115.*
- (10) *F.M. Renard-Casevitz, Th. Saignes, y A.C. Taylor. *Al Este de los Andes*, Tomo II. Quito: ABYA-YALA, 1988, 50-56, 88-89. John V. Murra, "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas", en *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1975, 243-254.*
- (11) *Se considera que, mientras que los topónimos coloniales pueden haber cambiado a través del "tiempo o aún desaparecido, muy pocas veces se*

mudan de un lugar a otro, y que una vez identificados, su uso se refiere a la región general de su ubicación actual, siendo la excepción principal las mudanzas causadas por desastres naturales. Aquí no se argumenta que tales topónimos reflejen una realidad pre-hispánica. Para una advertencia acerca del uso de topónimos para trazar la realidad pre-hispánica, ver Saloman; Native Lords..., 46-5/.

- (12) *Wightman señala que los "originarios" eran los indígenas radicados (o reducidos) en un lugar dado, quienes al momento de las famosas visitas toledanas reconocieron ser sujetos a un cacique, con todas las obligaciones de un ayllu o pueblo tradicional. No implicaba necesariamente el sencillo reconocimiento de un grupo étnicamente puro "desde los tiempos inmemoriales" sobre todo en las regiones tan desestructuradas y desarticuladas como la provincia de Tomebamba. Wightman, op. cit. 15-16.*
- (13) *Este temor, que tuvo su influencia en las prácticas jurídicas de la Audiencia, reflejaba más una realidad de los indígenas del altiplano central cuzqueño que de los Andes septentrionales.*
- (14) *ver Daniel W. Gade, Reflexiones sobre el asentamiento andino en la época toledana hasta el Presente; en Reproducción y transformación de las sociedades andinas, Siglos XVI-XX, Tomo I, Segundo Moreno Y. y Frank Salomón, compiladores. Quito: ABYA - YALA, 1991, esp. 73-75.*
- (15) *Pedro Cieza de León, Obras Completas, Tomo I. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Geográficas," 1984 [1547-49], 66.*
- (16) *Archivo Municipal Quito, Tierras de Cuenca-Alausí, 1611-1762, 5-6v.*
- (17) *Oswaldo Encalada Vásquez, Toponimias azuayas, Cuenca: Banco Central del Ecuador, 1990, 407.*
- (18) *ANH/C, doc. 116.425A (1662).*
- (19) *Para un análisis más amplio de los cacicazgos coloniales, ver Karen Powers Vieira, Prendas con Pies: Migraciones indígenas y sobrevivencia cultural en la Audiencia de Quito. Quito: ABYA-YALA, 1994.*
- (20) *Juan Chacón Z., ed., Cuarto libro de Cabildos: 1575, 1576, 1577, 1578. Quito: Xerox, 1982; Quinto Libro de Cabildos, 1579-1587, Quito: Xerox, 1988.*
- (21) *Aunque aquí no abarcamos el análisis de las luchas por las tierras, es necesario enfatizar que el amparo de sus indígenas hecho por Cabrera, no les protegió de las tentativas expansivas territoriales de los colonizadores, y los pleitos sobre tierras cuentan entre los más frecuentes de la colonia.*

- (22) *Existían en la Audiencia situaciones aparentemente parecidas en las cuales los caciques subordinados se negaron a aceptar la autoridad del cacique principal, y pelearon largos años en las cortes de justicia defendiendo sus derechos políticos. Ver Powers Vieira, op. cit., 235-239.*
- (23) *Entre los pueblos reducidos muy lejos de sus tierras, los de Gima gradualmente se trasladaron hacia aquellas, aunque un vínculo político con Paccha se mantuvo por muchas décadas.*
- (24) ANH/C, doc. 115.815B, 3v (1628).
- (25) J.H. Elliot, *Imperial Spain, 1469-1716*, New York: St. Martin's Press, 1963, 200-201.
- (26) *Desde la segunda mitad del siglo XVII se puede deslindar las dislocaciones implícitas en esta política, tanto por la existencia del apuntamiento de Torres y Altamirano, como por una nueva práctica de indicar, en las cartas de venta de terrenos rurales, el número de mitayos a éstos asignados y su providencia, como cualquier otro aporo.*
- (27) *Hay claras evidencias de que en el norte de la Audiencia se usaba la migración como táctica en la defensa de los intereses cacicales. Ver Powers Vieira, op. cit., Cap. 3, "Migración y Reproducción del Cacicazgo 171-221.*
- (28) ANHIC, docs.; 25.106 y 125.111 /1642).
- (29) *Ver Jacques Poloni, "Compras y ventas de tierras por los indios de Cuenca en el siglo XVI: elementos de coyuntura económica y de estratificación social", Memoria (Quito) 3, 1993, 1-39; traducción de "Achats et Ventes de Terres par les Indiens de Cuenca au XVIIe Siécle: Eléments de Conjoncture Economique et de Stratification Sociale", Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos 21 (1); 1992, 279-310.*
- (30) *Aunque trata de la colonia madura, vale consultar Jacques Poloni, "Mujeres indígenas y economía colonial: El Caso de Cuenca durante la colonia en Mujeres de los Andes: Condiciones de vida y Salud, A.C. Defosse, D. Fassin, y M. Viveros, eds., Colombia: Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad Externada de Colombia, 1992, 201-221.*
- (31) Suzanne Austin Alchon, *Native Society and Disease in Colonial Ecuador*. New York: Cambridge University Press, 1991, 59.
- (32) *Archivo Histórico Municipal Cuenca (AHM/C), "Libro de el cabildo de esta ciudad de Cuenca que comienza desde 13 días del mes de julio de este año de 1591", 282 (1598); 349 (1601); 392v (1603). ANH/C, Not. 3°, L. 488, 418 (1607). AHM/C "Libro donde se escriben los cabildos que se hacen desta ciudad de Cuenca desde 26 de abril de 1616, 21-22 (1608). ANH/C docs.*

125.005, 124.044, 125.072 y 125.087, y AHM/C "Libro de Cabildos y elecciones de alcaldes y oficiales de la Ciudad de Cuenca comenzado y el papel sellado en 1° de enero 1641", 211 (1642).

(33) ANH/C doc. 125.044 (1642).

Apéndice

Las Reducciones de Paccha y San Bartolomé¹

El licenciado Francisco de Cárdenas, del Consejo de Su Majestad, su oidor en su Audiencia y Cancillería Real que reside en la ciudad de Quito, y su alcalde de Corte y visitador general en su distrito con el de la ciudad de Cuenca=

Por cuanto se dio comisión a Pedro Bravo, vecino de la dicha ciudad de Cuenca, para que hiciese poblar y reducir los naturales de su distrito [f. 28] a pueblos en las partes y lugares que por mi fueron señalados, y esto no ha tenido el efecto que se ha pretendido como cosa tan importante; atento lo cual, confiando de la persona, fidelidad y cuidado de Alonso de Cabrera, persona que tiene a cargo los naturales y repartimientos de Tarque y Caba y Macas de la encomienda de don Rodrigo Núñez de Bonilla menor, y como su tutor y curador, le nombro y elijo por poblador general de los dichos repartimientos que están en la provincia de la dicha ciudad, para que como tal, con vara de la real justicia, los pueda hacer reducir y poblar en las partes y lugares que le pareciere, teniendo consideración a que se pueblen en partes convenientes, así para su aumento y acrecentamiento, como para que mejor sean doctrinados o instruidos en las cosas de nuestra santa fe católica y policía cristiana como cosa tan importante y del que Dios Nuestro Señor se sirve y Su Majestad. Y para ello y lo de ello dependiente en cualquier manera, pueda nombrar alguaciles indios que ayuden, teniendo consideración a que no hagan agravios, lo cual con todo el rigor que le pareciere, prendiendo, derribando y haciendo derribar casas, y quemarlas, y lo demás que fuere necesario hasta que tenga cumplido efecto lo que se pretende, como si todo fuese especificados, y asimismo, para que durante el tiempo de la dicha reducción pueda administrar y

administre justicia entre los dichos naturales en los casos y cosas que a los naturales se les ofrecieren, y ampararlos en toda justicia y quietud, así en negocios de españoles con españoles como indios con indios. Y en los autos pueda nombrar escribano o escribanos, y con lo procesado y que se hiciere me los remita, y entre los demás lo sentencie y haga todas las averiguaciones así sobre tierras como [en³] otras [f28v] cosas que se ofrecieren, siempre mirando por los pobres; la cual dicha comisión le doy sin embargo de las que tengo dadas al dicho Pedro Bravo, la cual para en lo tocante a los dichos repartimientos y pueblos, la derogo y doy por ninguna, y en lo demás la dejo en su fuerza. Y no embargante otros cualesquier mandamientos, cartas, misivas y otros recaudos que sobre ello se hayan dado y despachado, que quiero que no valgan sino ésta en cuanto a lo tocante a los dichos repartimientos, población y reducción de ellos. Y mando a todas y cualesquier justicias así de la dicha ciudad de Cuenca como de otras partes, y a otras cualesquier personas de cualquier estado y condición que sean, que en lo que está dicho ni parte de ello, no pongan embarazo ni impedimento alguno, antes den todo el favor y ávida necesario (sic), para que lo dicho tenga el fin que se pretende, so pena de cada cien pesos aplicados para la Cámara de Su Magestad y gastos de visita en los cuales le doy por condenados, lo contrario haciendo y no cumpliendo, y se me de aviso para que se provea lo que más convenga. La cual dicha comisión le doy por tiempo de cuatro meses y más lo que fuere mi voluntad que para todo que está dicho y lo de ello dependiente, anexo y concerniente, le doy poder cumplido con sus incidencias y dependencias y el que puedo y debo. Hecho en la dicha ciudad de Quito, cuatro días del mes de diciembre de mil y quinientos y setenta y tres años = El licenciado Francisco de Cárdenas = Por mandado del señor oidor visitador general, Juan de Quirós, escribano de Su Magestad y de visita [general⁴] =

En la ciudad de Cuenca del Perú, en veinte y cuatro días del mes de marzo de mil y quinientos y setenta y cuatro años, el muy magnífico señor Alonso de Cabrera por ante mí, Diego Sanches, escribano de Su Magestad= Dijo que él tiene esta comisión del muy ilustre señor licenciado Francisco de Cárdenas, oidor y visitador general de este distrito del Quito por Su Magestad, para entender en las cosas y casos a él tocantes, la cual es necesario para usar de ella la acepte y exhiba ante mí, el dicho Diego Sanches, "y testigos [f29] como ante escribano real,⁵" para que lo que por ella se le encarga y manda por el dicho señor visitador y oidor, Francisco de Cárdenas, y para que

haya efecto lo contenido en la dicha comisión y en todo se cumpla la voluntad de Su Majestad =

Dijo que aceptaba y aceptó la dicha comisión y su merced, dada por el dicho señor licenciado Francisco de Cárdenas, oidor y visitador general susodicho, en todo y por todo según y como en ella se contiene y está escrita, para usar de la dicha comisión en todas aquellas cosa y casos que en virtud de la dicha comisión jurídicamente puede hacer y administrar en lo tocante a la población de los dichos indios y pueblos encomendados en el dicho don Rodrigo Núñez de Bonilla, menor. Y así lo dijo y firmó de su nombre, siendo testigos. Pedro Marqués y Francisco de Espinoza, vecinos de esta dicha ciudad. Alonso de Cabrera = Ante mí Diego Sanches, escribano de Su Majestad =

Y después de lo susodicho, en la dicha ciudad de Cuenca, en diez y seis días del mes de abril del dicho año de mil y quinientos y setenta y cuatro años, en presencia de mí el dicho Diego Sanches, escribano de Su Majestad, el dicho señor Alonso de Cabrera dijo que, usando de la dicha su comisión que de suso está incorporada, y en su cumplimiento, él ha ido ayer y ha visto por vista de ojos los sitios, pueblos y lugares donde más cómoda y apaciblemente se puedan poblar los indios encomendados en el dicho don Rodrigo Núñez de Bonilla, para que haya efecto lo que Su Majestad en este caso manda y conforme a lo a su merced cometido, es necesario nombrar y señalar las partes y lugares donde se han de poblar los dichos indios con sus caciques y principales; y cada uno de ellos. Y poniendo en efecto y ejecución la dicha población, ordenó y mandó lo siguiente;

[f29v] Primeramente, que don Luis, cacique principal del pueblo de Tarque y San Luis, se pueble con todo los indios y principales a él sujetos, que son los indios del dicho pueblo de San Luis y Tarcán, en el asiento de Paccha, en la parte y lugar que le está señalado⁶ por el dicho señor licenciado Cárdenas, oidor y visitador susodicho, sin exceptuar ni innovar⁷ de ellos cosa alguna.

Ítem, que don Juan Huuche⁸ y don Rodrigo, principales del dicho pueblo de Tarcán, sujeto al dicho don Luis cacique, se pueblen así mismo en el dicho asiento de Paccha con los Indios a ellos sujetos.

Item, que Andrés Misco, principal de Pichacay⁹ y sujeto al dicho don Luis, se pueble en el dicho asiento de Paccha con los Indios de su parcialidad.

Item, que Pedro Tarichuma, principal de Gima, su [sic] sujeto al dicho don Luis cacique, se pueble en el dicho asiento de Paccha con todos los indios de su parcialidad.

Item, que don Sancho Tacori¹⁰, principal de Jatancay, sujeto al dicho¹¹ don Luis cacique, se pueble en el dicho asiento de Paccha con todos los Indios de su parcialidad, y, si no, se pueble según dicho es, en el pueblo de San Juan Bautista, en la parte de las dos donde él y sus indios más quisieren. Señálasele por término¹² al dicho asiento de Paccha donde se han de poblar los dichos caciques y principales e indios de suso contenidos, por la parte que va de la dicha ciudad de Cuenca hacia el dicho pueblo de Paccha y hacia Sígsig, desde la quebrada que viene al río grande que se nombra la dicha quebrada Guncay que está junto a una estancia de Diego de Solís, la cual dicha estancia está de esta parte de la dicha quebrada hacia la ciudad de Cuenca, el cual dicho término vaya corriendo [f.30] por la quebrada arriba que pasa por las tierras que fueron del gobernador Rodrigo Núñez de Bonilla hasta las vertientes del río de Pichacay. Y por la otra parte hacia la mano izquierda, como van de esta ciudad de Cuenca al dicho pueblo de Paccha, todas las cabezadas que están por cima de las estancias de Pedro Bravo y Nicolao de Rocha y Pedro de Rojas y Alonso de Zamora, y más adelante, el río abajo por cima [sic] de las cabezadas de las estancias de Pedro Núñez Cantos y Blas de Melgar y Francisco de Chaves, que dicen Puicay, hasta las vertientes del dicho río que baja por Pichacay. Los cuales dichos términos se les da y señala con todas las demás tierras hasta el río grande, dejando como dejo su derecho a salvo a los dichos caciques principales e indios de suso contenidos y nombrados, para que si otra cosa demás de lo dicho les perteneciera lo pidan, cada que les convenga en los cuales dichos términos de Paccha. Se les señala al dicho don Diego Tasa, cacique de los cuyes, un pedazo de tierra para sus estancias y para que en el dicho pedazo de tierra siembre trigo y maíz en la parte que se dice Siquiri¹⁴ que cae cerca de la dicha quebrada de Guncay; lo cual se le da y señala, atento a que el dicho don Diego y sus indios y los que se pueblan en el dicho asiento de Paccha son de un repartimiento y sujetos a un cacique, el cual dicho don Diego Tasa tome él las dichas tierras aquello que le bastare para las dichas sus sementeras y, de más de lo dicho, el dicho [señor¹⁵]

Alonso de Cabrera elijo que amparaba y amparó a los dichos caciques don Luis y demás principales e indios de suso nombrados y cada uno de ellos en las tierras que dejan de presente y donde están poblados ahora, para que queriéndolas labrar y cultivar, lo puedan hacer y hagan sin que nadie se las pueda tomar ni tome ni perturbe en ninguna manera. Y si pareciere que en los dichos términos [f30v] que de suso están dados y señalados al dicho pueblo de Paccha, alguna persona demás de las dichas y nombradas tiene o se le ha proveído alguna estancia, la quite luego y deje libremente sin ninguna réplica ni pleito ni alegación, porque así conviene para que la dicha población de los dichos indios haya efecto, y se cumpla lo que su Majestad en este caso manda. El cual dicho asiento de Paccha se le¹⁶ da para la dicha población por ser como es conveniente y el mejor que se halló en la dicha comarca para la dicha población de los dichos indios, porque en él se da mucho trigo y maíz y otras legumbres y cosas para la comida y sustento de los dichos indios =

Item, que los indios mitimas de Paccha se pueblen en la traza del dicho pueblo de Paccha, en la parte que le¹⁷ señalaré y dijere el muy reverendo padre Juan de Valladares, clérigo presbítero que al presente los doctrina, para que todos los unos y los otros gocen del beneficio de la doctrina y sacramentos que se les administra. Al cual dicho don Luis Juca, cacique principal, y a los demás caciques y principales de suso nombrados e indios a ellos sujeto. Y a cada uno de ellos, mando hagan el dicho pueblo dentro de seis meses cumplidos primeros siguientes, so pena de privación de los dichos cacicazgos, y se pueblen en el dicho asiento de Paccha dejando sus plazas y calles, y haciendo su iglesia, casas de cabildo y cárcel, todo por buena orden, a manera de pueblos de españoles, conforme a la orden y traza que para ello tienen y se les ha dado.

En el asiento de San Juan Bautista, que es en Paiguara, se pueblen los indios siguientes según y como les está mandado por Pedro Bravo, poblador nombrado por el señor oidor y visitador general, licenciado Francisco de Cárdenas.

Primeramente, que don Alonso Llivicura, principal, sujeto al dicho don Luis, se esté según y como se está poblado con [f.31] todos los indios a él sujetos, en la parte y lugar que de presente está poblado, sin hacer movimiento alguno en la dicha población. Que tienen atento a que donde están poblados es asiento cómodo y conveniente para ellos, y tienen¹⁸ las partes necesarias para su población, ya que

demás de ésto, por provisión de la Real Audiencia de San Francisco de Quito, se manda no se remueva la dicha población. La cual dicha provisión por el dicho señor Alonso de Cabrera está obedecida y mandada cumplir, ante el presente escribano, según y como Su Majestad por ella lo manda.

Item, que don Hernando Guartatán, con todos los indios a él sujetos de su parcialidad, se pueble¹⁹ en el dicho asiento de San Juan Bautista, los cuales dichos indios son los del pueblo de Arocstapa²⁰, sujetos al dicho don Luis Juca, cacique principal; el cual dicho don Hernando, con los dichos sus indios, se ha de poblar en una loma que está junto al dicho pueblo de San Juan Bautista, que se dice Zete, porque en la dicha loma es lugar cómodo y conveniente para ellos por estar en parte donde puedan²¹ estar los dichos indios, y desavajados, y donde se da maíz y papas y otras legumbres y comidas para su sustento, y es el mejor lugar que se pudo hallar para el dicho efecto. Y puesto que están los unos apartados de los otros, es un tiro de arcabuz y no más la dicha distancia, y no es inconveniente para lo tocante a la doctrina por estar tan cercanos los unos de los otros; y el fin porque se les manda poblar en la dicha loma, es por darles más lugar para que estén desparcidos y apasibles. Al²² cual dicho pueblo no se [les²³] señala términos, porque hay muchas tierras baldías a la redonda, de donde podrán tomar las tierras que hubiere menester y quisieren para sus labranzas y ganados y crianzas de ellos.

[f. 31v] ítem, don Diego Tasa, con sus indios, caciques y principales, se pueblen con todos los indios de su parcialidad en un asiento que se dice Chirxicay²⁴ que está junto al río de Bolo, el cual dicho río ha de quedar y queda de esta parte del dicho asiento, hacia²⁵ la ciudad de Cuenca, viniendo de los Cuyes a ella, por manera que el dicho río está²⁶ entre el dicho asiento de Chirxicay y la dicha ciudad de Cuenca. El cual dicho asiento le fue señalado al dicho don Diego Tasa y a sus principales e indios por el ilustre señor licenciado Francisco de Cárdenas, oidor y visitador general, por ser como es, asiento muy cómodo, y el mejor que se pudo hallar en toda aquella comarca, en el cual hay y tiene las partes que se requieren para la dicha población. Y está del asiento de los Cuyes seis leguas, poco más o menos, y es sitio y lugar bastante para sus chácaras y sementeras, al cual dicho don Diego y demás sus indios y principales se les manda se pueblen en el dicho asiento de suso contenido "por ser tierra bastante para la dicha población"²⁷, y demás de ésto hay

cercanas al dicho asiento tierras templadas, vera del dicho río de Bolo, y por las causas dichas y respondidas, en respuesta de la real provisión presentada por el dicho don Diego ante el dicho señor Alonso de Cabrera, acerca de la dicha población. La cual está ante el presente escribano, atento a las cuales conviene el dicho don Diego se les pueble²⁸ con todos los demás indios y principales, y se pueblen en la parte que está dicho y señalado, que de suso se hace mención. No se les señala términos porque hay muchas tierras baldías donde pueden tomarlo²⁹ que quisieren y les pareciere para sus ganados y sementeras. A los cuales dichos don Diego Tasa: y demás sus indios y principales, y a cada uno de ellos, se les manda hagan el dicho pueblo y se pueblen en él, dentro de ocho meses cumplidos primeros siguientes, so pena de suspensión y privación del dicho cacicazgo. [f. 32] En el cual dicho pueblo dejen su plaza y calles, y hagan su iglesia y casas de cabildo y cárcel, todo bien ordenado a manera de pueblos de españoles, conforme a la orden y traza que para ello tienen y se les ha dado.

Item, en lo tocante a don Juan Guachima, principal del pueblo de Jaicay³⁰ con los indios de su parcialidad, sujetos al dicho don Luis cacique, que se estén como se están poblados en el asiento de Gualaceo hasta tanto que Su Majestad otra cosa provea y mande. Con tanto que otros indios ningunos del dicho repartimiento no se puedan poblar ni pueblen en el dicho asiento de Gualaceo, aunque sean de la parcialidad el dicho principal don Juan Guachima, sino que solamente se estén poblados los que al presente están, y no otros ningunos. Y en esta manera y según de suso se contiene, el dicho señor Alonso de Cabrera mandó se guarde y cumpla todo ello, y lo firmó de su nombre = Alonso de Cabrera = Ante mí Diego Sanches, escribano de Su Majestad =

NOTAS

- (1) *Archivo Nacional. Quito, fondo Tierras, 5 II 1688, "Diego Roxas con Ignacio Aybar sobre tierras en Barbucha" ff. 27v-32. Los otros trasposos se encuentran en el Archivo Nacional de Historia, Cuenca (ANH/C), documento 107.853, sin título, ff. 13-19 (1711), y AN/Q, fondo Cacicazgos, caja 40, libro 81 (1783), "Autos de Proclama de don Andres Guartatanga con Juan Manuel Atariguano sobre el cacicazgo de la Parcialidad de Aransapa en el pueblo de S. Bartolome", ff. 27-32v. Las diferencias entre las copias están anotadas, con el año de la transcripción para identificarla, en las notas que acompañan esta versión que se basa en el traspaso de 1688. Dado que no contamos con el documento original, sino con tres copias tardías, decidimos preparar la transcripción en español moderno, eliminando las abreviaturas, corrigiendo la ortografía y el uso de mayúsculas, y añadiendo puntuación.*
- (2) *"Fuera especificado", 1711*
- (3) *Se ha añadido, 1711.*
- (4) *Se ha añadido, 1711.*
- (5) *El documento de 1711 dice "escribano, como ante el Cabildo Real".*
- (6) *"Aseñalado", 1711.*
- (7) *"Reservar", 1711.*
- (8) *También transcrito como "Guiche" (1711) y "Hauche" (1783).*
- (9) *"Paccha" 1711.*
- (10) *"Tacuri", 1711.*
- (11) *"Sujeto a don...", 1711.*
- (12) *Plural, 1711.*
- (13) *Plural, 1711.*
- (14) *"Caqueri", 1711.*
- (15) *Se ha añadido, 1711.*
- (16) *Plural, 1711.*

- (17) *Plural*, 1711.
- (18) *"Ello, y tiene"*, 1711.
- (19) *Plural*, 1711.
- (20) *Se ha transcrito "Harasjapa" (1688), "Aragxapa" (1711), y "Jarasapa" (1783).*
- (21) *"Pueden"*, 1711.
- (22) *"Ei"*, 1711.
- (23) *Se ha añadido*, 1711.
- (24) *Ahora conocido como Ludo. Esta ortografía es tomada de Encalada Vásquez. Fue transcrito como "Chirjicay" (1688), "Chinsicay" (1711), y "Chilticay". (1783).*
- (25) *"Hacia a" 1711; "así a" 1783.*
- (26) *"Están"*, 1711.
- (27) *Obvió esta línea en la transcripción de 1711.*
- (28) *"Se despueble"*, 1711.
- (29) *"La" 1711.*
- (30) *"Saicay", 1783.*
-

BIBLIOGRAFIA

- Alchon, Suzanne Austin
1991 *Native Society and Disease in Colonial Ecuador*. New York: Cambridge University Press.
- Chacón Zhapán, Juan
1990 *Historia del corregimiento de Cuenca (1557-1777)*. Quito: Banco Central del Ecuador.

1988 comp., *Quinto Libro de Cabildos, 1579-1587*. Quito: Xerox.

1982 comp., *Cuarto Libro de Cabildos: 1575, 1576, 1577, 1578*. Quito: Xerox.
- Cieza de León, Pedro
1984 (1547-49) *Obras Completas*, T. I. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Geográficas.
- Elliot, J.H.
1963 *Imperial Spain, 1469-1716*. New York: St. Martin's Press.
- Encalada Vásquez, Oswaldo
1990 *Toponimias azuayas*. Cuenca: Banco Central del Ecuador.
- Gade, Daniel W.
1991 "Reflexiones sobre el asentamiento andino en la época toledana hasta el presente", en Segundo Moreno Y. y Frank Salomón, comps., *Reproducción y transformación de las sociedades andinas, Siglos XVI-XX*. T.I. Quito: ABYA-YALA.
- Garcés, Jorge, ed.
1934 *Libro Segundo de Cabildos de Quito*. Quito: Talleres Tipográficos Municipales.
- Jiménez de la Espada, Marcos, ed.
1965 (1582) *Relaciones Geográficas de Indias*, Tomo II. Madrid: Ed. Atlas, 265-290.
- Málaga Medina, Alejandro
1974 "Las reducciones en el Perú (1532-1600)", *Historia y Cultura* 8, 141-172.

Murra, John V.

- 1975 "El Control Vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas", en *Formaciones económicas y políticas del Mundo Andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Poloni, Jacques

- 1993 "Compras y ventas de tierras por los indios de Cuenca en el Siglo XVI: elementos de coyuntura económica y de estratificación social", *Memorias* (Quito) 3, 1-39.
- 1992 Achates, et·Ventes de Terres par les Indiens de Cuenca al XVIIe Siécle: Elements de Conjoncture Economique et de Stratification Sociale", *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* (21)1, 279-310.
- 1992 "Mujeres Indígenas y economía colonial: El Caso de Cuenca durante la colonia" en A.C. Defosse, D. Fassin, y M. Viveros, eds., *Mujeres de los Andes: Condiciones de Vida y Salud*. Colombia: Instituto Francés de Estudios Andinos y Universidad Externada de Colombia, 201,221.

Powers Vieira, Karen

- 1994 *Prendas con Pies: Migraciones indígenas y sobrevivencia cultural en la Audiencia de Quito*. Quito: ABYA-YALA.

Renad-Caevitz, F. M., Th. Saignes y AC. Taylor.

- 1988 *Native lords of Quito in the age of the Incas: The political economy of north Andean chiefdoms*. New York: Cambridge University Press.
- 1981 *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas*. Otavalo: Ediciones Pendonerós.

Wightman, Ann M.

- 1990 *Indigenous Migration and Social Change: The Forasteros of Cuzco, 1570-1720*. Durham: Duke University Press.

**DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA
EN EL CANTÓN CAÑAR EN 1964**

Raúl Córdova León

PRELUDIO

Este breve artículo es parte del capítulo IV de la tesis doctoral del autor, titulada "Cambios en la forma de la tenencia de la tierra en el sector andino del cantón Cañar, entre los años 1964 y 1974", sustentada en la Universidad de Cuenca en 1978.

¿QUÉ FUE LA REFORMA AGRARIA?

Fue consensual el considerarla como la redistribución de la tenencia de la tierra en favor de los campesinos que no la poseían y en desmedro de los propietarios de las haciendas. Se mantuvo el lema, a veces dogmático de que "la tierra es para quien la trabaja". No obstante, el espíritu de la reforma agraria rebasa el concepto redistributivo ya que se trató también de conferir un uso nuevo a ese recurso económico invaluable del Ecuador de hace tres décadas, pues de nada habría servido si, sea cual hubiese sido el beneficiario, eran manos muertas las que la recibían.

Un autor boliviano nos indica que "La Reforma Agraria es un proceso integrado de planificación y transformación socioeconómica, tecnificando y mecanizando los cultivos y elevando el nivel de vida del trabajador agrícola. Reforma Agraria debe ser ante todo, reforma ética y Reforma educativa de las áreas rurales. Tan decisiva como la ordenación jurídica y administrativa, es la adecuación del campesino a las necesidades y urgencias de la vida moderna".

La estructura del campo que antecedió a los años sesenta revela la concentración de los recursos naturales, tierra y agua; y una concomitante monopolización social, política y cultural por parte de la rancia élite terrateniente, situación que generó una favorable opinión frente al cambio que se avizoraba y que se cristalizó merced no a la presión ejercida por el campesinado sino más bien por la viva necesidad del grupo dominante por crear oferta de trabajo al sector secundario y proporcionarle un mercado de consumo mayor. Esto suponía demandar mano de obra barata y una rápida acumulación de

capitales para servicios desarticulando la importancia de las actividades primarias.

El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), previamente a la entrega de tierras en el cantón Cañar, procedió a organizar al campesinado en cooperativas agrícolas; en 1965 se inicia la intervención en terrenos estatales, cuyas haciendas eran propiedad de la desaparecida Asistencia Social, hoy Jefatura Provincial de Salud.

De acuerdo con la Ley, estas tierras, sin más trámite pasaban a formar parte del patrimonio del IERAC, el que como única obligación debía compensar la venta con el monto que la Asistencia Social percibía por concepto de arriendos. El Instituto disponía de bonos de clase A, amortizables en quince años y con el seis por ciento de interés anual, suficiente para generar un capital equiparable a lo que la entidad predecesora percibía sin menoscabo para sus fines. Para la época los grandes latifundistas, si no eran personas naturales, lo fueron la ex Asistencia Social o la Curia.

El artículo 16; literal D de la Ley de Reforma Agraria de 1964, disponía que los predios rústicos administrados por la Asistencia Social, pasen al IERAC para ejecutar planes de reasentamiento, pero al mismo tiempo condicionaba su situación a la previa presentación de proyectos; de no ser así, aquélla podía seguir usufructuando de todos los réditos obtenidos por producción y arriendos, lo que contrajo una serie de problemas a los beneficiarios.

El IERAC intervino en seis predios que estuvieron en posesión de la antigua Asistencia Social entre 1964 y 1976.

A excepción de la hacienda Colepato, todas las restantes se hallan definitivamente adjudicadas con la entrega de 17.423,39 hectáreas a 654 beneficiarios, constituyendo la Huayrapungo aproximadamente el 27% del total de la superficie entregada.

Las concesiones se realizaron en forma mixta; es decir, a estas estancias se las ha parcelado en pequeños minifundios, de propiedad privada, dejando la mayor extensión con carácter comunal; colectivamente son aprovechados los sectores cultivables, así como el pajonal y terrenos de fuerte pendiente. Por cada lote resultante de esta parcelación se ha otorgado un título de propiedad en el que

consta además el acceso a los sitios comunales. Esta modalidad se aplicó en todos los latifundios con excepción de Huayrapungo en donde además de los títulos individuales se elaboró otro para explotación comunal de la mejor, y mayor parte de la hacienda.

En todos los casos la tierra fue entregada en su mayoría a los huasipungueros; además, en virtud de que estos, aparte de algunos huayrapungos, mantuvieron siempre posesiones muy inferiores al promedio de la unidad agrícola, al concertarse el asentamiento, las diminutas parcelas fueron integradas hasta completar la unidad mencionada.

Todo esto no bastó para satisfacer la demanda de tierras y se impuso la necesidad de establecer requisitos como el no disponer de terrenos, estar casados y haber procreado, vivir exclusivamente de la agricultura; vivir en la parcela asignada, etc. Hay que confesarlo, estas normas no fueron observadas en su totalidad, lo que originó otro problema de injusticia.

Paralelamente a la atomización, de cada gran propiedad se organizaron cooperativas de producción agropecuaria integradas por exhuasipungueros, quienes privilegiaron la actividad del cultivo en relación a lo que habían hecho los arrendatarios que daban primacía a lo exclusivamente pecuario; el resultado fue una mejora en la productividad.

A continuación se singulariza la historia de los cambios operados en algunas de las grandes haciendas cañarenses.

CHUICHUN

Con una extensión de 1.086 hectáreas, se ubica en la entonces parroquia El Tambo; la extensión promedio para los beneficiarios estuvo en el orden de las 10 hectáreas -algo más en el caso de "malas", un poco menos en el de "buenas" tierras-; complementariamente se destinan para beneficio comunal, terrenos de vocación forestal o pastoril. Aquí se conformaron dos cooperativas: una, la constituida por exhuasipungueros que recibieron la unidad agrícola familiar y su respectiva zona de pastoreo y la otra, formada por trabajadores del agro sin tierras, provenientes de El Tambo. Se trata de la primera intervención del IERAC, razón por la

cual las máximas precauciones fueron tomadas con el fin de que el proyecto se cumpliera en las condiciones estipuladas en la novel Ley.

Para la evaluación de 350 solicitantes se organizó una junta de calificación compuesta por representantes de Cañar y El Tambo, entre los que podemos mencionar al párroco del cantón, el presidente del Concejo, el teniente político de El Tambo, inveterados conocedores de la realidad social de Chuichún; los méritos para tal fin descansaban en la presentación de documentos probatorios como certificado del registrador de la propiedad de no posesión de bienes inmuebles, partida de matrimonio, partida de nacimiento de los hijos, certificación de honorabilidad por parte de dos personas de buena reputación moral y, cuestión fundamental y decisiva, reconocimiento del vecindario de que eran auténticos agricultores. Por su parte el IERAC, para determinar la extensión de la unidad familiar agrícola examinó la calidad de los suelos, la disponibilidad de caminos de acceso, la existencia de agua para riego, la distancia con respecto a los centros de mercadeo y la rentabilidad de los productos, factores que permitieron establecer ocho, diez y doce el número de hectáreas por unidad, lo que permitió en aquel entonces a las familias beneficiadas pagar la tierra adjudicada, educarse y, en suma, mejorar sus condiciones de vida. El reparto de la hacienda, para evitar roces negativos, se lo realizó por sorteo. El tantas veces nombrado IERAC, por su lado exigía lo siguiente:

- 1.- Trabajar directamente la tierra.
- 2.- Radicarse en la parcela adjudicada.
- 3.- Pagar puntualmente cada año el valor de la tierra.
- 4.- Cumplir con las obligaciones de la cooperativa, y
- 5.- Prohibición de enajenar la tierra sin su autorización.

Estando dado que esta hacienda contaba con el suficiente caudal de agua pero sufría de insuficiencia de obras de infraestructura, sus técnicos, con el apoyo de la Misión Andina, que en esos años desplegaba labores en la comarca, emprendieron la construcción de 16 km. de canales "primarios" y 30 de "secundarios", así como la de un sifón para el salvataje de una honda depresión que obstaculizaba la carretera "principal" desde donde partían ramificaciones hacia todas las parcelas. A falta de equipos de topografía, el levantamiento perimetral y la parcelación se realizaron por contrato pero bajo su supervisión.

La Misión Andina fue también adjudicataria de dos pedazos de ocho y cuarenta y tres hectáreas ubicados en dos sectores muy bien delimitados de la hacienda -Queseras y Cachi-; el primero se destinó para la construcción de una escuela, casa comunal (única obra que no fue ejecutada), canchas deportivas, y a que se adecúen espacios para experimentación agrícola y demostración de rendimiento de los cultivos por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, cuyos funcionarios laboraban en el campo con agricultores lugareños. El otro fue entregado con el fin de que se instale una "posta" médica, lavanderías y canchas deportivas para la escasa población existente, programa que se cumplió totalmente.

Cabe señalar que con respecto a los anteriores administradores, los señores Heredia, vecinos de Cuenca, a mediados de los setenta la producción agropecuaria se había incrementado en un treinta por ciento y por entonces, los campesinos aceptaban de buena gana la asistencia técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el CREA y otras instituciones ligadas al desarrollo rural.

La adjudicación se hizo realidad de esta manera:

Número de hectáreas entregadas a los exhuasipungueros: 306,50; a parceleros: 638,90; terrenos para la zona comunal: 140,60¹.

LA PLAYA

También de ésta fue propietaria la Asistencia Social y estuvo arrendada a los mismos exhuasipungueros a solicitud de quienes el IERAC adjudicó 17 lotes de ocho o nueve hectáreas; un pequeño sector fue declarado como propiedad comunal y se respetó la división preexistente. La parte baja, tiene terrenos de óptima calidad; la central, de mala, y la alta, de "regular" rendimiento agrícola. Cada nuevo propietario recibió el título correspondiente con un precio de compensación a la renta de la Asistencia Social y con un plazo de quince años.

El IERAC se vio obligado a concebir y concretar correctivos pues verificó que los procedimientos de los beneficiarios incluían el alquiler de mano de obra, prohibido por la Ley, a cambio de lotecillos cuyas cosechas eran a su vez compartidas, desde entonces, el Instituto

obligó a los minifundistas a trabajar directamente la tierra so pena de su reinversión al Estado.

Entre los cultivos tradicionales de aceptable rentabilidad figuran el trigo, la cebada, papas y habas, cuya comercialización ha hecho que en la hora actual (1978), sus propietarios vivan visiblemente en un nivel mejor en relación a la etapa anterior a la aplicación de la reforma. El esfuerzo de los mismos campesinos supo racionalizar el uso del agua, recurso existente en suficiencia, construyendo canales, con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos y bajo la supervisión del IERAC.

De forma similar a lo que aconteció en Chuichún, los dueños de las parcelas han liquidado los valores adeudados y la mayoría ha levantado ya la hipoteca que pesaba sobre sus tierras y se ha convertido en proptetaria absoluta. La rentabilidad de la producción ha aumentado notablemente.

Siendo de muy buena calidad el terreno, a la época de la reforma una hectárea tenía un precio de ocho mil sucres; hoy cuesta mucho más. Como otras haciendas, fue de propiedad de las madres Carmelitas de la ciudad de Cuenca y expropiada por el gobierno para la Asistencia Social antes de que pase a manos de los exhuasipungueros asociados en la precooperativa "Tarqui". Diez beneficiarios recibieron 61,16 hectáreas; zona comunal de no exhuasipungueros, 26,41 hectáreas².

VENDE LECHE

Sesenta y siete personas se beneficiaron con esta hacienda, con un promedio de 18,5 hectáreas por persona; su extensión es de 1279 hectáreas; pertenecen a la parroquia Ingapirca del cantón Cañar; fue adjudicada a exhuasipungueros de la misma y gente de los alrededores.

Basándose en documentos como en el caso Chuichún; la adjudicación mixta, se ejecutó con la previa calificación del IERAC, la parte media y la baja fue dividida en unidades familiares económicamente rentables y la alta; constituida por chaparro, y paja de páramo, ubicada por encima de los 3.600 metros sobre el nivel del mar, es de explotación comunal y utilizada como zona pastoril y de

extracción de leña, el principal combustible del hogar. Los hijos de los adjudicatarios se están instruyendo en una escuela construida en un espacio de las cuatro hectáreas que el instituto reservó para el Ministerio de Educación en la parte baja, en donde además se levantó la casa comunal con el apoyo del IERAC y del Programa Mundial de Alimentos y el esfuerzo de los propios campesinos. Hay suficiente cantidad de agua y con un aporte institucional muy bueno, se ha logrado rehabilitar un antiguo canal de riego y a practicar otros, secundarios.

Se encuentra atravesada por la carretera Cañar-Huayrapungo, de tercer orden pero permanente:

Se estipuló un plazo de 15 años con un interés anual del 2% y tres años de gracia; se paga únicamente los intereses sobre el saldo del capital. El IERAC ha facilitado el pago de la tierra al campesino en los iniciales duros momentos.

La mayor rentabilidad se obtiene con las papas, trigo y habas; el fenómeno de las heladas es temido porque lanchan los cultivos. Por el momento la hacienda es íntegramente aprovechada tanto en siembras y cosechas intensivas de subsistencia como también extensivas para la comercialización, todo esto asociado a la ganadería. Esta estrategia les ha servido para elevar sus niveles de vida evidenciados en indicadores claros como la educación y la salubridad.

Cabe anotar que cuando se inicia la intervención de la hacienda, pobladores del cantón Cañar aspiraban una adjudicación que les beneficiaría en un sector de la misma; es así como se organizó la precooperativa Cañar; los habitantes de la propiedad no vieron con malos ojos al comienzo esta aspiración; al darse cuenta que los exhuasipungueros podían ser desplazados y reducida su tierra, hubo un levantamiento indígena contra los agricultores de la agrupación de Cañar; el hecho fue secundado por los que vivían en los alrededores y es así como 16 adjudicatarios de la precooperativa tuvieron que apelar a las armas de fuego para dirimir el conflicto; el saldo fue un buen número de heridos con pistola, machetes y golpes; algunos fueron lanzados al río Vendeleche.

Todo esto sirvió para que los extrabajadores de la hacienda fueran adjudicados en su totalidad; los cabecillas de la revuelta fueron sancionados por la ley. Y no recibieron tierras.

Treinta y ocho beneficiarios se repartieron 296,97 hectáreas, aparte de la zona comunal³.

HUAYRAPUNGO

Pertenecía también a la ex Junta de Asistencia Social y se ubica en la parroquia Ingapirca. La Reforma Agraria hizo que se la transfiera al IERAC; con su inicial dueña se mantenía un sistema de arrendamiento en el cual 160 familias quichuahablantes trabajaban gratuitamente para los arrendatarios.

Tiene una superficie de 12.464 hectáreas, la misma que está adjudicada en su totalidad a los campesinos.

Difícil resultó la intervención del IERAC debido a las constantes amenazas a los arrendatarios, Tamariz y Mora, quienes antes de entregar la hacienda habían trasladado tres mil cabezas de ganado.

La ex Junta de la Asistencia Social no pudo controlar esta hacienda debido a que los huayrapungos se la tomaron e impidieron el acceso a todo extraño; también se reporta la destrucción de algunos puntos claves en el terreno, el destrozado de vehículos, etc.,

El IERAC se vio envuelto en problemas ya que ni los dirigentes acudían al diálogo, ni sus funcionarios podían llegar a Huayrapungo. El mismo instituto se valió del influyente clero para calmar las hostilidades de la gente de la hacienda contra agricultores de Cañar, quienes quisieron tomarse por su cuenta la gran propiedad. De todas formas, el IERAC pudo realizar los primeros recorridos para obtener datos para la elaboración de un proyecto de transferencia de la tierra; una vez revisado por ambas partes el estudio, los huayrapungos fueron excelentes colaboradores en los trabajos previos a la adjudicación como medidas perimetrales y aspectos topográficos.

Ubicada entre los 3.160 y los 4.700 m.s.n.m, para su adjudicación fue dividida en tres grandes grupos bien diferenciados: las "playas" de la hacienda, de magnífica rentabilidad agrícola debido a la fertilidad

del suelo y al hecho de que los pastos naturales (azul, trébol rojo, etc.), presentan una gran variabilidad. Luego tenemos el sector central, constituida por las faldas de las lomas con gradientes que oscilan entre el 20 y el 50% en donde se encuentran localizados los exhuasipungueros con sus casas y lotes que fueron antes huasipungos y en donde siembran papas, ocas, mellocos, habas, cebada, trigo. Por último, la mayor parte de terrenos la conforma la parte alta con abundante pasto. Se piensa implementar un proyecto de uso de las aguas de lagunas que llegan a tener hasta 540 hectáreas de superficie.

La forma en la que el IERAC había distribuido la tierra constituyó un sistema mixto de trabajo colectivo, merced a la organización y funcionamiento de la cooperativa Santa Teresita de Huayrapungo, con personería jurídica. La parte baja fue entregada para la comunidad, posteriormente se prohibió el pastoreo debido a que las prácticas anteriores habían erosionado el terreno. En la parte media el IERAC precedió a la medición de los huasipungos, los que fueron entregados individualmente a los exhuasipungueros; esta medida causó bienestar general. Se reservó un área considerable para el gran número de hijos de los beneficiarios, casados, quienes recibieron lotes de seis, siete y hasta ocho hectáreas, estaban obligados a residir en sus lotes, trabajar directamente la tierra y ser miembros de la cooperativa. La parte alta fue entregada comunalmente y es utilizada por los exhuasipungueros en el pastoreo de ganado de altura. Contempló el IERAC la instalación de centros cívicos; en uno de ellos se encuentran las oficinas del propio, IERAC y lotes de experimentación de sus técnicos; en efecto, el instituto estuvo presente asegurando el asesoramiento para racionalizar la explotación. En el centro de la antigua hacienda funciona una escuela, un centro comunal, un huerto escolar y un corral para curaciones al ganado. También en un lugar apartado, lejano, de la hacienda, hay un lote en donde funciona una escuela y se piensa construir una iglesia. El huayrapungo ha permitido la interinstitucionalización pues otras entidades participan de sus programas de crédito y capacitación. El 62% de exhuasipungueros es propietario y el 38% restante proviene de no exhuasipungueros. El 15% de la superficie del predio se ha parcelado con un promedio de 11 hectáreas por persona. El 85% es comunal y la cooperativa la explota con todos los huayrapungos.

Para 1978, se detectan errores en la adjudicación de esta hacienda pues, en relación al mal manejo económico anterior hoy ha empeorado la situación⁴.

NOTAS

(1) *Datos de las oficinas del IERAC de Cuenca.*

(2) *Idem.*

(3) *Idem.*

(4) *Idem.*

**LA UNIÓN PROVINCIAL DE COMUNAS Y
COOPERATIVAS DE CAÑAR (UPCCC) EN LA
HISTORIA**

Agustín Morocho Álvarez

Lo sustancial del capítulo segundo de mi monografía para la obtención del título de Profesor de Segunda Enseñanza; Especialidad de Historia y Geografía, consignaré en este artículo; el estudio fue presentado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuenca en 1993 y se elaboró con estrategias que incluían los aportes testimoniales de algunos mashicuna entrevistados.

A finales del pasado siglo, nos unimos a la lucha del movimiento revolucionario acaudillado por el general Eloy Alfaro, esperanzados en la ansiada libertad, lo que quedó al nivel de quimera; hubo reformas en el campo político, religioso, pero ninguna que cambiase profundamente las estructuras socioeconómicas del país; se abolió la denigrante cadena perpetua por deudas al amo, llamada concertaje, más en sustitución suya apareció el huasipungo. Nuestras tierras no nos fueron restituidas, se nos negó otra vez el trato de cualquier ciudadano, seguimos siendo objeto de explotación.

Se puede decir que desde la invasión española hasta 1960 la situación no cambió. Durante todo este tiempo nuestra lucha ha suscitado el despojo de las heredades, trabajos agobiantes, malos tratos, abusos; no hemos sido expoliados sólo por el antiguo encomendero, el hacendado o el mestizo, sino también por la Iglesia. En efecto, esta última cumplió, un rol significativo en nuestra situación, pues utilizó la imagen de un Dios castigador a quien teníamos que temerlo y se apersonó en los clérigos para justificar la agresión.

Después de varios intentos infructuosos de búsqueda de libertad; la llegada de la Misión Andina en 1960 marca un importante hito. Esta institución vino a trabajar en las comunidades Quinuapata y La Tranca, en donde inició obras de desarrollo agrícola, educativo y, en el campo de la salud.

Su trabajo, de alguna manera, intensificó las relaciones entre las comunidades, lo que al decurrir el tiempo hará desembocar en nuestra actual organización. Así, el líder de la comuna de La Tranca, Manuel Chimbo, interesado en difundir la acción de la Misión Andina, se relacionó con compañeros de otras comunidades como Quilloac,

Cuchucún, La Capilla, Jatún-Pamba, San Cristóbal, San Camilo, Guitón, Sisid, etc. Otros dirigentes como Lino Pichisaca, de Quilloac y Manuel Guamán, de San Camilo, también trabajaron entusiastamente por sus comunidades.

Cuando la Misión Andina organizó un curso en Guaslán, en donde participaron dirigentes indígenas, escuchamos por primera vez la expresión Reforma Agraria y la recuperación de la tierra (huasipungo). Desde entonces, varias reuniones clandestinas se mantuvieron para difundir la reivindicación de estos derechos pero nos enfrentamos a la tenaz resistencia de los hacendados y de muchos católicos que nos acusaban de comunistas. De todas maneras, esta época se constituye en un límite importante, pues la lucha por recuperar nuestras arranchadas tierras empezó a ser más decidida.

Con la promulgación de la primera Ley de Reforma Agraria en 1964, nuestra lucha se enrumbó para hacer cumplir su aplicación. La iglesia se dividió; por un lado, un grupo de curas tradicionales que nos decían "indios comunistas, asaltadores de tierras" y que nos amenazaban con el infierno y el castigo; por otro, sacerdotes jóvenes que se alinearon en la causa de los pobres y que apoyaron el reclamo como el Padre Ángel María Iglesias, párroco de Cañar y Ángel Castillo, de Ingapirca. Desgraciadamente esta división acarreó gran confusión y cuando en 1965 se inició la entrega de tierras, muchos compañeros estuvieron del lado del patrón.

La Reforma Agraria no significó lo que esperábamos, pues el reparto de huasipungos se hizo en tierras de mala calidad, obligándonos a abandonar las buenas bajo la amenaza de incendiar nuestras chozas. Luego, una vez recibidos los huasipungos, el IERAC comenzó a parcelar las haciendas de la Asistencia Pública (por ejemplo la de Chuichún que se dividió en lotes de ocho hectáreas), pero en lugar de adjudicarnos a los trabajadores de la hacienda se lo hizo en favor de los mestizos de la entonces parroquia de El Tambo, quienes jamás la trabajaron.

En virtud de que era requisito impuesto por el IERAC el organizarse en cooperativas para la entrega de la tierra, se iniciaron cursos para fomentar la organización campesina. En esta labor ayudaron sacerdotes como el Padre Luis Rodríguez en representación de El Tambo y Suscal, el padre Víctor Vásquez y los

señores Federico Muñoz, Guillermo Ochoa y otros. En estas actividades organizativas, se estableció contacto con otras provincias como el Licenciado Jaime Borja, Delfín Tenesaca, Edgar Jácome; etc.

En 1966 se desarrolló un curso al que asistieron los compañeros Lino Pichisaca y José Antonio Quinde por la hacienda de Guantug, Frutos Guamán por Chuichún y Manuel Aguaysa por la hacienda de La Playa. La participación de estos dirigentes, incentivó nuestras reivindicaciones al punto de que en diciembre de ese mismo año se organizó la primera reunión de dirigentes de las diferentes haciendas para tratar de unificar la lucha y pedir apoyo al sector clerical que está a favor nuestro.

En marzo de 1967, se realizaron consultas con abogados que compartían nuestra causa y el señor Francisco Checa se comprometió a colaborar en la organización de los indios de Cañar a través del CEDOC. (Central Ecuatoriana de Obreros Católicos) desde su oficina filial de Cuenca.

En diciembre de este mismo año, los dirigentes de Bolívar, Chimborazo y Cañar, se reunieron en un encuentro organizado por Delfín Tenezaca y Marco Chío; allí discutimos los problemas que nos afectan y, sobre todo, la forma de encarar la lucha para que se convierta en realidad pues el fracaso del IERAC (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización) era cada vez más evidente; las tierras se entregaban a los mestizos, no existía planificación, asesoría técnica ni asistencia crediticia. Al mismo tiempo la Iglesia convocó a una asamblea general para discutir el problema de la Reforma Agraria. A esta reunión asistieron como delegados de la CEDOC Emilio Velasco y Luis Landi; por la Unión un representante y otros compañeros. Además del compromiso de luchar por la tierra se hizo hincapié en la posibilidad de la formación de una organización de segundo grado y la concreción de reuniones con los runas de Azuay y Chimborazo, para lo cual, actuarían como mediadores algunos religiosos progresistas como Monseñor Leonidas Proaño, Obispo de Riobamba.

A medida que la organización iba tomando fuerza y representatividad, se concretaban acciones para su robustecimiento: así, en 1968, Honorato Vásquez acogió a dos centenares y medio de dirigentes de toda la provincia con el fin de organizarse provincialmente a nivel de cooperativas. En aquella reunión

estuvieron presentes Padres Ángel Castillo de Ingapirca, Ángel María Iglesias de Cañar y Víctor Vásquez de Suscal, licenciado Delfín Tenezaca, de Chimborazo, Padres Pedro Soto y Hernán Rodas de Cuenca, y Emilio Velasco y Luis Landi de la oficina de la CEDOC del austro. En la asamblea las dignidades, por elección democrática, recayeron en los siguientes compañeros: Presidente, José Antonio Quinde; Secretario, Manuel Cruz Morocho; Gerente, Padre Ángel Castillo; como vocales fueron designados los responsables de los diferentes frentes de lucha; se le nombró al doctor Marco Checa. Se tomaron las siguientes resoluciones:

- Constituir la Unión Provincial de Cooperativas Agrícolas de Producción y Comercio de Cañar.
- Sesiones semanales de los directivos los sábados en los conventos parroquiales.
- Asambleas generales quincenales en el mismo convento.
- Visitas de los directivos a los sectores más conflictivos con el ánimo de aliviar los problemas.
- Relacionarse con otras organizaciones provinciales como las de Azuay y Chimborazo.
- Afiliarse a la CEDOC con el fin de asegurar la marcha del movimiento indígena a la par de la obrera y aportar económicamente en igualdad de condiciones.

Estas resoluciones se cumplieron en todos los aspectos, lo que agilitó la formación de las organizaciones y la legalización de documentos de varias cooperativas, lo que motivó innumerables enfrentamientos con los hacendados.

El estatuto de la Unión Provincial de Cooperativas de Producción Agrícola y Mercado fue aprobado el 25 de noviembre de 1968, previa su discusión en las Asambleas Generales del 10 de agosto, 27 de octubre y 24 de noviembre de ese año, conforme lo certifica el secretario Manuel Cruz Morocho, bajo la presidencia de José Antonio Quinde Buscán, conforme consta en los archivos que reposan en la Organización. No transcribimos dicho estatuto porque hoy por hoy no

tiene ya vigencia a pesar de que no ha sufrido reformas a lo largo del tiempo.

Luchando cada día, la Unión de Cooperativas fue adquiriendo fuerza y presencia. Así, en 1970 se reventó un levantamiento en la comunidad de Iltus de la parroquia Chunchi, con el fin de tomarse las tierras de la hacienda. Los terratenientes se apoderaron de los dirigentes, les colocaron freno de caballo y montaron sobre nuestros compañeros cual si se tratase de bestias de carga. El párroco de Chunchi, Delfín Tenezaca, fue expulsado a punta de palazos y puntapiés. Cañar reaccionó ante este terrible hecho y la Organización amenazó con el ataque de diez mil miembros a las haciendas de la zona si no entregaban inmediatamente la tierra a los campesinos de Chunchi.

En 1971, a pesar de la claudicación de obreros y artesanos, los indígenas portaron pancartas en las ciudades pidiendo tierras para trabajarlas, rechazando las infiltraciones de sectas religiosas y demandando la intervención del IERAC en otras haciendas como Huayrapungo, Hato de la Virgen, Santo Domingo de Chuchucán, San Antonio de Juncal, etc. En esta época la Misión Luterana desplegó toda acción para detenernos o dividirnos, pero seguimos adelante con mayor fuerza; en el desfile del Día del Trabajo más de diez mil compañeros sitiaron la sede de esta Misión pidiendo su expulsión.

Desgraciadamente, para ese entonces el "asesoramiento" y apropiación de la Organización por parte de la CEDOC tomaba posición bajo el lema de que "los indios siempre necesitan de padrinos y si no fuera por nosotros (asesores), no progresarían"; ante esto, la Organización de Cañar reaccionó y convocó a una reunión que congregó a más de dos mil almas para analizar la situación; todo el mundo recriminaba por las aseveraciones de los asesores, quienes fueron expulsados; esto sucedía en 1972.

Luego, la Organización de Cañar, conjuntamente con las de otras provincias procedió a conformar ECUARUNARI, de la cual el compañero José Antonio Quinde fue su primer Presidente y asesor el párroco de Suscal, p. Víctor Vásquez; objetivo sustancial fue el buscar la autonomía de las organizaciones indígenas.

En 1975; en la parroquia de Ingapirca se luchó con éxito contra el abuso del hacendado; igual sucedió en Juncal, Cachi, y El Tambo, en

donde además se rechazó la presencia de elementos extraños a nuestra cultura, como los que hacen el Cuerpo de Paz, pues su actividad estuvo encaminada a politizar y no al desarrollo de las comunidades.

Otra de las grandes manifestaciones se realizó el 14 de julio de 1975, cuando se concentraron unos quince mil indígenas de Huairapungo, Vendeleche, Chuguín y otros lugares del cantón Cañar para reclamar al IERAC la ejecución de la Reforma Agraria con la participación indígena y la entrega gratuita de tierras. En ésta, unos 300 indígenas a caballo repelieron la agresión de la policía, que en número de 40 nos enfrentaban de esta manera, lograron tomarse el parque central de Cañar con lo cual se manifestó la decisión y el coraje para la lucha.

Pese a algunas conquistas como las señaladas, las dificultades para la provisión de canales de comercialización estables y permanentes, carencia de transporte propio, resistencia de los sectores intermediarios, y falta de apoyo del Estado desde un punto de vista mercantil, eran evidentes los proyectos de acopio y comercialización en un momento, y de producción de harinas, en otro, fueron entrando en crisis, tornándose inejecutables, hasta mediados de los setenta. Paralelamente a esto, condiciones climáticas desfavorables como la continua prolongación del verano y ausencia de regadío dirigido, agudizan la crisis.

A lo largo de esta década se avanzó políticamente y se definió su posición, de manera clara y objetiva; trataron de formar nuevos cuadros parroquiales de Ingapirca, El Tambo, General Morales, Déleg, etc., etc. Nos relacionamos con el párroco de Déleg, Rafael González, a fin de coordinar el trabajo de tres cantones (Cañar, Biblián y Azogues) y se crearon asociaciones cristianas de base y el movimiento juvenil.

La unidad y la fuerza adquirida alentó la participación para las elecciones seccionales de 1978, consiguiendo una amplia victoria para uno de los candidatos, pero éste traicionó al compromiso adquirido con nuestra organización.

A lo largo de este último tiempo se ha conseguido la creación del Instituto Normal Bilingüe Quilloac, en 1981, en dicha comunidad, al que ingresaron algunos dirigentes de la UPCCC como Antonio

Quindé, José Pichisaca, Eduardo Camas; Ángel Loja, Luis Jachero, Francisco Quinde y otros.

En 1989 se consiguió el funcionamiento de la Dirección Provincial de Educación Indígena Intercultural Bilingüe del Cañar (DIPEIIB, C) y la creación del Colegio Intercultural Bilingüe en Suscal y el Colegio Intercultural Bilingüe de Sisid de Ingapirca.

Las diferencias con la Iglesia han constituido un problema permanente y su labor disociadora ha obstaculizado algunas obras. Así por ejemplo, el Hospital viejo de Cañar había sido adjudicado mediante escrituras a la diócesis de Azogues para que se convierta en una hospedería campesina, pero Monseñor Raúl Vela, no tuvo la voluntad de llevar adelante este proyecto, y lo que es más, expulsó sacerdotes nacionales que trabajaban con nuestras organizaciones como el Padre Luis Rodríguez de El Tambo, Rafael González de Déleg, Ángel María Iglesias de Cañar; no se pudo evitar que sus puestos serían llenados por extranjeros que tenían una línea política similar a la del obispo.

En 1984, por presión de las organizaciones, en especial de la UPCCC, luego de mucho tiempo de gestiones, el Estado devolvió el hospital a las organizaciones. En esta tarea nos apoyaron la ASOAC, el pueblo de Cañar, el doctor Cristóbal Santacruz, y en particular la juventud porque en un principio se pensaba que iba a funcionar ahí una extensión universitaria; también apoyaron Sor Cecilia Cordero y el Padre Ángel María Iglesias, quienes por muchos años han trabajado con los indígenas.

El hospital, que por comodato pertenece a la UPCCC, hoy se llama ÑUCANCHIC-HUASI (nuestra casa); allí funciona la hospedería campesina estudiantil, almacenes de artículos de primera necesidad, talleres de artesanías, de carpintería, centro de audiovisuales oficinas de la Dirección Provincial de Educación Indígena e instalaciones administrativas de la UPCCC. Actualmente se ha concluido la refacción con la ayuda del gobierno y el pueblo de Noruega (APNNORALD).

En la actualidad ésta es la organización más representativa dentro del sector indio e incluso en toda la provincia; está compuesta por las siguientes filiales: Parroquia Cañar, la TUCAYTA, parroquia

Ingapirca, FOCAI, cantón El Tambo (UCOIT), Suscal, Chontamarca, General Morales.

La dirección actual está conformada así: Presidente, Manuel Castro, de Suscal; Vicepresidente, Darío Saeteros, de Chontamarca; Secretario, Agustín Yunga, de General Morales; Tesorero, Pedro Zumba, de Suscal; Secretario de Educación, Manuel Cahuana Pinguil, de Cañar.

**LA ARTESANÍA COMO UNA EXPRESIÓN EN LA
CULTURA MATERIAL EN EL CAÑAR**

Lcdo. Mario Garzón Espinoza

El testimonio que muestra la capacidad inventiva y creativa del hombre, es sin lugar a dudas la artesanía, medio cultural por el cual la humanidad a través de los tiempos, ha ido transmitiendo de generación en generación y respuesta a la naturaleza y a sus necesidades. El término testimonio en este contexto es bien traído entonces, porque incipientes artefactos celosamente guardados entre escombros nos han demostrado que la expresión material del hombre en el Cañar es muy antigua.

Adoptamos esta concepción para confrontar un ligero pero conciso estudio sobre la Artesanía en el Cañar, y lo primero que hacemos es admirar la capacidad creativa que tiene el cañareño para responder a sus múltiples necesidades, creatividad singular que caracterizó al hombre de Cañar desde la prehistoria (Formativo Tardío, 1.500 años a.C.) quien, con armonía en su delicada alfarería tipo Narrío, Tacalzhapa y Cashaloma creó varias formas y estilos cerámicos que le sirvió también de medio para plasmar la concepción de su mundo circundante.

Nuevas etapas suceden a la historia del "runa" de Cañar, en las que se aprecian notorias transformaciones en su estructura y por ende en sus expresiones materiales. Nos referimos a la conquista y a la época colonial cuando se introdujeron nuevos sistemas de producción, ocasionando el desaparecimiento de algunas expresiones materiales (artesanías), autóctonas y en otras mezclándose, generando el sincretismo cultural. De los pocos datos que se disponen sobre la época colonial en Cañar, se ha podido conocer que la actividad artesanal, ya sea indígena o de los españoles, fue muy reducida; más bien se dio importancia a la producción agrícola por la gran fertilidad de su suelo.

Bajo este antecedente histórico es necesario en la actualidad hacer una diferenciación entre lo que es artesanía autóctona, introducida o foránea y la mezclada (Mestiza); el elemento esencial de diferenciaciones que cada uno de estos tipos artesanales se identifican con diferentes grupos sociales; por decir, la tejeduría tradicional de fajas, ponchos, reatas, huallcarinas, cushmas, etc., es una actividad típica de los grupos indígenas del cantón Cañar. La

talabartería, pirotecnia, hojalatería, bordado, juguetería, etc., son artesanías de la sociedad mestiza. El cantón Cañar física y poblacionalmente ha sido el medio propicio para la producción artesanal y es por esta razón que casi en todas las comunidades y parroquias la artesanía es siempre practicada, aunque con ligeras variaciones que las diferencian unas de otras.

El afán de nuestro trabajo investigativo consiste en que, mediante esta información, los interesados en la cultura popular podrán conocer varios aspectos de la artesanía del Cañar como: preparación de la materia prima, técnicas de elaboración, diseños, simbología, tecnología, mercadeo y rentabilidad de cada una de las ramas artesanales más arraigadas en el cantón Cañar.

LOS TEJIDOS TRADICIONALES

Según evidencias arqueológicas procedentes de sitios como Ingapirca, Narrío, Cashaloma, etc., consistentes en fusayolas, agujas, adelgazadores de hilos, fragmentos de tejidos y la descripción que hizo el cronista Cieza de León refiriéndose a los Cañaris y sus actividades quien dice: "Andan vestidos de ropa de lana y algodón y en los pies traen ushutas, son estas mujeres para mucho trabajo porque son ellas las que cavan las tierras y siembran los campos y cogen las cementeras, muchos de sus maridos están en su casa tejiendo e hilando y aderezando sus armas y ropas", (tomado por Cordero P. Octavio 28 - 1986) se infiere que la artesanía de los tejidos tradicionales es una actividad muy antigua y gracias al poder de resistencia que aún tiene el indígena de Cañar, esta singular artesanía se sigue manteniendo.

En la actualidad, en Cañar no se puede establecer una zona preferencial de conocimiento y producción de tejidos tradicionales; según, la investigación de campo; el conocimiento de las fases de elaboración está difundido por todas las comunidades indígenas de la provincia.

El tejido es una actividad que la realizan los hombres, aunque en el proceso de preparación de los materiales necesarios participan también mujeres, haciendo de esta forma una actividad familiar que les proporciona rentabilidad y sobre todo gran identidad ya que varones y mujeres elegantemente ostentan siempre cuando caminan

o conversan su husillo en movimiento. Este y otros aspectos singulares pueden ser mencionados en esta actividad, pero por conveniencia investigativa preferimos concretarnos en el estudio de los tejidos más conocidos como son: la faja, el poncho, la cushma, las hualcarinas, los tapices, las reatas, las cobijas, y las bayetas.

LA FAJA

Es una cinta de unos dos metros de largo por ocho a diez, centímetros de ancho; es elaborada de hilos de lana preparados por el mismo artesano y de hilo Singer y pinto de factura industrial; unas son tejidas con varios colores formando figuras de temática religiosa como cruces, copones, custodias, etc.; animales como venados, llamas, conejos, caballos, perros, gatos y aves y un sinnúmero de formas y símbolos propios de la cultura indígena; esta faja llamada por ellos "chumbi" es utilizada para atar sus pantalones a la Cintura; por lo general casi todos los indígenas saben confeccionar su propia faja; existen también tipos de ellas que se identifican con algunas ocasiones como fiestas, ferias y "de diario". El telar donde son realizadas es el llamado "Maqui Awana"; actualmente es una de las artesanías más admiradas y más producidas por los artesanos indígenas de Cañar.

EL PONCHO

El poncho es una prenda de vestir que identifica a todos los indígenas del Cañar, aunque existen tipos especiales que diferencian una comunidad de otra (caso del poncho suscaleño del de Sisid), Consiste en dos piezas de tejido unidas mediante un cosido dejando una sección en el medio para introducir la cabeza; cubre hasta la cintura. En Cañar hay dos tipos: uno normal, de uso común, y el de novio, que es muy colorido y de gran acabado y utilizado en los matrimonios. Se dan casos también en que los colores varían con la ocasión por ejemplo, para el velorio se lo utiliza de color negro. En cuanto a las técnicas del tejido existen "amarrados", cuya elaboración es complicada y conocen, sólo en las comunidades de Sisid, Juncal, Molino-Pungu y en la cárcel de Cañar y los simples o normales que se usan casi en todas las comunidades indígenas y generalmente son confeccionados con hilo de lana de borrego y en orlón en el telar de mano (Awana Caspi). Para el teñido actualmente utilizan los

productos químicos (anilinas) que no requieren de mucha preparación, aunque existen casos reducidos en los que tiñen con vegetales pero es una tarea muy complicada y demorada.

El poncho en Cañar no solo es una prenda de identidad étnica, sino de protección de los inclementes fríos de la altura.

LA CUSHMA

La cushma es una especie de túnica que va ceñida a la cintura con ayuda del chumbi (faja). Siempre son hechas en hilo de lana y de color negro; sus faldas van ribeteadas mediante bordados a mano o en máquina de coser; este tipo de atuendo se identifica con grupos indígenas del centro del cantón y sobre todo con la población de edad avanzada; lo utilizan los hombres; el proceso de elaboración es más o menos el mismo que de un poncho, pero el tejido es más largo; últimamente este tipo es apreciado más como muestra etnográfica que como pieza de mercado.

LAS HUALLCARINAS

La hualcarina o lliglla es una prenda utilizada sólo por las mujeres; tiene la forma rectangular y sirve para cubrir la espalda, va ceñida al pecho mediante un "tupu" de metal, las dimensiones varían y están de acuerdo al porte de la persona; son realizadas en hilo de lana de borrego con colores negro o rojo sin ninguna decoración; son "llanas" y al ser terminadas de tejer en el telar de mano son ribeteadas con cintas de color.

TAPIZ

Es un tejido totalmente nuevo por la forma y diseño que tiene; la técnica de elaboración no es muy conocida; consiste en una especie de bufanda grande de veinte a veinte y cinco centímetros de ancho por un metro sesenta centímetros de largo; es realizado en el mismo telar de fajas y los colores son variados, los diseños de los animales o figuras son similares al de una faja y muchos de ellos son de la imaginación del artesano. El uso que dan a esta pieza es indeterminado pero tiene un fin netamente ornamental; la materia

prima que se utiliza es el hilo pinto y Singer y los lugares en donde producen más tapices es la cárcel, Chuichún, Ingapirca y Quilloac.

LAS REATAS

Consisten en pequeños listones tejidos también en el telar de fajas; tiene la forma de una faja de dimensiones más pequeñas (cuatro centímetros de ancho por un metro de largo); generalmente son cosidas a las polleras para que cumplan la función de amarrado; en cuanto a su calidad, no tienen mucha notoriedad porque son hechas sin ninguna labor ni decoración.

LAS COBIJAS

Son tejidos grandes y gruesos, para elaborarlas no requieren mucho tiempo y el sistema de trabajo es similar al de una cushma, lo que varía es el grosor de los hilos; la función que se da es únicamente utilitaria, es decir, sirve para el abrigo de una cama. Las dimensiones varían y dependen de las dimensiones de las camas; esta técnica al igual que el tejido de los ponchos es conocido por todos los artesanos tejedores de piezas tradicionales.

LAS BAYETAS

La bayeta es una variedad de tejido diferente al realizado en el telar de mano, esto se debe a que es confeccionado en el telar horizontal o de pedales introducido por los españoles en la zona norte del Ecuador para instruir en los obrajes y más tarde al Azuay. En Cañar en relación al telar de mano, el de pedales disponen pocos artesanos, no solo por el precio que tiene el telar, sino porque es un trabajo especializado. La producción de bayeta se cuenta en varas, y en término medio se teje de siete a ocho varas diarias; el tipo de tejido es uniforme, similar al de una tela gruesa; el uso que le dan es especialmente para polleras y pantalones para la población indígena que vive en las zonas altas y frías. Este producto no es vendido en el mercado para las ciudades y más compran los campesinos e indígenas; para el teñido muchos utilizan las anilinas aunque algunos prefieren mantener el color natural de la lana.

Otra prenda que se elabora en el telar de pedales es la chalina, pero en Cañar no es muy difundida esta técnica y por tal razón existen contados artesanos que tejen estos productos; el hilo que utilizan es el orlón y son vendidas más a las mujeres de las zonas rurales.

LOS TELARES Y HERRAMIENTAS

El telar tradicional que se mantiene casi en la totalidad de las comunidades indígenas del Cañar es el de cintura o vertical, o comúnmente conocido por ellos como el Maqui Awana - Telar de mano, es elaborado de madera fina por el mismo artesano tejedor; el telar completo está conformado por una serie de herramientas hechas también en madera y cada una de éstas tiene una función y nombre respectivo, así, podemos citar los siguientes: el jáhuan, illahuas, pilludor, calluas, tiges, tacte, cargador, figlladores y minis.

A esta serie de palitos dentro de las herramientas utilizadas para el tejido sumamos también los utilizados en las actividades de preparación de los hilos; estos son: guarichas, madejadores, devanador, torno y el urdidor donde se prepara los hilos para finalmente pasar al telar e iniciar el tejido; en este tipo de telar se elaboran todos los tejidos tradicionales, a excepción de la bayeta y las chalinas que son realizadas en otro telar.

Otro de los telares que se conoce en la región de Cañar es el de pedales o llamado "español", que es tecnología española del siglo XVI introducida en la época de la Colonia, y por la antigüedad y el continuo uso que le han dado se ha vuelto también tradicional pero no típico de la cultura indígena del Cañar.

Su forma es más o menos rectangular y es construido por un carpintero, ya que todas sus partes son de madera; este tipo de trabajo realizan los hombres tanto mestizos como indígenas, pero en realidad son pocos los telares de este tipo que existen en Cañar, se cuenta con más o menos un telar por comunidad.

LA MATERIA PRIMA

La materia prima más utilizada dentro de la actividad textil es la lana de borrego, la misma que en la mayoría de los casos poseen en propiedad, ya que cada familia tiene un respectivo número de ovejas que en ocasiones son traídas por las personas que desean mandar a confeccionar determinada prenda pero a veces el artesano tiene que comprar en otras comunidades en donde la lana es preparada ya en hilos. Los precios de la lana varían de acuerdo al lugar, por ejemplo aquí se compra a cinco mil sucres una lana y un ovillo de hilo a dos mil sucres; en ocasiones es difícil conseguir porque se llevan los "cachicaldos" (Negociantes indígenas de Chimborazo); la lana más apetecida es la merina por ser de buena calidad y los tejidos resultan uniformes; la utilización del hilo de lana permite sacar tejidos de buena calidad y muy abrigados.

Otro de los materiales utilizados en el tejido es el hilo pinto y Singer, que son de elaboración industrial, generalmente son comprados en Cuenca y en Cañar al precio de trece mil seiscientos cada caja; los colores son variados, los que permiten aprovechar, para combinar con los diseños. Este tipo de hilo es específicamente para hacer fajas, tapices y reatas; además, cabe indicar que este tipo de hilo no requiere ser preparado, se coloca directamente en el telar para ser tejido. Mencionaremos también que hay casos de artesanos como los de Molino Pungo que saben hacer fajas con hilos de lana de borrego preparados para ellos mismos.

Dentro del mismo tipo de hilos elaborados industrialmente y que actualmente son muy utilizados para los tejidos tradicionales están los de orlón; se compra más en la ciudad de Cuenca, por kilos y a precios que van desde los diez mil hasta los quince mil sucres; este tipo de material casi está sustituyendo a las fibras naturales, debido a que la lana es escasa y cara; el orlón lo utilizan casi para todo tipo de tejido.

Las anilinas y ácidos son comprados en Cuenca, Azogues y en Cañar; vienen en colores diferentes y el artesano sin ninguna complicación, con ayuda de sal, gasolina y agua puede preparar el teñido; el teñido que realizan algunos artesanos de Manzanapata, Juncal, Molino Pungo, constituye el único caso en donde todavía siguen utilizando esta técnica tradicional; los productos que utilizan son cortezas de árboles como el aliso para sacar el color negro, del

rumibarva, el café y así otros más que proporcionan colores variados y que jamás se destiñen; finalmente podemos decir que la utilización de estos productos está relacionada con la dedicación y tiempo que toma prepararlos; es por esto que varios artesanos dejaron esta técnica ya que es demorada y complicada.

LA TECNOLOGÍA

Las técnicas son de lo más tradicionales y el trabajo es netamente manual; el proceso se inicia con el preparado de la lana, es decir, se compra, luego se la lava para después escarmenar y librar de impurezas a la lana; una vez preparada se la coloca en el huango y con la ayuda del husillo ir hilando, después es torcida ya sea a mano o en el torno; luego es lavada nuevamente; una vez que el hilo está seco, dependiendo de lo que se va a confeccionar, se tiñe siguiendo el proceso antes citado; posteriormente el hilo es urdido en formas determinadas dependiendo también del tipo de pieza y color para finalmente ser armado el jahuan, illumarcas, tiges. Se inicia el tejido dando las formas ya sea de ponchos, fajas, huallcarinas; cushmas, reatas, cobijas, etc. El sistema mencionado es aplicado para todo tipo de tejido que es elaborado en el telar de mano o Maqui Awana; la calidad y forma de los trabajos dependen de la iniciativa y habilidad de los artesanos tejedores; los modelos existentes no son copiados de catálogos, sino son de formas preestablecidas y que se conservan desde muchísimos años atrás; los decorados son fruto de la imaginación y más que todo se identifican con su cultura; las figuras se realizan directamente en el tejido con la ayuda de unos maderos pequeños llamados figuradores; los modelos más conocidos son las fajas y tapices de hilos de colores con figuras como perros, venados, toros, cruces, soles, lunas, estrellas, aves y letras; los otros tipos de tejidos no poseen, estas decoraciones y apenas tienen listones de colores o simplemente son llanos de un solo color; la técnica de los ponchos amarrados es un poco más complicada y la conocen pocos; primero se inicia con la urdida y luego de colocar en el telar se inicia los amarrados de cada uno de los hilos que van a dar una determinada figura, luego se saca y se tiñe, quedando en negativo las partes que fueron amarradas en las que se puede apreciar la forma y color del tejido.

El procedimiento que se sigue para el tejido en telar español es el siguiente: luego de ser preparados los hilos se coloca en el

envolvedor, después se pasa cada uno de los hilos por las perchas y el peine, a su vez las puntas son atadas a un crucero cerca del asiento, con la ayuda de los pedales y lanzaderas de poco a poco se va tejiendo.

LA CESTERÍA

La cestería es otra de las artesanías que se conoce también en Cañar; aunque no se encuentra muy difundida. Parece que sus Orígenes se remontan a las culturas del pasado que habitaron esta región; como prueba de esto tenemos los pequeños restos de cestería encontrados en Gualpitaca en el sector de Pilaloma.

Los lugares donde conocen esta práctica son en las parroquias de Chontamarca y Gualleturo; parece que en las otras parroquias se conocía también, pero debido a que no tenía importancia, desapareció. La cestería en las parroquias citadas no es una actividad rentable ya que la dedicación a este oficio no es constante, por lo tanto pasa a ser una labor complementaria a la principal que en este caso es la agricultura y la ganadería.

Los objetos confeccionados son de carácter netamente utilitario, hay canastos de varias formas y tamaños y los sopladores, además de éstos, no elaboran otros tipos de piezas. Cabe indicar que la cestería en Cañar sí es un trabajo especializado ya que lo realizan pocas personas, pero no es una actividad que se identifica con determinado grupo étnico ya que es conocido tanto por indígenas como por mestizos. El taller es de lo más sencillo, no se localiza, en un lugar determinado de la casa y muchos lo hacen en el interior o a veces en el mismo patio. Las herramientas utilizadas son: un pedazo grueso de madera (tronco) sobre el cual se corta las fibras para el tejido; un machete fino para realizar los debidos cortes, un cuchillo para el alisado y finalmente un mazo para golpear.

La materia prima requerida para este trabajo es el suro, el mismo que es seleccionado por el mismo artesano en su localidad y generalmente crece en los lugares húmedos y quebradas; a esto se suma la anilina o colorante que sirve para teñir algunas láminas de suro para cuando se requiere hacer un canasto o soplador de colores; este caso solo se da en Lactacashca.

El proceso de elaboración se inicia con el cortado de los suros, los mismos que tienen que ser maduros y gruesos; luego de traerlo a casa es cortado en secciones o canutos de acuerdo a la dimensión de la pieza que se desea confeccionar; luego, con el mismo machete se va laminando en forma de tiras delgadas; después es secado al sol por lo menos dos días; una vez secas las láminas, se adelgazan con el cuchillo para que sean más manejables. Luego de que han sido preparadas las fibras se inicia el tejido mediante la técnica del entrecruzado.

Las formas que se dan son las mismas que siempre tienen una función utilitaria y no estética. Los modelos más conocidos por estos artesanos son los canastos cilíndricos y un poco alargados, los que realizan de colores; fácilmente mezclan las fibras de colores y las naturales y tejen siguiendo la misma técnica mencionada.

El tiempo que dedican a esta actividad es parcial, debido a que es una ocupación adicional a las tareas agrícolas; generalmente producen en temporadas, por ejemplo en cosechas, cuando se requieren estos recipientes o cuando la familia los necesita. Como vemos la producción cestera es tan escasa que muchas de las veces ni se la ve en los mercados o ferias de los pueblos; es por esta razón que no podemos hablar de un sistema de comercialización pues prácticamente no existe, y las ganancias que produce no se cuentan como gran ingreso al hogar, por lo que no se puede hablar de reinversión o ahorro. Las parroquias del cantón Cañar que conocen de esta artesanía son: Socarte, Chontamarca, Lactacashca y Gualleturo.

EL TALLADO EN MADERA Y CARPINTERÍA

La utilización de la madera no está difundida sólo en Cañar sino en todos los pueblos del Ecuador; el uso que se le da en nuestro medio es más utilitario que suntuario; centrándonos en lo que es concretamente la producción artesanal, la madera generalmente en Cañar y sus pueblos es utilizada para elaborar instrumentos de labranza de la tierra, como son arados, yugos y cabos, herramientas cuya producción es solamente de consumo doméstico y en casos reducidos, para la venta. Este tipo de artesanía la realizan todos los campesinos ya que no es un trabajo especializado; en otro de los campos donde se utiliza la madera pero en bruto es en las

construcciones de las viviendas que generalmente lo hacen en las zonas rurales los mismos indígenas.

Dentro de lo que es el tallado en madera, en Cañar existen cuatro artesanos que conocen de estas técnicas. Su especialización es la elaboración de esculturas sobre todo de santos, y piezas ornamentales; los lugares donde encontramos estos artesanos es en el cantón El Tambo y en la parroquia Chontamarca.

Otro de los trabajos netamente artesanales realizados en madera el típico chicote que realiza el artesano Roberto Ochoa, cuyo taller funciona en el centro de Cañar. La producción de chicotes abastece a casi todo el cantón; "el chicote en los indígenas parece ser una prenda común y necesaria".

En los talleres tanto de los talladores como de los que realizan chicotes encontramos como herramientas los serruchos, chicchinas; formones muy finos, gurbias, cuchillos; cepillos, martillos y muchas más.

La materia prima consta sólo de la madera, la misma que tiene que ser seleccionada; las hay suaves para el tallado como cascol, aliso, huacllac, etc.; los otros materiales son complementarios, entre éstos están pinturas sintéticas, barniz, clavos, brochas y latón para el enlatado de los chicotes.

La tecnología no es sofisticada, puesto que los maestros con su habilidad e imaginación van dando forma con la ayuda del pequeño instrumental a las piezas deseadas.

Para algunos esta actividad es complementaria a la carpintería a la que se dedicará de por vida, pero para el caso de don Roberto Ochoa, la fabricación de chicotes es la actividad principal (mencionemos también que el artesano ocasionalmente confeccionará guitarras). Las cantidades de producción no pueden ser determinadas porque dependen de una serie de condicionamientos como tiempo y mercado. La comercialización se hace directamente en sus propios talleres, y como lo trabajan por "obra", simplemente entrega la obra y recibe el dinero, y la rentabilidad que produce este trabajo es regular; depende de los clientes, como dicen ellos.

Otro caso interesante de artesanía en madera en Cañar encontramos en la cárcel. Aquí realizan los calados y quemados en madera dando varias formas; estas técnicas las utilizan para realizar marcos de cuadros; espejos y juguetes. Los talleres son similares al de un carpintero y la materia prima utilizada es la madera triple, la pintura, clavos y para el quemado un cautín eléctrico; a veces se utiliza también el hilo y tachuelas para después del calado ir decorando con tejidos que no tienen mucha salida; generalmente se venden a los visitantes en la misma cárcel y otros se van a la casa artesanal de Ingapirca.

Hablar de rentabilidad siempre es difícil; porque algunos artesanos no dicen la verdad y las ganancias son relativas, y constituye una forma más de vida.

La carpintería en Cañar está difundida casi en todas las parroquias y con comunidades, pero con relación a lo que verdaderamente es una producción artesanal, esta actividad se saldría de este marco dado que la utilización de maquinaria sofisticada y la producción en serie vendría a ser más bien una actividad semi industrial.

En Cañar existen hábiles talladores y constructores de muebles tipo antiguo, pero casi no trabajan aquí porque han sido llevados a otras ciudades o salieron al extranjero, sobre todo a los Estados Unidos.

LOS SOMBREROS DE PAÑO.

La elaboración de sombreros de paño es una artesanía singular en Cañar. Se trata de un solo taller que funciona en la comunidad de Cuchucún; el tipo de trabajo que realizan es el típico sombrero de lana, que constituye parte del atuendo tradicional de los indígenas del Cañar; el taller funciona bajo la dirección del artesano Fabián Pichizaca. El número de trabajadores asociados es de ocho; las herramientas que utilizan son: golpeadores, hormas de madera, tacones y tijeras; cada una de estas herramientas cumple funciones determinadas en el proceso de elaboración.

La materia prima requerida para esta artesanía es la lana de borrego, paño, goma, cordón o ribete; gran parte de estos materiales

es comprada en Azogues o Cañar. La dedicación que ponen los artesanos a esta actividad no es total pues trabajan por temporadas y comparten con las tareas agrícolas.

El proceso de elaboración se inicia primero con el preparado de la lana para librarla de impurezas; luego se corta en dimensiones determinadas en listones, después se procede al golpeado o machacado hasta conseguir una capa compacta y con la ayuda de la horma se va dando forma al sombrero con el golpeador; para la unión de la lana continuamente se aplica la goma. Otros de los pasos son el lavado, el pulido y finalmente la colocación del ribete en los filos del sombrero; esto lo hacen en máquina de coser. La cantidad no se establece exactamente ya que depende del número de empleados y el tiempo que utilizan.

LA PIROTECNIA

La pirotecnia es una rama artesanal muy antigua y tradicional en Cañar; existen solamente dos artesanos que se dedican a esta actividad; los productos elaborados son utilizados para ocasiones especiales como fiestas religiosas, públicas o familiares, costumbre más notoria en la población indígena; parece que esta tradición viene desde hace más de tres siglos atrás porque las crónicas hablan de las fiestas "paganas" de los indios donde utilizaban los cohetes hediondos y globos, manteniéndose hasta la actualidad como parte de la tradición cultural de carácter religioso.

Entre los objetos elaborados por los cueteros figuran: vacas locas, castillos, animales como venados, toros, perros, etc., personajes como el indio Lorenzo y la india María; a estos objetos se suman los típicos cohetes, bengalas, luces, ratones, palomitas, voladores y otras; además confeccionan también elegantes faroles y globos para las fiestas de los pueblos.

Los talleres mencionados funcionan en Cañar, en las calles García Moreno y Guayaquil; se trata de una habitación en donde existen lugares para actividades específicas, por ejemplo para moler carbón, preparar la cabuya, cortar los carrizos y armar los cohetes. Las herramientas de las que disponen son martillos, sierras, combos de madera, cuchillos, embudos, puntillas y taladros.

Los materiales empleados en mayor proporción son el carrizo, cera de abeja, cabuya, papel, salitre, nitrato de potasio, azufre, carbón, fulminantes, clorato de potasio, antimonio y aluminio; estos productos son comprados al por mayor en la ciudad de Cuenca.

El procedimiento de elaboración es manual. Se inicia con el preparado del carrizo por un lado y luego con los explosivos; los carrizos son cortados y laminados en dimensiones acordes a lo que se desea realizar; luego son armadas las piezas amarrando con hilos de cabuya previamente encerados; después se pega el papel o cuero; una vez que se tienen armados los diferentes artefactos, se prepara los explosivos mediante la mezcla de los químicos y finalmente arman ya sea los cohetes, luces o ratones, que son un complemento de las vacas locas y de los castillos. Cada producto tiene una forma especial de construir y el procedimiento es el ya mencionado; los modelos son los de siempre: castillos grandes y pequeños, vacas locas, animales, globos, faroles, etc.

El modo de comercialización es directo, venden en su mismo taller; los que acuden en mayor número a comprar son procedentes de las zonas rurales y comunidades indígenas, y generalmente lo hacen en tiempos de fiestas, los productos más solicitados son los cohetes.

LA TALABARTERÍA

Al igual que la pirotecnia, la talabartería es una actividad que también se centra sólo en Cañar. Su origen en nuestro medio parece provenir de España, y fue introducida en la época de la Colonia. Actualmente existe un buen número de talabarteros que mantienen una producción continua ya que tienen un mercado no solo local sino regional. El número de talleres alcanza a seis, los que generalmente funcionan junto a la calle ya que también hacen de almacén para exhibir los trabajos; los objetos realizados son ganchos, zamarras, lazos, frenos, chicotes de tucumán, riendas, pellones, estribos, cinturones, etc., además son muy hábiles para reproducir los mismos objetos en miniatura, pero lo hacen ocasionalmente, cuando los piden o piensan exponer en una feria artesanal. En cada uno de los talleres trabajan de dos a tres personas que pueden ser contratados o miembros de la familia; sus herramientas constan de una máquina para coser el cuero, botadores, grabadores de metal, tenazas,

remachadores, tijeras, moldes, tacos de madera y otros menos importantes.

Dentro de la materia prima necesaria están, la suela, ruso, cueros, corosil de colores, armazones de montura hechos de madera (aliso y sauce), clavos, plomo, perillas, pega cemento, hilo de pita, nylon y otros. La procedencia de estos materiales es de varias ciudades en donde se compran al por mayor, cada vez que lo necesitan.

El proceso de elaboración es el siguiente: primeramente se dibuja el cuero o la suela, luego se corta; si se trata de una montura, primero se lija la madera y se clava y pega la suela dando la forma determinada; después, se decora con la ayuda de los grabadores, se adorna con tejidos y perillas; cuando se quieren hacer de color simplemente lo pintan, pero en la mayoría de los casos dejan con el color natural de la suela, y si quieren oscurecerle, aplican diesel.

En cuanto a los modelos, el artesano Luis Campoverde manifiesta que él trabaja con figurines que tiene en su taller; él hace desde una montura criolla hasta una tejana o francesa, pero las que más realiza son las criollas porque éstas se venden en mayor cantidad. Generalmente en un taller se hace de diez a doce monturas por mes, siempre tornando en cuenta el número de ayudantes de que dispone.

LA HOJALATERÍA

La hojalatería consiste en la elaboración de artefactos en lata y zinc; este tipo de artesanía localizamos sólo dentro de la ciudad de Cañar; se trata de una actividad especializada donde solamente dos artesanos producen para abastecer a casi todo el cantón; la función que cumplen estos trabajos de hojalatería es utilitaria. Generalmente son recipientes, pero según información de los mismos artesanos, esta actividad ha decaído porque en el mercado se imponen otros productos como el plástico que resulta más funcional y barato; por esta razón, los indígenas y campesinos prefieren los utensilios de plástico antes que los de lata.

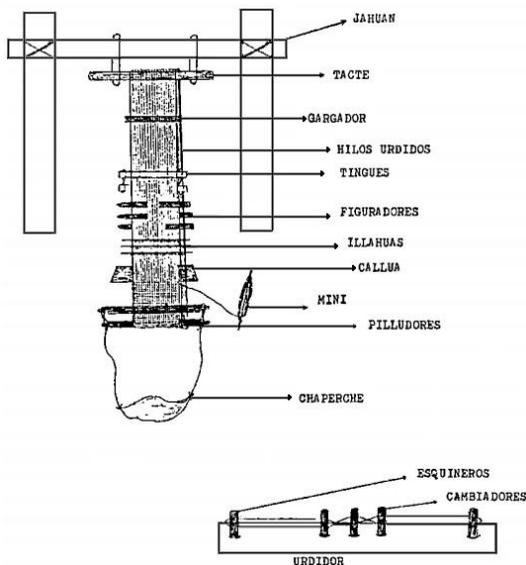
Los artefactos de hojalatería comúnmente realizados son los baldes de varias dimensiones y de forma cilíndrica, recogedores de

basura, canales para techumbres, tiestos, acchadoras y candiles; ocasionalmente el artesano don Alfonso Ochoa realiza moldes para tortas y sobre todo juguetes que tienen buena venta en Navidad.

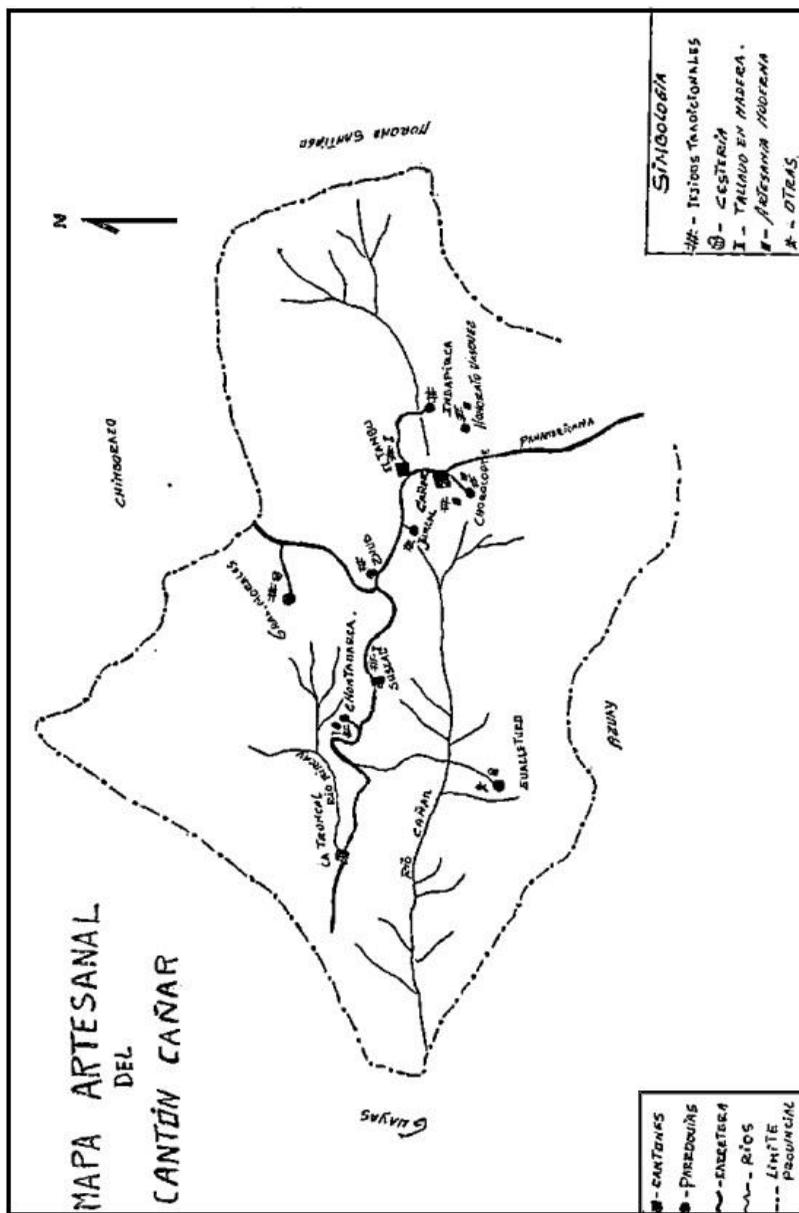
La herramienta utilizada dentro de esta actividad consta de tijeras de latón, una cortadora, martillos de varias formas, compases, cepillos, buriles, una entenalla, y, lo más importante, cautines para el soldado de las piezas. Además de estas herramientas que son muy antiguas, nunca se ha introducido herramientas sofisticadas, siendo ésta una de las causas para que sea una artesanía tradicional de este pueblo. Los materiales utilizados son lata, zinc, latón, remaches, alambre, estaño y crema para soldar.

La técnica de manufactura no es complicada; se inicia con el rayado de la lata y luego se corta para finalmente llevar a la entenalla y moldearla para ser soldada o puesta remaches dependiendo de lo que se quiere realizar. Todas las piezas más o menos siguen el mismo procedimiento siempre poniendo en juego la habilidad. Lo interesante de casi todas las artesanías es que cada pieza es singular y jamás se hace en serie; la forma de comercialización es directa ya sea en su mismo taller y los días domingos en la feria de Cañar.

DIBUJO TELAR TRADICIONAL



MAPA ARTESANAL DEL CANTÓN CAÑAR



VESTIMENTA TRADICIONAL DEL CAÑAR

Harald Einzmann

No hay que cuestionar que el hombre de Cañar se pone algo más "para el frío" que el indispensable drago.

Sin duda, pero, que debido a la considerable extensión del territorio cañari e incluyendo zonas climáticas bien diferentes en tiempos preincaicos, en aquellos tiempos la vestimenta cañari había sido mucho más diferenciada que en la actualidad.

Sin embargo, no existen testimonios materiales de esta diversidad y las pocas descripciones sólo se refieren a la situación en tiempos de la llegada de los españoles. El clima reinante no ha permitido la conservación de textiles de los siglos y milenios anteriores como sí, en cambio, se han conservado en cantidades en los sitios arqueológicos del Perú. Así, sólo quedaron unas huellas de tejidos impresos en una u otra pieza de cerámica (como restos de un relleno durante el modelaje, etc.) o escasos testimonios de la existencia de una desarrollada textilera en la arqueología pre-hispánica ecuatoriana.

Por otra parte, con esto y otros testimonios (verbigracia partes de husos y telares) se pueden confirmar, que ya los antiguos Cañaris, igual que otras etnias vecinas, conocieron el algodón y la lana de los camélidos, como materia prima, y la técnica de hilar y tejer.

Otros materiales que fueron utilizados en la elaboración de vestimenta y adornos han sido la cabuya, el cuero, plumas, calabazas, la concha *Spondylus*, elementos que a la vez, parcialmente, comprueban también el temprano intercambio económico y cultural con otras regiones, tanto de la costa como de la sierra y del oriente.

Entre los primeros testigos españoles que mencionaron el traje de los Cañaris figuran Cieza de León y Garcilaso quienes informan que los Cañaris se distinguen de otros indígenas por su cabello largo, dando con él una vuelta alrededor de la cabeza y se lo fijan en un nudo y con una corona que tiene la forma de un aro de cedazo. En el aro, además, eran sujetadas "trenzas de diferentes colores". Esta corona puede ser, según el status de la persona y el evento en que

se la usa, de metal (por ejemplo de oro) o de otro material. Parece que lo común fue el aro de calabaza, razón por la cual en el Cuzco les llamaron a los mitimaes Cañaris MATIUMA o Cabeza de Calabaza.

Los demás testimonios de los cronistas hablan de vestimentas que varían desde un tipo de HUARA o pañete, como lo llevaron los incas, hasta calzoncillos o calzones: Aparentemente, lo más difundido, y en lo que coinciden la mayoría de los testigos, ha sido un tipo de túnica que llegaba hasta las rodillas (véase por ejemplo: Octavio Cordero, Estudios Históricos, edición Banco Central 1986, pág. 34). Y, aparentemente, este estilo de vestido se ha conservado en la CUSHMA que se pone el "runa" cañarejo hasta el presente.

Las tempranas informaciones son menos precisas todavía, cuando se trata de la indumentaria femenina cañari. Sólo mencionan que andaban con un vestido similar al del hombre. Sin embargo, coinciden en que las mujeres "son hermosas y para mucho". (Cordero, op. cit., pág. 32).

El traje típico cañari de hoy día, en cambio, se compone de los siguientes detalles:

1. Traje de la mujer

La POLLERA es una falda, tradicionalmente de tela de lana (BAYETA), que llega hasta las rodillas. Se la amarra en la cintura con una reata multicolor (POLLERA-HUATU), pero sin diseños especiales, tejida con hilo "Singer" (algodón) y cosida en la parte encarrujada del vestido. En la parte baja, en cambio, se aplica un ribete y bordados (diseños florales) de diferentes colores. Las tonalidades más frecuentes de las polleras son el negro, rojo lacre, verde, azul, el morado, rosado y tomate.

Hay la costumbre de ponerse dos y más polleras a la vez, una sobre otra. Generalmente la pollera más nueva y más bonita se coloca encima en días de fiestas. En el uso diario, en cambio, la pollera más vieja protege a las demás puestas. Tal protección se logra también si se le pone la pollera con su parte interior hacia afuera.

Para mostrar, en cambio, el bordado de la pollera puesta debajo de la primera ("bolsicón") y que se llama UCUNCHI, la mujer cañari suele alzar la parte frontal de la primera, sujetando el borde con la reata de la cintura.

Polleras con bordados similares son utilizadas también por la mujer campesina en otras regiones y se las puede comprar en el mercado. Por lo general, la mujer cañari usa aún la tela, hecha en el hogar. Sólo el bordado, desde algún tiempo hecho a máquina, se lo aplica en talleres especiales ubicados en el centro urbano. La falda tiene antecedentes europeos y los diseños sobre todo son de origen postcolonial. Parece que la pollera ha reemplazado a la pre colonial manta rectangular, como la usan todavía las indígenas de otras regiones (Lynn Ann Meisch, *The Cañari People*, pág. 24).

Últimamente se usan también materiales sintéticos para la tela (bayetilla) y el bordado, por ejemplo el orlón.

La BLUSA o CAMISA preferiblemente es de algodón y de color blanco. No tiene cuello. Los puños y el escote llevan bordados con diseños florales multicolores.

Estas blusas se pueden comprar también en las tiendas y observamos una creciente tendencia hacia el uso de materiales sintéticos.

La HUALLCARINA (TUPULLINA, LLICLLA), en cambio, es una manta rectangular que cubre los hombros. Las costuras llevan ribetes y bordados.

La tela originalmente ha sido de lana, el ribete es de algodón y los bordados suelen ser de orlón.

Las telas son hechas en casa o compradas. Los colores preferidos corresponden, como los materiales, a los de las polleras. Se supone (por ej. Lynn Ann Meisch, *The Cañari People*, pág. 24) que este tipo de vestido data de tiempos preincaicos.

El cabello lo llevan largo, arreglado en trenza o sólo amarrado en la nuca. El sombrero de lana (fieltro) es similar al del hombre. Tiene forma redonda y es de unos 15 cm. de altura con ala de alrededor de 8 cm. Su rigidez obtiene por un tratamiento con yeso. El ala lleva un

ribete y la copa un cordón con dos borlas de lana u orlón. A pesar de un fallido intento de establecer un pequeño centro de producción en el pueblo de Cuchucún, Cañar (por iniciativa del Plan Internacional), los sombreros no son hechos en Cañar y ahora como antes, los Cañaris se abastecen de productos que vienen de la región de Ambato (Pelileo). La mujer de Huairapungo, en cambio, prefiere el sombrero de fieltro de producción industrial, como lo llevan también los hombres de esta población.

En relación con el calzado, en las crónicas se ha mencionado un tipo de sandalias o alpargatas (USHUTA). Este tipo está totalmente sustituido por sandalias de plástico, zapatilla; zapatos de deporte o botas de caucho, según la situación.

Y, están en uso medias y calcetines (de deporte) como lo ofrece el mercado.

Entre los demás accesorios cabe mencionar el TUPU para abrochar la TUPULLINA. Es un relicto preincaico y se trata de un alfiler de hasta 10 cm. de largo con una cabeza en forma de bola o pequeño disco. A veces lleva ornamentos florales, grabados o repujados y/o una o más piezas de vidrio de color en el centro. Tiene un corchete por el cual pasa un ribete o cordón. Este ribete se amarra en los dos extremos del tupu para evitar, que se desprenda.

El material originalmente ha sido de plata, cobre o bronce. Hoy día, en cambio, los tupus mayormente son de níquel, eventualmente bañado en plata.

El adorno femenino se completa con aretes y collares. Entre los aretes (ZARCILLOS), se encuentran dos tipos tradicionales que son colgantes en forma de corazones y aves, combinados con perlas. Además, las jóvenes usan joyas modernas.

El material tradicional ha sido la plata. Sin embargo, ahora también son muy frecuentes metales baratos.

El collar o HUALLCA se compone de varias filas de mullos, tanto de vidrio como de plástico. Algunos collares tradicionales contienen, además, monedas antiguas.

Si el mundo ya se preguntó: ¿Qué llevaría el Escocés debajo de su "kit"?; queda la aún delicada, pero "antropológicamente" interesante pregunta por la ropa interior de la mujer cañari.

Y, para contestar esta inquietud: La falta de mención de estas prendas en el pasado, no ha sido por razones de pudor o delicadeza. Simplemente no existían.²

Sin embargo, hoy día, por lo menos la mujer joven, suele usar toda clase de ropa interior como su hermana de la ciudad.

2. El traje del hombre

El hombre cañari como parte de su atuendo lleva un PANTALÓN largo, hecho de bayeta gruesa de lana. El color es negro. En los costados laterales y en los contornos inferiores son bordados con diseños florales. A veces se ponen dos pantalones para protegerse del frío. Especialmente los jóvenes no siguen esta costumbre, argumentando que es muy pesado y por ende, incómodo. Además, ellos usan frecuentemente el pantalón moderno de algodón o fibras sintéticas.

El tradicional pantalón sujeta con una faja en la cintura. No obstante, está en uso también la correa de cuero.

El pantalón, según la información disponible, antes ha sido de manga corta, como actualmente lo llevan todavía los saraguros y otavaleños. Fue eso una imposición española, como el uso del pantalón actual también es de origen europeo.

La CAMISA, tradicionalmente es de algodón, color blanco y tiene mangas largas. Los puños y el cuello llevan bordados similares a los de la blusa de la mujer.

Las camisas se pueden comprar en las tiendas y se utiliza también materiales sintéticos.

Encima de la camisa se pone la CUSHMA, una pieza rectangular con abertura en el centro para la cabeza. Esta abertura se prevé ya en el proceso de tejer en el telar de cintura. Como tela se usa la bayeta de lana, de estructura llana y de color negro. La CUSHMA

tiene un ribete y bordados en sus bordes y la abertura alrededor del cuello.

Posiblemente se trata de la transformación de la antigua túnica de tiempos preincaicos e incaicos.

La CUSHMA cubre los hombros y el busto hasta la cadera. No tiene costura lateral sino se lo amarra con la FAJA. La misma pasa envuelta alrededor de la cintura. Se la fija pasando los extremos por debajo del envolvimiento y dejándolos colgar en la parte de adelante o atrás.

Esta FAJA o CHUMBI es un accesorio exclusivamente masculino. Su producción es casera todavía. Se lo hace con un angosto telar de cintura y se aplica una técnica única y compleja. Resulta un tejido de doble cara con diseños y colores diversos.

Los motivos son figuritas que reflejan el universo cañari, integrando tanto imágenes tradicionales como modernos. Los más frecuentes son: animales como el venado, llamas, cabras, caballos; perros y gatos, aves y culebras. Además, objetos incaicos, arreglos florales, casas, objetos religiosos, máscaras y hasta carros, buses, aviones y barcos. La imaginación del artesano está alentada, además, por las revistas, calendarios, etc., a través de los cuales entran también motivos extraños como elefantes, rascacielos, etc. Frecuentes son también nombres (de personas y lugares) y fechas.

Como material, anteriormente usaban el hilo muy fino de lana de borrego. Hoy día, pero, los típicos CHUMBIS se hace con hilo Singer y para los bordes se usa frecuentemente el hilo de orlón.

Habían sido originalmente los colores naturales de la lana (café negro, blanco) más el rojo, los tonos de mayor divulgación, ahora se aplica toda la gama que ofrece el hilo Singer. Antes las combinaciones más frecuentes han sido el blanco y negro, el negro y rojo y el café y rojo. Hoy día se usan hasta seis colores en una faja.

Otra vestimenta prehispánica es el PONCHO, hecho de dos piezas de tela de lana, dejando en la costura una abertura para la cabeza.

Los Cañaris usan diferentes tipos, que se distinguen tanto por el grosor del material, por el tamaño y la técnica aplicada en su producción:

1. El poncho ordinario, hecho de lana y de color negro, a veces con rayas azules o verdes en los lados. Otras piezas de este tipo son de fondo rojo lacre, también con rayas en azul, verde o blanco. Llevan ribetes y sencillos bordados en los bordes.
2. El poncho hecho de un tejido grueso y tinturado después del tejido con manchas o rectángulos en negro y rojos. Se lo llaman "Poncho de Gato" o "Poncho de Ladrillo" (L. A. Meisch, *The Cañari People*, pág. 22).
3. El llamado "Poncho Amarrado", es un poncho de tela fina con diseños en técnica IKAT. Se trata de tiras con diseños geométricos en color negro sobre rojo o negro sobre azul. El fondo del poncho generalmente es rojo. Los mejores ejemplares tienen también rayas en otros colores. Es el poncho de mayor prestigio y se lo pone especialmente en las fiestas.

Se puede observar preferencias para el uno u otro tipo según las diferentes zonas del Cañar. De todos modos, en zonas frías se prefieren los ponchos gruesos o se ponen dos ejemplares a la vez.

El poncho cañari se distingue también por su tamaño de otros ponchos, utilizados por los campesinos en otras regiones. Por lo general es más corto y tapa el busto apenas hasta la cintura.

El ZAMARRO se compone de dos mangas de pantalón hechos de la piel de borrego. Se los lleva con el pelaje hacia afuera y son sujetados en la cintura. Se lo pone encima del pantalón, especialmente cuando se monta un caballo a causa del frío intenso de la montaña.

El ZAMARRO es de origen español, y a pesar de su función de protección, por lo menos ha sido también un símbolo de prestigio, indicando que el portador es dueño de un caballo. Cabe mencionar que los españoles originalmente no permitieron que el indígena tenga y monte caballo, razón por la cual, con el levantamiento de esta restricción, el jinete indígena ganó alto prestigio, especialmente en su propio ambiente sociocultural.

El calzado tradicional del hombre ha sido las USHUTAS o alpargatas, hechos de cabuya o cuero. Desde algún tiempo son hechos de caucho de llantas. Sin embargo, el cañari se pone hoy día también las prácticas botas de caucho o los zapatos modernos que se consiguen en el mercado.

Como variación de la costumbre antigua, el hombre cañari arregla su cabello largo en una trenza con un ribete entretejido. Si bien se nota un claro cambio hacia un peinado moderno, un considerable número de jóvenes andan todavía con este HUANGO o JIMBA.

Por otra parte hay pueblos en el Cañar que por tradición se cortan el pelo, por ejemplo los de Huairapungo. Sin embargo, parece que no conocen por qué se diferencian de esta manera. Hay especulaciones de historiadores, que en esto se reflejan costumbres incaicas. Los Huairapungos, en cambio, argumentan con poca convicción que quieren "distinguirse de las mujeres",... "que no quieren perder el tiempo en tejer la trenza" o porque "el pelo largo puede ser lugar para la crianza de piojos" (Correa, Pacheco: Estudio Etnográfico de la Vestimenta en dos Comunidades Indígenas de Cañar. Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca, 1992, pág. 77-78).

En sustitución, del pelo largo, los Huairapungos; se amarran, un pañuelo rojo en la cabeza, para protegerse del frío y para garantizar la firme posición al sombrero que se ponen encima.

El sombrero tradicional es de lana (fieltro) como lo llevan también las mujeres, redondo y con el detalle ocasional del ala curvada hacia arriba en el frente. Los de Huairapungo, otra vez se distinguen por usar el sombrero de fieltro o paño del mercado.

Sobre el origen del sombrero tradicional se opina que puede ser imitación del sombrero del sacerdote español. Cabe mencionar que, por lo menos algunos tipos de sombreros que usan algunas comunidades indígenas en el Perú, claramente tiene su prototipo en la celada de los Conquistadores.

El jinete, además, lleva el CHICOTE, un látigo con una larga tira de cuero en un palo delgado de unos 40-50 cm. de largo. El palo está decorado con anillos y figuritas, recortados de hoja de latón.

El chicote se usa para apacentar el ganado, defenderse de los perros y, para pelearse en ocasión de una fiesta, etc. En todo caso, se trata también de un símbolo de prestigio masculino.

Cabe mencionar, por lo menos, el llamado MAQUI CARA, que es una pieza de cuero que se usó antes para proteger el brazo, y antebrazo. Se los ataba al cuello y, aparentemente; sirvieron de mangas debajo de la CUSHMA, en los tiempos cuando no usaron la camisa. Hoy día esta prenda sólo es un relicto.

En lo referente a la ropa interior vale análogamente lo que se ha dicho sobre las mujeres.

El traje de los niños desde poca edad es una exacta copia de la de sus padres. A los bebés, en cambio, se los envuelve en un paño rectangular, usando reatas o fajas para sujetarlos.

Sobre el uso de colores, especialmente el negro y el rojo, existen algunas especulaciones. Cabe mencionar no más, que en muchos pueblos, hasta en aquellos de zonas calientes, el color negro es el color preferido para la vestimenta diaria y común. Seguramente influye también la suficiente disponibilidad de materia prima como la lana en este color natural.

El rojo, en cambio, en todo el mundo significa sangre, vida y alegría, razón por la cual está frecuentemente presente en la vestimenta que se pone en ocasiones excepcionales como fiestas, etc.

Resumiendo lo que se ha mencionado ya anteriormente, se puede observar ciertas diferencias en el uso de la vestimenta en diferentes zonas de Cañar, tanto en relación con las prendas usadas como con el material utilizado para su fabricación.

Eso se debe, por un lado, a diferencias climáticas, por otro, pero sobre manera, a adaptaciones y cambios de carácter sociocultural. El hombre Cañari no es una excepción y no vive aislado del resto del mundo. Además, la cultura es dinámica y expresiones culturales pierden su funcionalidad y así su valor e importancia.

Lo que hoy día llamamos tradición, ayer ha sido algo nuevo, extraño, con otra palabra "moderno". Y lo que hoy consideramos

extraño y moderno, mañana ya no existe o se ha transformado en "tradicón". No olvidamos, que la vestimenta tradicional Cañari, como hoy entendemos, en realidad es el resultado de un sin número de influencias y cambios internos y externos.

Considerando eso, a lo mejor a nosotros, "tradicionalistas", nos sirve de pequeño consuelo cuando vemos cómo la generación posterior aparentemente no sabe apreciar nuestras "sagradas costumbres", que en realidad se han formado, o mejor dicho: nosotros las hemos formado, apenas dentro de la época que representamos.

NOTAS

- (1) *Como "traje" entendemos el complejo de vestimenta y ciertos accesorios, típicos para una etnia o grupo social. La composición se orienta especialmente en las circunstancias climáticas, en la materia prima disponible y en el grado de aislamiento o apertura cultural. Sobre todo, sirve para la auto identificación del grupo y al mismo tiempo para distinguirse de otros dentro y fuera de la agrupación social a la que pertenece el individuo que lleva el atuendo.*
- (2) *Para comprobar este hecho puede servir la siguiente información: Las mujeres Cañaris se reúnen en un velorio con la obligación social de llorar. Habla la costumbre, cuando una mujer no se somete a esta obligación, de hacerla montar en un burro con una carga de ortiga en vez de un sudadero. Se dice que sin mayor demora la mujer ha cumplido con su deber. (Información: Jacinto Ahuaiza, 1987).*

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

CORDEROPALACIOS, Octavio: Estudios Históricos. Edición Colección histórica N° 9, Banco Central del Ecuador, 1986.

El Quechua y el Cañari. Segunda edición, Publicaciones del Departamento de Difusión Cultural, Universidad de Cuenca, 1981.

CORREA CASTILLO, WILSON/ Estudio Etnográfico de la
PACHECO NARVAEZ, Carlos: Vestimenta en dos Comunidades
Indígenas de Cañar: Quilloac y Huairapungo.
Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca,
1992.

GUEVARA, Darío: El Castellano y el Quichua en el Ecuador.
Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1972.

MEISCH, Lynn Ann: The Cañari People. Their Costume and
Weaving. El Palacio, Vol. 86, N° 3, pp. 15-26,
Santa Fe, New Mexico, 1980.

TORRES FERNÁNDEZ DE Diccionario: Kichua-Castellano/
CORDOVA, Glauco Yurkshimi - Runashimi. Casa de la Cultura
Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, Cuenca, 1982.

La presente edición se terminó de imprimir
en octubre de 1995 en los Talleres Gráficos de la
Universidad del Azuay, siendo
Rector el Dr. Mario Jaramillo P.
y Director de la Imprenta el
Sr. Pedro Cáceres V.

Tiraje: de 500 Ejemplares